



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Revista Prefacio, 2020, vol.4, nº4. ISSN 2591-3905

Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología



Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines
de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
Pabellón Casa Verde, 1º Piso. Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).
Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320.
Correo electrónico: prefaciorrevista@gmail.com

Autoridades Universidad Nacional de Córdoba

Rector

• *Dr. Hugo Pedro Juri*

Decana Facultad de Filosofía y Humanidades

• *Dra. Flavia Dezzuto*

Directora Escuela de Bibliotecología

• *Prof. Lic. Isabel Mendoza*



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Dirección:

Elida Elizondo

Universidad Nacional de Córdoba

Coordinación:

Juan Pablo Gorostiaga

Universidad Nacional de Córdoba

Lucas Yrusta

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Editorial:

Celeste Maldonado

Universidad Nacional de Córdoba

Isabel Mendoza

Universidad Nacional de Córdoba

Claudia López

Universidad Nacional de Córdoba

Javier Colque

Universidad Nacional de Córdoba

Comité de Redacción

Natalí Álvarez Novara

Universidad Nacional de Córdoba

Mara Canciani

Universidad Nacional de Córdoba

Laura Pérez Oyola

Universidad Nacional de Córdoba

Fotografía:

Lucas Ruax

Universidad Nacional de Córdoba

Diseño y maquetación:

Esteban Casadey

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Científico

- **Ernest Abadal Falgueras**, Universitat de Barcelona, España
- **Elsa Barber**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Rosa M. Bestani**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mirta Isabel Bonnin**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Patricia Bustos**, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile - Uruguay - Paraguay, Chile
- **Daniel Horacio Cabrera**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **María Graciela Cañete**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Rafael Capurro**, Capurro Fiek Stiftung, Alemania
- **Lic. Tatiana M. Carsen**, Centro Argentino de información Científica y Tecnológica, CAICYT-CONICET, Argentina
- **María Gladys Ceretta Soria**, Universidad de la República, Uruguay
- **Zaida Chinchilla-Rodríguez**, CSIC-IPP-SCImago Research Group, España
- **Marcela Andrea Coringrato**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- **Carolina De Volder**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Raúl Escandar**, Sociedad Argentina de información, Argentina
- **Ageo García Barbabosa**, Universidad de Tulane, Estados Unidos
- **Pedro López López**, Universidad Complutense de Madrid, España
- **Filiberto Felipe Martínez Arrellano**, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- **Ana María Martínez de Sánchez**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mayra Martha Mena Mugica**, Universidad de La Habana, Cuba
- **Mirta Juana Miranda**, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- **Zapopan Martín Muela Meza**, Universidad Autónoma de Nueva León, México
- **Alejandra Marcela Nardi**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Enrique Orduña Malea**, Universidad Politécnica de Valencia, España
- **Alejandro E. Parada**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Mercedes Patalano**, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina
- **Graciela Perrone**, Biblioteca Nacional del Maestro, Argentina
- **Martha Sabelli**, Universidad de la República, Uruguay
- **Carmen Leonilda Silva**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Alejandro Uribe Tirado**, Universidad de Antioquia, Colombia

Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Casa Verde, 1° piso Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320 - Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL: Aprovechamiento de las plataformas digitales y las diversas propuestas de innovación

Patricia Bustos

pág 4-5

ARTÍCULOS

La colaboración científica en el área de las Ciencias Básicas: estudio y cálculos de indicadores específicos desde la Bibliotecología y Ciencias de la Información

Gustavo Liberatore, Andrés Vuotto, Natalia Pallotta

pág 6-20

Las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos y actores de lo político en la sociedad y los autores

Andrea Alejandra Bocco y Santiago Ruiz.

pág 21-30

La comunicación de los datos científicos abiertos en Humanidades

Elida Elizondo, Juan Pablo Gorostiaga, Romina Flores

pág 31-40

ENSAYO ACADÉMICO

La atención plena o mindfulness en el quehacer bibliotecario

Mariela Ferrada Cubillos

pág 41-52

ENTREVISTA

Las Bibliotecas somos la puerta a la ciudadanía

*Entrevista a Fernando Ariel López
Realizada por la Liliana Mabel Corradini*

pág 53-57

RESEÑA

Cuaderno bibliográfico: estudios sobre masculinidades y diversidad sexual en Argentina

Reseña de: Julio Díaz-Jatuf

pág 58-59

Protocolo para la reapertura de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba

pág 60-64

INSTITUCIONAL

60 años de la Escuela de Bibliotecología

pág 64-66

Reseña histórica de la Escuela de Bibliotecología

pág 67-70

Normas de publicación

pág 71-72

Foto de Tapa: Pandemia Coronavirus Covid-19. Créditos: Lucas Ruax

Foto de Contratapa: Aislamiento social preventivo. Créditos: Lucas Ruax

Página

3

Aprovechamiento de las plataformas digitales y las diversas propuestas de innovación

En medio de la pandemia que azota al mundo entero, han surgido iniciativas de todo tipo en favor de mantener nuestro sistema de salud, la economía y desarrollo social, en el foco principal. En el área de la educación e investigación, las bibliotecas no se quedan atrás.

El desarrollo de internet y las distintas plataformas digitales de comunicación han permitido que las Bibliotecas, vinculadas a las escuelas, universidades, organizaciones de investigación, instituciones de diversas disciplinas, tanto pertenecientes al estado o al ámbito privado, tengan presencia en la web utilizando esta herramienta como principal canal de comunicación.

¿Que nos diferencia del trabajo que venimos realizando hasta ahora? No mucho, ya que difiere en mayor intensidad y más innovación. Sumar ofertas digitales, iniciativas a distancia, marketing de los servicios, elaborar productos digitales y muchísima más comunicación con nuestros usuarios. En definitiva, aprovechar de mejor manera los servicios que ya tenemos, y lo más importante, establecer convenios con otras instituciones nacionales e internacionales para la conformación de redes que nos permitan aprovechar los recursos de otras instituciones, en favor de la gran diversidad de usuarios que demandan los servicios de nuestras bibliotecas.

Por otra parte, ¿Pueden o deben los profesionales bibliotecarios o documentalistas, como parte de esta innovación, involucrarse en el análisis y determinación del déficit de información en alguna área del conocimiento?

En el documento emanado de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo: “trabajar para un futuro más prometedor”, se dispone que:

“Las organizaciones de trabajadores han de adoptar técnicas de organización innovadoras, en particular mediante el uso de la tecnología digital, para organizar a los trabajadores. Los trabajadores de lugares de trabajo y países diversos pueden organizarse a través de medios digitales y participar en nuevas formas de acción conectada. La tecnología digital ofrece a las organizaciones de trabajadores el potencial de conectarse con trabajadores fuera de los lugares de trabajo tradicionales y ofrecer nuevos servicios, como el análisis automático de datos a gran escala para diseñar estrategias eficaces y el intercambio de información sobre las plataformas de microtarefas o la transferibilidad de las prestaciones sociales.”¹

Esto nos muestra la importancia que la OIT (Organización Internacional del Trabajo) concede al uso de la tecnología digital para la acción sindical, que también incluye los servicios que las organizaciones sindicales pueden ofrecer a sus afiliados, entre ellos, **informaciones sobre sus derechos y los procesos que se deben usar para hacer valer los mismos.**

Para lograr estas técnicas de organización y de difusión masiva de los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras en todo el quehacer laboral y social a través de estas nuevas formas de comunicación, las organizaciones sindicales también deben contar con

herramientas digitales y procesos de información que les permitan captar la atención de los diversos colectivos laborales, atraerlos a la organización o mantener el vínculo creado, al tiempo de mantenerlos informados adecuadamente para fortalecer la acción. Sin embargo, no todas las organizaciones sindicales en el continente y de manera especial en el cono sur de América Latina, cuentan con estas herramientas y con los procesos necesarios para una comunicación más efectiva con y entre sus afiliados potenciales, así como con el público en general.

En este sentido, la Biblioteca de la OIT para Chile, Uruguay y Paraguay, con sede en Chile, lleva a cabo un proyecto innovador en el análisis y colaboración que deberá determinar en qué medida las herramientas digitales puestas a disposición por las instituciones sindicales, cumplen con el objetivo de dar acceso a la información laboral a sus miembros, específicamente a aquella relacionada con la publicada por la OIT relativa a las normas internacionales, derechos de los trabajadores, mercado laboral, seguridad social, trabajo decente, salud y justicia social, entre otros temas sindicales locales y de relevancia para los sindicatos.

En este contexto, los profesionales bibliotecarios o documentalistas debemos apuntar a la innovación, a la difusión de los servicios, pero también a la detección del déficit de información específica, sea cual sea, la institución o sector que lo necesite.

Lic. Patricia Bustos

(Bibliotecaria Jefe)

Oficial Nacional de Comunicación y Gestión de la Información
Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países
de la OIT para el Cono Sur de América Latina
Uruguay-Paraguay - Chile

1- La OIT puso en marcha una «Iniciativa relativa al futuro del trabajo» y estableció la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo en agosto de 2017. A este respecto, cabe destacar que dicha Comisión publicó el 22 de enero de 2019 su informe titulado «Trabajar para un futuro más prometedor», que sirvió de base a las discusiones tripartitas que en el año 2019 en que se celebra el Centenario de la fundación de la OIT, se adoptara la Declaración del centenario sobre el futuro del trabajo.

La colaboración científica en el área de las Ciencias Básicas: estudio y cálculos de indicadores específicos desde la Bibliotecología y Ciencias de la Información

Scientific collaboration in Basic Sciences: study and measure of Library and Information Science specific indicators.

Gustavo Liberatore

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencia de la Información. Correo electrónico: gliberat@mdp.edu.ar

Andrés Vuotto

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencia de la Información. Correo electrónico: avuotto@gmail.com

Natalia Pallotta

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencia de la Información. Correo Electrónico: npallotta@mdp.edu.ar

Resumen

La investigación científica en colaboración es un fenómeno que ha ido creciendo notablemente en los últimos años, especialmente en las Ciencias Básicas. Conocer sus particularidades es fundamental para los organismos de investigación en un contexto de toma de decisiones. En este artículo se analizan las características de la colaboración científica a partir de técnicas de gestión de datos y metodologías de análisis desarrolladas principalmente desde campo bibliotecológico y las métricas de la información. Se pone en observación el caso del Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB), dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Constituye un estudio innovador ya que no existen trabajos anteriores sobre el panorama de investigación en este organismo. Se analizó la co-autoría de las publicaciones en el período 2007-2016 indizadas en la fuente Web of Science (WoS), empleando esencialmente indicadores de filiación geográfica e institucional. Los resultados arrojados ofrecen un diagnóstico claro y preciso sobre las características de la colaboración científica en las Ciencias Básicas, en un instituto de importante trayectoria en esta área como es el IIB.

Palabras clave: Instituto de Investigaciones Biológicas; Producción científica; Colaboración científica; Biología; Análisis cuantitativo

Abstract

Scientific collaboration is a phenomenon that has grown notably in recent years, especially in Basic Sciences. Knowing its distinctive features is essential for research organizations in a decision making context. This paper studies the characteristics of scientific collaboration through data management and analysis methods mainly developed by fields like Library and Information Science. The case of the Biological Research Institute (IIB), dependent on the National University of Mar del Plata (UNMDP), is put under observation. This is an innovative study since there is no previous work about the scientific research panorama in this Institute. The co-authorship of publications indexed in Web of Science (WoS) during a ten years period (2007-2016) is analyzed. Geographical and institutional filiations are the main indicators addressed. A clear and precise diagnose about the characteristics of scientific collaboration in Basic Sciences is offered by the study of a research institute like IIB, which proves to have a relevant career in the field.

Keywords: Biological Research Institute; Scientific publications; Scientific collaboration; Biology; Scientometrics analysis

Cita sugerida: Liberatore, G., Vuotto, A., Pallota, N. (2020). La colaboración científica en el área de las Ciencias Básicas: estudio y cálculos de indicadores específicos desde la Bibliotecología y Ciencias de la Información. *Revista Prefacio*, 6(4), 6-20



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción:

La colaboración científica ha sido uno de los rasgos más distintivos en la evolución del trabajo científico a lo largo de las últimas décadas. Se puede definir como “la interacción entre dos o más científicos, la cual tiene lugar dentro de un contexto social y permite compartir significado y completar tareas con respecto a una meta superior mutuamente compartida” (Sanchez, Schmidt & Obiol, 2016: 37). En este fenómeno inciden una serie de factores vinculados fundamentalmente al carácter de institución social que posee la ciencia donde su avance se vincula, en gran medida, a las interacciones entre los actores involucrados. En los últimos años la colaboración en ciencia ha crecido notablemente, especialmente en las ciencias experimentales y naturales. La actividad científica en colaboración es vinculada con un mayor éxito en la investigación, medido a través del prestigio de las revistas en donde son publicados los avances, y de la cantidad de citas que reciben.

Existe una amplia bibliografía dedicada al estudio de este fenómeno mereciendo la atención de numerosos autores (Katz & Martin, 1997; González Alcaide & Gómez Ferri, 2014; Villanueva-Felez, Fernández-Zubieta & Palomares-Montero, 2014; Aguado-López & Becerril-García, 2016; Sebastián, 2004; Cummins & Kiesler, 2005; Hara, Solomon, Kim & Sonnenwald, 2003). A continuación se ofrece una síntesis de las principales motivaciones que mueven a los científicos a desarrollar su trabajo de manera colaborativa:

- La existencia de políticas (ya sea a nivel instColaboración institucional

Las particularidades de la colaboración internacional permiten esclarecer el panorama de investigación para adentrarse en el análisis de la colaboración institucional; los niveles de presencia de los distintos países participantes en la red se reflejan en las instituciones que los representan (institucional o estatal) que promueven que las actividades científicas se realicen en colaboración con otros investigadores, grupos, organismos o países;

- El deseo de los investigadores de incrementar su visibilidad y prestigio en el campo disciplinar que les compete;
- La creciente demanda de ajuste y racionalización de la mano de obra científica;
- El cambio en las fuentes de financiación;
- La complejidad y el costo del equipamiento para investigar, lo cual lleva a los científicos a compartir insumos;
- El avance de las disciplinas científicas en términos de especialización y profesionalización, que torna necesario para el investigador adquirir más conocimientos para poder hacer avances significativos, lo cual es factible de lograr compartiendo conocimiento con otros investigadores;
- La formación de recursos humanos, que lleva a los jóvenes investigadores a publicar trabajos con científicos que poseen una trayectoria ya consolidada;
- El surgimiento de campos de trabajo interdisciplinarios, que impulsa a los investigadores a trabajar en colaboración con otros provenientes de diferentes ámbitos de la ciencia;
- El interés de los científicos por alcanzar un fin común de forma rápida y eficiente;
- El reconocimiento de una comunidad global a partir de la internacionalización de

determinadas problemáticas científicas;

- La inclusión de nuevas plataformas de comunicación virtual en línea; a partir de la década del 2000 los autores que han trabajado el tema comienzan a hablar de “ciberinfraestructura” y plataformas eScience para la investigación en colaboración entre autores situados geográficamente en lugares remotos (Birnholz, 2007).

La madurez de un campo científico se acentúa en la medida en que los investigadores interactúan y generan nuevos conocimientos en conjunto. Por tal motivo, la colaboración científica es un indicador esencial para establecer el nivel de desarrollo de las áreas disciplinares. Asimismo, permite identificar el grado de coordinación entre los actores participantes en la actividad científica (Sánchez, Schmidt & Obiol, 2016; Miguel, Chinchilla-Rodríguez, González & Moya-Anegón, 2012).

Dentro de los sistemas de ciencia y tecnología, la evaluación de los grados e intensidad de la colaboración comienza a ser un factor cada vez más importante de cara a establecer la calidad de la investigación, su grado de apertura y niveles de visibilidad (Ortoll et al., 2014; Sanz-Casado, De-Filippo & Marugán, 2014). La colaboración científica implica un entramado de investigadores, grupos de trabajo, organismos y actividades que interactúan dinámicamente y en relación con su entorno (disciplinar, geográfico, institucional, etcétera). En un contexto de toma de decisiones, identificar los actores y dinámicas de colaboración es fundamental para definir dónde se encuentran las fortalezas y las debilidades de un sistema científico.

Los trabajos que analizan la colaboración científica brindan la posibilidad de visualizar la red de instituciones y grupos de investigadores que forman parte de la actividad científica. Katz & Martin (1997) mencionan las ventajas del análisis de la coautoría como indicador de la colaboración científica. Primero, al ser un dato invariable y verificable, cualquiera puede repetir los resultados y cerciorar su fiabilidad. Segundo, es relativamente poco costoso y muy

práctico a la hora de analizar cuantitativamente la colaboración científica. Además, el estudio de la coautoría puede comprender grandes volúmenes de datos, siendo sus resultados mucho más significativos que los arrojados por estudios de caso. Por último, estos trabajos podrían incidir en la colaboración científica a largo plazo. Es destacable la importancia de este tipo de estudios si se tiene en cuenta que la colaboración a nivel internacional está cambiando radicalmente la estratificación estructural de las ciencias (Leydesdorff, Wagner, Park & Adams, 2013). Desde la bibliotecología y las disciplinas que conforman el grupo dedicado a las métricas de la información (bibliometría, cienciometría e informetría) se han desarrollado una serie de indicadores específicos y técnicas de estudio abordados a partir de la construcción de matrices de datos como resultado del análisis de las publicaciones, su uso, visibilidad e impacto en la comunidad científica. Los indicadores bibliométricos constituyen una de las herramientas más utilizadas para la medición del producto de la investigación científica, porque las publicaciones (independientemente del tipo de soporte) son el vehículo más prolífico y exitoso para la transferencia del conocimiento científico, conjuntamente con su transferencia oral por medio de conferencias y comunicaciones personales (Moya Anegón & Arencibia Jorge, 2008). Esta investigación aborda la colaboración desde un enfoque bibliotecológico aplicando técnicas bibliométricas que permiten la construcción de los datos intervinientes, el cálculo de indicadores y sus representaciones gráficas, y el desarrollo de un análisis en función de los rasgos característicos de la comunicación científica y la comunidad científica estudiada.

El Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB)

El IIB es un centro de investigación abocado a la generación de conocimiento científico, la innovación y el desarrollo tecnológico en bioquímica y biología celular y molecular, por medio de actividades de investigación, transfe-

rencia, docencia y formación de Recursos Humanos. Este organismo se encarga de afianzar en la ciudad de Mar del Plata desarrollos científicos vinculados principalmente con la investigación biológica básica y formar recursos humanos en el ámbito de la enseñanza universitaria de grado y post-grado. Fue creado en el año 1978 con dependencia inicial del Rectorado de la UNMdP y luego de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), funcionando como unidad sub-académica de la misma. La labor docente de este instituto comprende la formación de jóvenes investigadores que se encuentren realizando tesis doctorales o cursos de posgrado, además de dictar varias materias en el ámbito de grado, en las Licenciaturas en Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas e Ingeniería de alimentos de la ya mencionada Facultad.

A partir del año 2006, desde CONICET se promueve la creación de nuevas UE (con la sugerencia de denominarlas institutos) que en lo posible se conformaran como entidades de doble dependencia junto a universidades nacionales u organismos de ciencia y tecnología nacionales e internacionales (Res. CONICET N° 995). En este contexto, el 27 de diciembre de ese año el CONICET y la UNMDP firmaron un convenio de complementación recíproca (OCS 2201/07) para la promoción y ejecución de tareas de investigación. En el marco de dicho convenio, el 19 de junio de 2007 se aprobó la creación del IIB como Unidad Ejecutora de doble dependencia, UNMDP-CONICET.

Actualmente, el Instituto está conformado por 7 grupos de investigación reconocidos por la FCEyN: Degradación de Proteínas; Bioquímica y Biología Molecular de Microorganismos y Espermatozoides; Bioquímica Vegetal; Biología Molecular; Fisiología Molecular e Integrativa; y Fisiología del Estrés en Plantas y Biología de Mitocondrias. Las líneas de investigación actuales corresponden a la Bioquímica y Biología Molecular, la Biología Molecular de Plantas, la Biología Celular, la Microbiología y Microbiología Ambiental y las Moléculas Bioactivas, entre otros. La financiación de

sus actividades corre por cuenta de la UNMdP y por los subsidios que reciben los investigadores de diversas agencias de promoción científica nacionales e internacionales mediante proyectos y becas de investigación. Sleimen (2015) detecta, como organismos financiadores de la actividad del IIB, a la propia UNMdP, el CONICET, la CIC, la Fundación Antorchas, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, y la International Foundation for Science de Suecia, principalmente.

Metodología

Para analizar la producción científica en colaboración del IIB se utilizó la fuente de datos de corriente principal Web of Science (WoS) de Clarivate Analytics, incluyendo en la búsqueda a todas las bases de datos. Los datos se extrajeron del campo AD= (Dirección) que proporciona información específica sobre los indicadores utilizados, junto con búsquedas complementarias que, por refinamiento y observación manual, permitieron establecer la selección de registros publicados dentro del período de estudio. La ecuación ejecutada en el motor de búsqueda fue la siguiente:

AD=(IIB OR CONICET-UNMdP OR Inst Invest Biol OR Univ Nacl Mar Plata OR Funes 3250 OR Univ Nac Mar del Plata) AND AD=(Argentina OR Mar del Plata)

En base a este proceso se obtuvo un total de 224 artículos con 512 autores, y se estimó un margen de error del 2% en base a los autores que no fueron considerados en la producción. Para el estudio se seleccionaron indicadores que permitieran determinar las particularidades de la colaboración científica del IIB:

- Filiaciones institucional y geográfica
- Índice de co-autoría (IC)
- Análisis de co-firmas (redes de colaboración)
- Productividad

Una vez exportados los registros, se proce-

dió a crear una estructura de datos ad hoc en Microsoft Excel versión 2010 para su validación y depuración, diseñada en base a los indicadores planteados anteriormente. En el control de autoridades se desestimaron trabajos no pertinentes a este estudio por su tipología documental, particularmente libros y capítulos de libros. Además, se identificaron artículos pertenecientes a otras instituciones con nombres similares al pertinente a esta investigación: el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB-INTECH), el Instituto de Investigaciones Biomédicas de España (IIBM), el Instituto de Biología de Brasil (IB) y el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable de Uruguay (IIBCE). Para la normalización de los autores se utilizaron, principalmente, los datos aportados por las firmas de los artículos y por los campos detallados en los registros WoS; complementariamente, se emplearon los buscadores de Google y Google Scholar para identificar todos aquellos datos que no pudieron ser ubicados en las fuentes mencionadas. Por otra parte, se controlaron

los datos de las revistas fuente mediante la base de datos Sherpa Romeo y el Master Journal List, de Clarivate Analytics.

Para el cálculo de indicadores se utilizó el software BibExcel, desarrollado por Olle Person (2017), en su versión 2016-02-20. Las co-autorías se representaron mediante el Análisis de Redes Sociales (ARS), empleando el software de representación gráfica de redes VosViewer, versión 1.6.9. Para la interpretación de los resultados se tuvieron en consideración, como parámetro de referencia, los informes de la actividad científica en universidades españolas desarrollados por el observatorio IUNE (2018). Éstos analizan la colaboración internacional en instituciones públicas y privadas. Entre las áreas que estudian se encuentra Ciencias de la Vida, campo disciplinar en el cual se inscribe el IIB.

Resultados y discusión Productividad

Tabla 1. Distribución de frecuencias de los diez autores con mayor productividad

Autor	Nº de firmas	Nº de firmas acum.	%	% acum.
Lamattina, Lorenzo	68	68	5,40	5,40
De-Castro, Rosana Esther	23	91	1,83	7,22
Daleo, Gustavo Raúl	22	113	1,75	8,97
Casalongue, Claudia Anahí	21	134	1,67	10,63
De-La-Canal, Laura	21	155	1,67	12,30
Zabaleta, Eduardo Julián	20	175	1,59	13,89
Andreu, Adriana Balbina	18	193	1,43	15,32
García-Mata, Carlos	17	210	1,35	16,67
Guevara, María Gabriela	16	226	1,27	17,94
Laxalt, Ana María	16	242	1,27	19,21

Fuente: elaboración propia

La distribución de la productividad muestra que, del total de los 512 investigadores presentes en la producción analizada, sólo 63 de ellos concentran el 50% de las firmas de los artículos (633 firmas de un total de 1260. Tabla 1).

El cálculo del índice de Lotka arrojó como resultado una gran cantidad de autores (63%) con un nivel de productividad bajo (IP=0), mientras que el 33% de los investigadores se

Tabla 2. En la Figura 1 pueden apreciarse con mayor claridad los niveles de producción alcanzados.

Tabla 2. Índice de productividad de Lotka

Nº de artículos	Nº de autores	% de autores	Trabajos aparentes	IP
1	323	63,1	323	0
2	88	17,2	176	0,30
3	24	4,7	72	0,48
4	20	3,9	80	0,60
5	10	2,0	50	0,70
6	12	2,3	72	0,78
7	5	1,0	35	0,85
8	3	0,6	24	0,90
9	7	1,4	63	0,95
10	2	0,4	20	1,00

Continuación Tabla 2

11	1	0,2	11	1,04
12	1	0,2	12	1,08
13	4	0,8	52	1,11
14	2	0,4	28	1,15
16	2	0,4	32	1,20
17	1	0,2	17	1,23
18	1	0,2	18	1,26
20	1	0,2	20	1,30
21	2	0,4	42	1,32
22	1	0,2	22	1,34
23	1	0,2	23	1,36
68	1	0,2	68	1,83

Fuente: elaboración propia

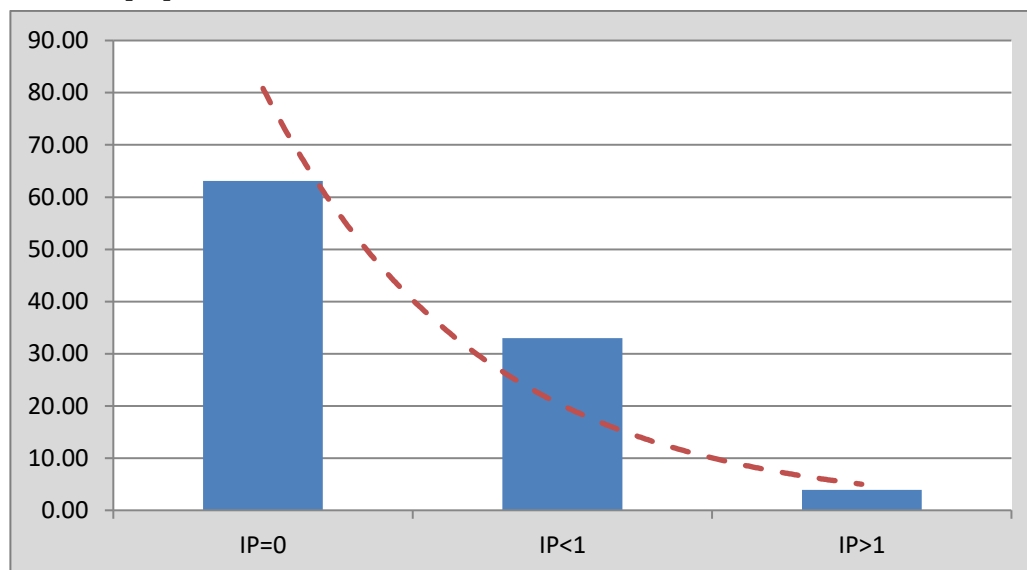


Figura 1. Productividad de los autores según el Índice de Lotka

encuentra en un nivel de productividad intermedio ($IP < 1$) y sólo un 4% alcanzó un nivel de productividad alto ($IP = > 1$). La distribución encontrada es la esperada según el postulado de Lotka, tal como se observa en la Tabla 2. En la Figura 1 pueden apreciarse con mayor

claridad los niveles de producción alcanzados.

Filiación geográfica

Casi la mitad de la producción recabada se realiza en colaboración nacional (46,51%). Esta situación puede observarse con mayor

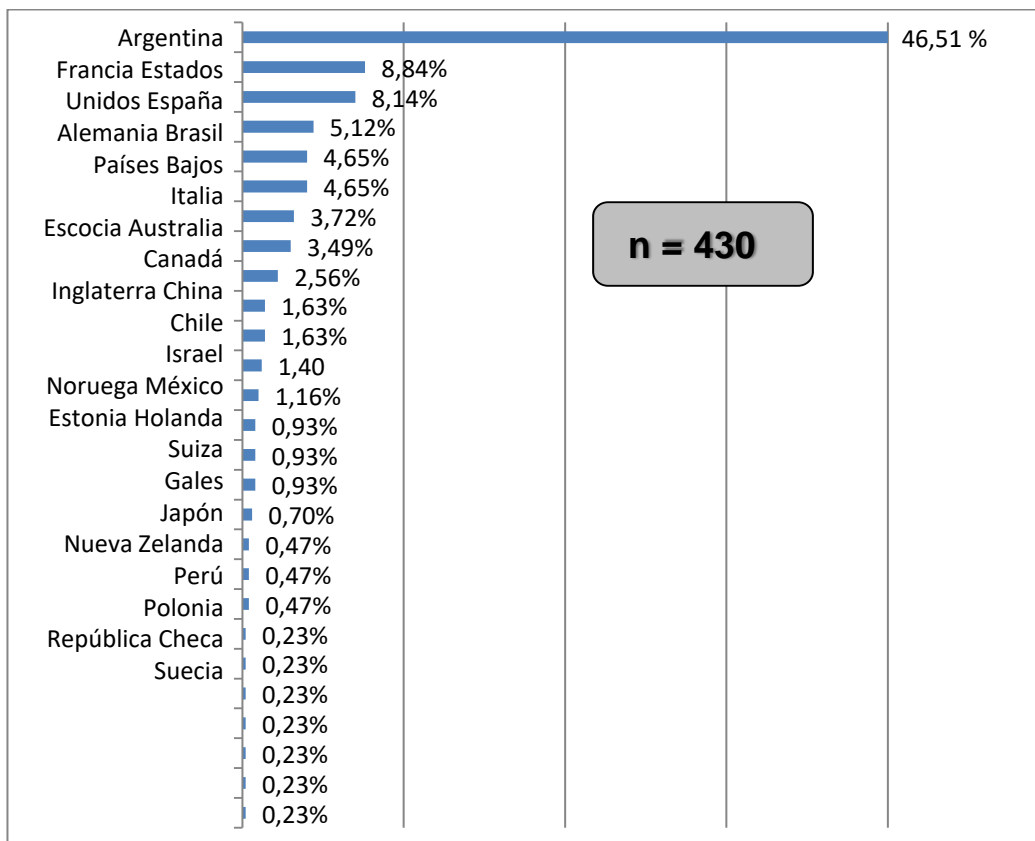


Figura 2. Filiación geográfica de los autores

claridad en la Figura 2. Los países que la suceden entre los más productivos son Francia (8,84%), Estados Unidos (8,14%) y España (5,12%). En estas filiaciones geográficas se encuentra la concentración más alta de firmas, mientras que el resto de los países presentes poseen una participación que no supera el 5%.

Filiación institucional

Mediante el análisis de la filiación institucional se detectó la participación de 120 instituciones. En la Tabla 3 se observa que la frecuencia de aparición más alta corresponde a CONICET con un total de 124 firmas, lo cual

Tabla 3. Distribución de las diez principales instituciones de filiación de los autores

Institución	Fa	Fa acum.	%	% acum.
CONICET	124	124	23,44	23,44
IIB	75	199	14,18	37,62
INRA	18	217	3,40	41,02
INTA	16	233	3,02	44,05
Wageningen Univ	13	246	2,46	46,50
UNIGE	9	255	1,70	48,20
UNMDP. FCEyN	9	264	1,70	49,91
INTEMA	8	272	1,51	51,42

Del total de la producción analizada se pudo determinar que, del total de los autores, 350 (67,7%) firmaron con una única filiación institucional, mientras que 157 (30,3%) firmaron con doble filiación y sólo 10 (1,93%) firmaron con triple filiación institucional, como puede observarse en la Figura 3.

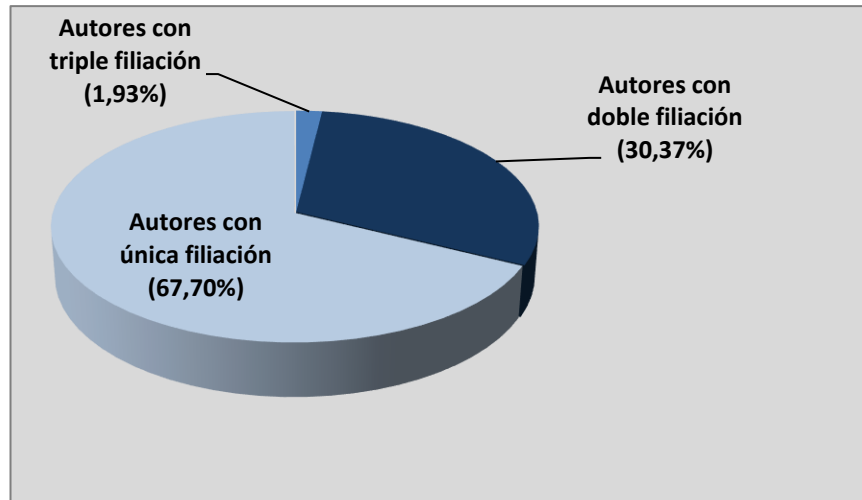


Figura 3. Niveles de filiación institucional

constituye el 23,44% del universo estudiado. La fuerte presencia de CONICET coincide con los altos niveles de filiación nacional descriptos en el apartado anterior. Asimismo, Argentina nuclea la mayor cantidad de instituciones participantes en la producción estudiada (29 instituciones) Tabla 3.

Atendiendo a la importante presencia de CONICET en las firmas de los artículos estudiados, se analizaron las procedencias institucionales de los investigadores del IIB, a fin de determinar cuántos de ellos poseen filiación CONICET, UNMdP y/u otros organismos. La figura 4 muestra que más de la mitad de los autores firmaron con filiación institucional

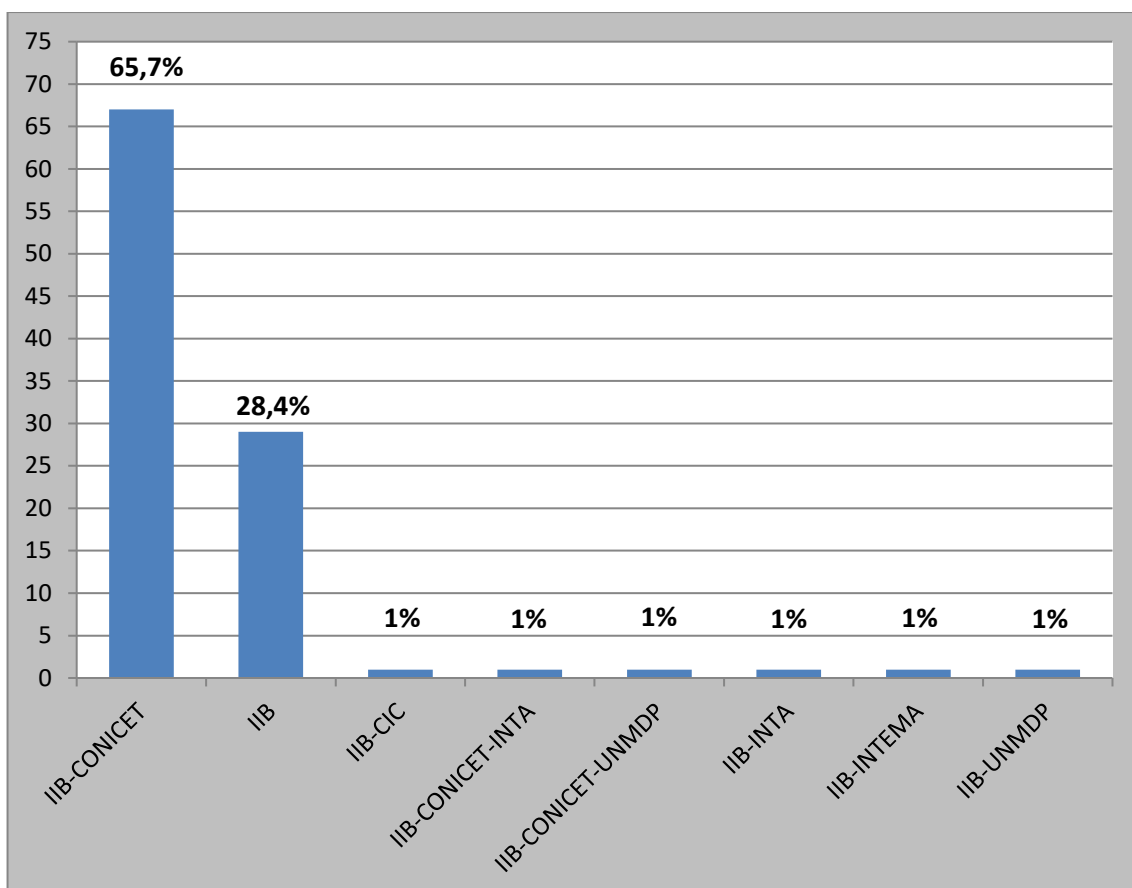


Figura 4. Procedencias institucionales de los investigadores IIB y vinculación con otras instituciones

IIB-CONICET (66%). Le siguen en orden de aparición un 28% de investigadores que firmaron sus trabajos sólo con filiación IIB. El resto de las firmas detectadas (6%) pertenecen a

autores con doble y triple filiación, y corresponden al INTA, al INTEMA y a la UNMdP.

Tabla 4. *Distribución de firmas por artículo*

Autores (cantidad)	Nº de firmas	Artículos		
		(f)	%	Fa
2	22	11	4,91	22
3	126	42	18,75	148
4	168	42	18,75	316
5	210	42	18,75	526
6	156	26	11,61	682
7	168	24	10,71	850
8	128	16	7,14	978
9	63	7	3,13	1041
10	80	8	3,57	1121
12	36	3	1,34	1157
15	15	1	0,45	1172
16	16	1	0,45	1188
72	72	1	0,45	1260
Totales	1260	224	100	

Fuente: elaboración propia

Coautoría

El índice de coautoría arrojó como resultado un promedio de 5,62 firmas por artículo, sobre un total de 1260 firmas. Se ha detectado un trabajo de hasta 72 autores, aunque la concentración más alta de artículos (78,6%) posee entre 3 y 7 firmas, Tabla 4.

Redes de colaboración

Colaboración entre autores: esta red se armó considerando un umbral de representación de tres o más firmas dentro del universo estudiado ($n \geq 3$). Se detectaron ocho clusters que concentran la mayor cantidad de firmas. El tamaño de los nodos refleja el grado de presencia de los autores. En este sentido, se destacan aquellos que lideran los grupos de investigación del IIB conformando los principales actores de la red: Lorenzo Lamattina ($n = 68$), Rosana De-Castro ($n = 23$), Gustavo

Daleo ($n = 22$), Laura De-La-Canal ($n = 21$), Claudia Casalongue ($n = 21$), Eduardo Zabalatta ($n = 20$), Adriana Andreu ($n = 18$), María Gabriela Guevara ($n = 16$) y Andreina Cesari ($n = 14$). La presencia de estos autores en los resultados se condice con el trabajo que desarrollan dentro del IIB, dado que cada uno de ellos se encuentra, al momento de redacción de esta tesis, dirigiendo un grupo de investigación del Instituto. Son pocos los autores por fuera del IIB que forman parte de esta red de colaboración. Por su grado de presencia (número de firmas) se destacan Erika A. Wolski ($n = 6$), Federico Hozbor ($n = 6$), Hans Peter Braun ($n = 6$), Marcela Silvia Simontacchi ($n = 6$), Martín Javier Eguaras ($n = 5$), Jan A. L. Van-Kan ($n = 5$), Matías Maggi ($n = 5$), R. H. Alberio ($n = 5$), Daniel O. Caldiz ($n = 4$) y Michael R. Blatt ($n = 4$), F0igura 5.

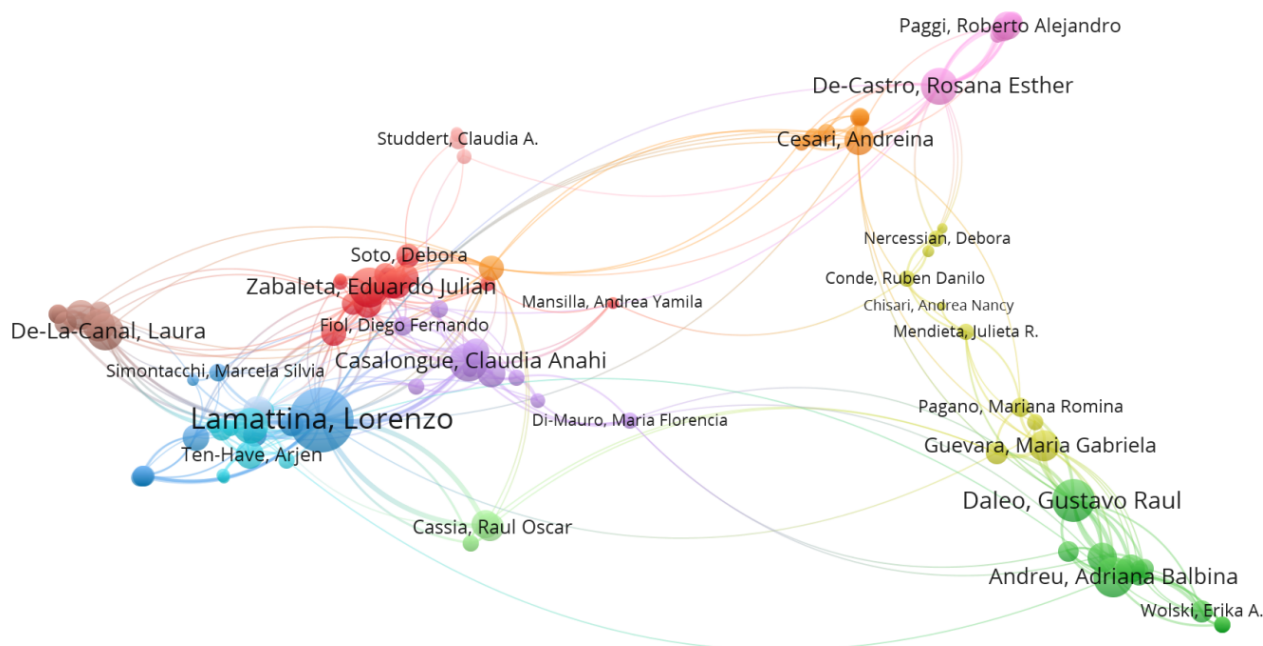


Figura 5. Red de colaboración entre autores

La actividad de los grupos de investigación coincide con los clusters que resultaron del análisis de los datos. Principalmente, se detectó que los autores que conforman los nodos de mayor tamaño en la red son, en su totalidad, directores de los grupos de investigación en los que trabajan. Esta correlación puede observarse con claridad en la Tabla 5.

Tabla 5. Estructura de los clusters

Líder del grupo	N° de integrantes ¹	Cantidad de firmas	% de firmas	% acum.
Lamattina, Lorenzo	12	187	32,86	32,86
De Castro, Rosana Esther	9	83	14,59	47,45
Daleo, Gustavo Raúl	10	70	12,30	59,75
Zabaleta, Eduardo Julián	8	57	10,02	69,77
Casalongue, Claudia Anahí	9	57	10,02	79,78
De la Canal, Laura	3	44	7,73	87,52
Andreu, Adriana Balbina	8	41	7,21	94,72
Studdert, Claudia	5	25	4,39	99,12
No posee2	2	5	0,88	100,00
Total	66	569		

Fuente: elaboración propia

1. No se consideraron a aquellos investigadores que se integraron a los grupos después del 2016.

2. Este grupo está conformado por técnicos auxiliares de investigación, por lo cual no posee un/a director/a.

Colaboración internacional: El armado de esta red se desprende del análisis de la filiación geográfica de los autores. Los nexos más importantes con Argentina los poseen Francia (n = 38), Estados Unidos (n = 35), España (n = 22), Alemania (n = 20) y Brasil (n = 20), como puede apreciarse en la Figura 6. En la Figura 7 puede observarse que la mayor concentración de firmas se encuentra en estos países. Figura 6 y Tabla 6

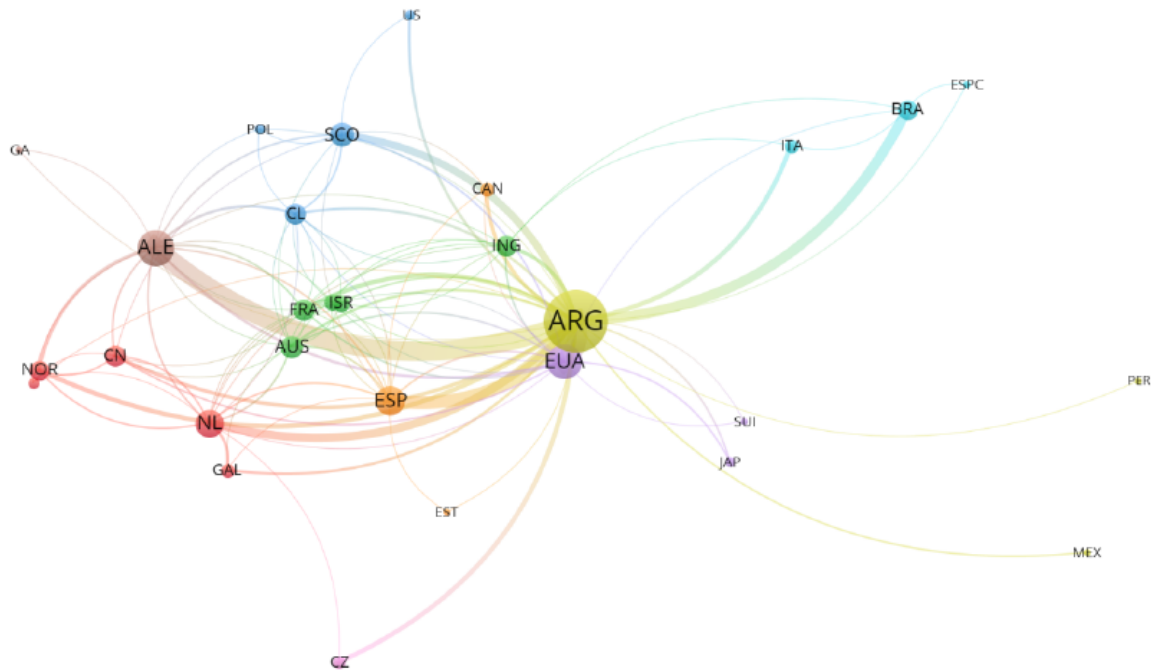


Figura 6. Red de colaboración internacional

Tabla 6. Abreviaturas de los países participantes en la red de colaboración internacional

Abreviatura	País
ALE	Alemania
ARG	Argentina
AUS	Australia
BRA	Brasil
CAN	Canadá
CL	Chile
CN	China
CZ	República Checa
ESP	España
EST	Estonia
EUA	Estados Unidos
FRA	Francia
GAL	Gales
ING	Inglaterra
ISR	Israel
ITA	Italia
JAP	Japón
MEX	México
NL	Países Bajos
NOR	Noruega
NZ	Nueva Zelanda
PER	Perú
POL	Polonia
SCO	Escocia
SUE	Suecia
SUI	Suiza

Fuente: Normas ISO 3166-1 alfa 3

Colaboración institucional

Las particularidades de la colaboración internacional permiten esclarecer el panorama de investigación para adentrarse en el análisis de la colaboración institucional; los niveles de presencia de los distintos países participantes en la red se reflejan en las instituciones que los representan.

El tamaño del nodo que representa Argentina en la Figura 7 se explica, principalmente, por el importante nivel de colaboración de instituciones nacionales con el IIB. Particularmente, se destaca la participación de investigadores con doble filiación con CONICET. Como se analizó anteriormente, casi la totalidad de los investigadores argentinos trabajan en vinculación con este organismo, lo cual explica la magnitud del nodo que lo representa. La concentración de firmas con filiación nacional coincide con la importante participación de instituciones argentinas en esta colaboración.

Conclusiones

La colaboración científica en el IIB coincide con los niveles de internacionalización alcanzados por otras instituciones en áreas disciplinares similares (IUNE, 2018).

El trabajo realizado permite afirmar que este instituto publica la mayoría de su producción en la corriente principal. En base a esto, cabe preguntarse cuál es el su grado de presencia en la denominada corriente periférica de la ciencia. Se plantea este interrogante como un posible disparador para la propuesta de estudios a futuro que analicen la colaboración del IIB por fuera de la corriente principal, de cara a establecer una comparativa en este sentido.

El IIB posee un gran nivel de colaboración con otras instituciones del interior del país. De las 120 instituciones detectadas en el análisis de la filiación institucional, 29 de ellas se encuentran en Argentina (Tabla 6), siendo éste el país con mayor presencia institucional en la producción analizada. Los países que la suceden entre los más productivos (Francia,

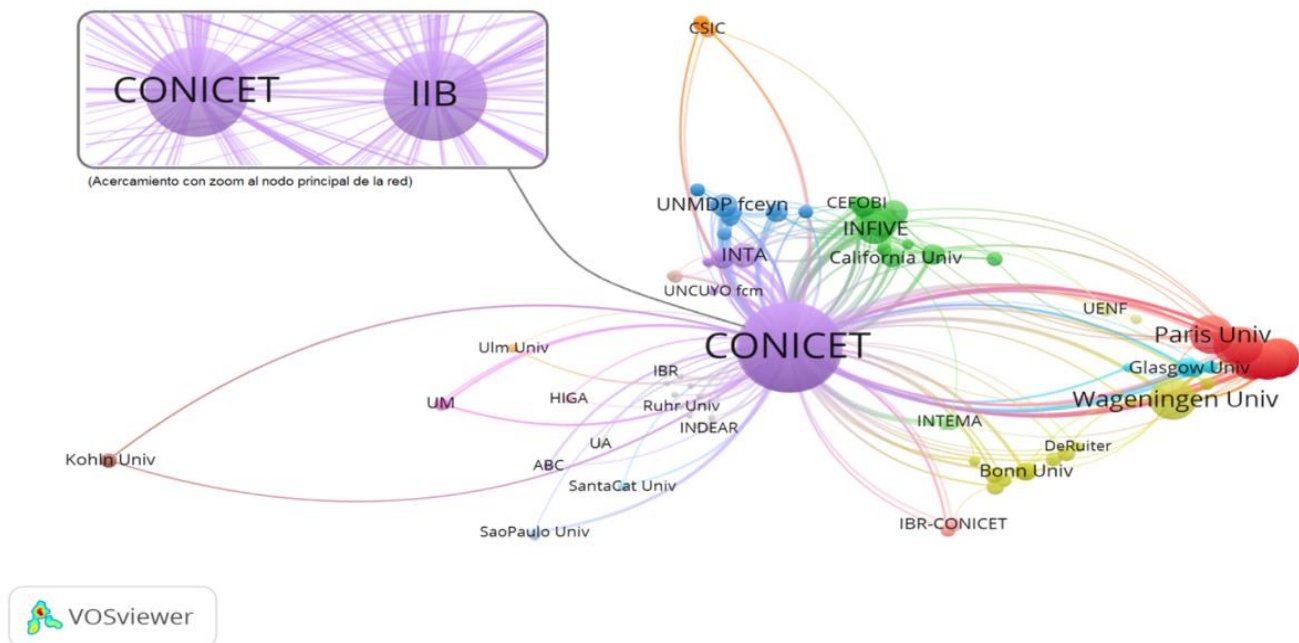


Figura 7. Red de colaboración institucional

Estados Unidos y España) no superan el 9% de producción en el universo estudiado.

Otro aspecto a destacar de este estudio son las filiaciones institucionales simples, dobles y triples. Más de la mitad de los autores (67%) firmaron con una única filiación institucional. De los autores argentinos que firmaron con doble filiación, un 66% de las firmas corresponden a IIB-CONICET. Esto lleva a pensar que es este organismo el que impulsa a los investigadores en el área de las Ciencias Exactas a publicar en la corriente principal. La presencia de CONICET en la colaboración científica se ha observado en estudios realizados con características similares (Hidalgo, 2018; Miguel, de Moya-Anegón & Herretero-Solana, 2006; Sleimen, 2015).

El análisis de la productividad permite observar la concentración de firmas entre un reducido grupo de investigadores: de un total de 512 autores estudiados, sólo 63 de ellos concentran el 50% de las firmas en el universo analizado. En este sentido, el cálculo del IP determinó que sólo un 4% de los autores poseen un nivel de productividad alto. Cabe preguntarse, en base a dichos resultados, cuál es la trayectoria de estos investigadores, ya que esto podría explicar el gran nivel de productividad que poseen en relación con el resto de los autores.

De esta investigación se desprende un diagnóstico claro y preciso sobre la colaboración científica en el área de las Ciencias Básicas, a partir del análisis de uno de los institutos con mayor trayectoria en la UNMdP como es el IIB. Los aportes de este estudio podrán ser tomados como base para decisiones institucionales y de evaluación científica. La colaboración científica es una perspectiva poco relevada en Argentina, por lo que se espera que esta contribución ofrezca una muestra que impulse nuevos estudios en esta dirección.

Referencias Bibliográficas

- Aguado-López, E., Becerril-García, A. (2016). ¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Latinoamérica. *Revista Española de Documentación científica*, 39(4). Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2016.4.1356>
- Albornoz, M. (2004). Política científica y tecnológica en Argentina. En: *Globalización, ciencia y tecnología*, pp- 81-92.
- Arencibia Jorge, Ricardo, & de Moya Anegón, Félix. (2008). La evaluación de la investigación científica: una aproximación teórica desde la cienciometría. *ACIMED*, 17(4). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-4352008000400004&lng=es&tln=es.
- Beaver, D., Rosen, R. (1979a). *Studies in Scientific Collaboration. Part II. Scientific co-authorship, research productivity and visibility in the French scientific elite (1799-1830)*. *Scientometrics*, 1(2), 133-149. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.1007/BF02016966>
- Beaver, D. & Rosen, R. (1979b). *Studies in Scientific Collaboration. Part III. Professionalization and the natural history of modern scientific coauthorship*. *Scientometrics*, 1 (3), 231-245. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.1007/BF02016308>
- Costas, R. (2008). *Análisis bibliométrico de la actividad científica de los investigadores del CSIC en tres áreas, Biología y Biomedicina, Ciencia de los Materiales y Recursos Naturales : una aproximación metodológica a nivel micro (Web of Science, 1994-2004) (Tesis doctoral)*. Universidad Carlos III de Madrid, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10016/4947>

De Filippo, D., Marugán, S., Sanz-Casado, E.

- (2014). Perfil de colaboración científica del sistema español de educación superior. Análisis de las publicaciones en Web of Science (2002-2011). *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4). doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1155>
- De Filippo, D., Morillo, F., Fernández, M.T. (2008). Indicadores de colaboración científica del CSIC con Latinoamérica en bases de datos internacionales. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(1), 66-84. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2008.v31.i1.413>
- González Alcaide, G., Gómez Ferri, J. (2014). La colaboración científica: principales líneas de investigación y retos de futuro. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4), 1-15. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1186>
- Hilário, C.M., Cabrini Grácio, M.C., Chaves Guimarães, J.A. (2018). Aspectos éticos da coautoría em publicações científicas. *Em Questão*, 24(2), 12-35. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.19132/1808-5245242.12-36>
- Katz, J.S., Martin, B.R. (1997). What is research collaboration? *Research Policy*, 26, 1-18. Recuperado de https://users.sussex.ac.uk/~sylvank/pubs/Res_col9.pdf
- Leydesdorff, L., Wagner, C.S., Park, H.W., Adams, J. (2013). Colaboración internacional en ciencia: mapa global y red. *El profesional de la información*, 22(1), 87-94. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/33263/17838>
- Liberatore, G., Visca, J. (2014). Análisis de la revista *Perspectivas en Psicología* desde el perfil de la autoría, el contenido y la visibilidad de los artículos publicados en el período 2004-2011. *Perspectivas en Psicología*, 11, 6-14. Recuperado de <http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/85>
- Machado, A., Jiménez, N., Villarraga, M. (2016). La producción científica colombiana en SciELO: un análisis bibliométrico. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(2). Recuperado de Doi: 10.17533/udea.rib.v39n2a03
- Miguel, S., Chinchilla-Rodríguez, Z., González, C., Moya-Anegón, F. (2012). Analysis and visualization of the dynamics of research groups in terms of projects and co-authored publications. A case study of library and information science in Argentina. *Information Research*, 17(3). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5690/pr.5690.pdf
- Miguel, S. & de Moya-Anegón, F. (2009). La ciencia argentina bajo la lupa de los indicadores cuantitativos. Una mirada crítica de la realidad científica argentina (1ª. Ed.). La Plata: Al Margen.
- Miguel, S., De Moya-Anegón, F., Herrero-Solana, V. (2006). Aproximación metodológica para la identificación del perfil y patrones de colaboración de dominios científicos universitarios. *Revista Española de Documentación Científica*, 29(1), 36-55. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/286/343>
- Oregioni, M.S., Sarthou, N. (2013). La dinámica de la relación entre CONICET y dos universidades nacionales argentinas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(46), 33-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14527692002>
- Ortoll, E., Canals, A., Garcia, M., Cobarsí, J. (2014). Principales parámetros para el estudio de la colaboración científica en big science. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4): e069. Recuperado de doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1155>

dc.2014.4.1142

UC3M. (Tesis doctoral).

- Price, D. (1963). *Little science, big science and beyond*. New York: Columbia University Press.
- Russell, J.M., Ainsworth, S., Del Río, J.A., Narváez-Berthelemot, N., Cortés, H.D. (2007). Colaboración científica entre países de la región latinoamericana. *Revista Española de Documentación Científica*, 30(2), 180-198. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2007.-v30.i2.378>
- Sánchez, M.A., Schmidt, M.A., Obiol, L.C. (2016). Redes de coautorías y patrones de colaboración institucional: análisis de un caso en el campo de la ingeniería. *Memorias*, 14(26), 35-50. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.16925/me.v14i26.1553>
- Sancho, R., Morillo-Ariza, F., De Filippo, D., Gómez-Caridad, I., Fernández-Muñoz, M. (2006). Indicadores de colaboración científica inter-centros en los países de América Latina. *Interciencia*, 31(4), 284-292. Disponible en: <http://artificialwww.redalyc.org/articulo.oa?id=33911508>
- Sanz-Casado, E., De Filippo, D. & Marugán, S. (2014). Perfil de colaboración científica del sistema español de educación superior. Análisis de las publicaciones en Web of Science (2002-2011). *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4). Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1155>
- Sebastián, J. (2004). Marco para el diseño de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología. En: Albornoz, M. (Ed.). *El estado de la ciencia: principales indicadores ciencia y tecnología iberoamericanos* (pp. 55-61). Buenos Aires: RICYT.
- Sleimen, S. (2015). Producción científica de la ciudad de Mar del Plata (Argentina) en Web of Science: 1975-2012. Madrid: UC3M. (Tesis doctoral).
- Sonnenwald, D.H. (2007). Scientific collaboration. *Annual Review of Information, Science and Technology*, 41, 643-680. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.1002/aris.2007.1440410121>
- Stumpf, I.R.C., Vanz, S.A.S., Moura, A.M.M., Caregnato, S. E. (2017). Scientific Output Indicators and Collaboration in Southern Brazil. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(1), 5-57. Recuperado de Doi: [10.17533/ udea.rib.v40n1a05](https://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n1a05)
- Villanueva-Felez, A.; Fernández-Zubieta, A.; Palomares-Montero, D. (2014). Propiedades relacionales de las redes de colaboración y generación de conocimiento científico: ¿Una cuestión de tamaño o equilibrio?. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4). Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1143>
- Wagner, C., Leydesdorff, L. (2005). Network structure, self-organization, and the growth of International collaboration in science. *Research Policy*, 34, 1608-1618. Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.respol.2005.08.002>
- Zamora-Bonilla, J.; González de Prado Salas, J. (2014). Un análisis inferencialista de la co-autoría de artículos científicos. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4). Recuperado de Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1145>

Las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos y actores de lo político en la sociedad

Libraries as promoters of rights and actors of the political in society.

Andrea Alejandra Bocco

Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: anbocco@gmail.com

Santiago Ruiz

Facultad de Ciencias de la Comunicación y Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
E-mail: sgoruiz@gmail.com

Resumen

El artículo tiene como objetivo compartir el trabajo llevado a cabo por el Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba) junto a dos bibliotecas populares ubicadas en distintos barrios de la ciudad de Córdoba.

Se parte de una presentación de la misión que este tipo de instituciones tuvieron desde su origen y se problematiza la actualidad de ella. De esta manera, se plantea lo que se consideran dos modelos vigentes y diferentes de Bibliotecas Populares. A partir de aquí, se realiza una caracterización de cada una de las bibliotecas elegidas en relación con la comunidad barrial en la cual se insertan y con la que trabajan.

En función de las particularidades que ambas Bibliotecas Populares manifiestan en su accionar, se incorpora la noción de "lo político" de Chantal Mouffe para analizar de qué manera cada una de ellas interviene concretamente en la disputa de sentidos sobre el trabajo comunitario, sobre los derechos humanos, y sobre el alcance mismo de lo que significa ser una BP.

Palabras clave: Bibliotecas populares; Derechos Humanos; Trabajo comunitario; Biblioteca Popular Julio Cortázar; Biblioteca Popular Nelly de Llorens; Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares FFyH-UNC; Córdoba, Argentina.

Abstracts

The objective of the article is to share the work carried out by the Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares (Popular Libraries Assistance Program), dependent of the Extension Secretariat of the Faculty of Philosophy and Humanities (National University of Córdoba) together with two popular libraries located in different neighborhoods of the city of Córdoba.

It is based on a presentation of the mission that this type of institution had since its origin and the current situation of it is problematized. In this way, what is considered to be two current and different popular libraries' models is considered. From here, a characterization of each of the selected libraries is carried out in relation to the neighborhood community in which they are inserted and with which they work

Depending on the particularities that both popular libraries manifest in their actions, the notion of "the political" of Chantal Mouffe is incorporated to analyze how each one of them intervenes concretely in the dispute of meanings on community work, on human rights, and about the very scope of what it means to be a popular library.

Keywords: Popular libraries; Human rights; Community work; Popular Library Julio Cortázar; Popular Library Nelly de Llorens; Support Program for Popular Libraries; Córdoba, Argentina

Cita sugerida: Bocco, A.A., Ruiz, S. (2020). Las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos y actores de lo político en la sociedad. *Revista Prefacio*, 4(4), 21-30



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Las Bibliotecas Populares (BP) en Argentina presentan en la actualidad una heterogeneidad interesante derivada, entre otras, de las características de la zona en la que están enclavadas, de las demandas que sus socios realizan y del proyecto que orienta las acciones de sus comisiones directivas. Nos interesa en este artículo reflexionar sobre el funcionamiento de estas instituciones desde un modelo representacional que se autopercebe como promotor de derechos y como actor que interviene en lo político.

Para ello, recuperaremos nuestra experiencia de trabajo desde el Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares (PABP), que funciona dentro de la órbita de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. En la actualidad, este Programa -que funciona como tal desde 2016- articula con la Facultad de Ciencias de la Comunicación y con la Facultad de Artes, a partir de proyectos de extensión específicos: “La biblioteca popular como espacio de construcción e interacción socio-cultural” y “Superhéroes y superheroínas para desarmar y reinventar”, respectivamente.

Los objetivos principales del PABP apuntan a contribuir al fortalecimiento de las BPs como espacios de generación de conocimientos y de participación activa en los problemas que afectan a la comunidad, siempre desde la perspectiva de diálogo de saberes (Argüelles, 2016; Delgado y Rist, 2016; Ávila, 2008). Para ello trabaja tanto con BPs consolidadas (reconocidas o no por CONABIP) como con BPs en formación, ya sean de la capital o de la provincia de Córdoba.

El caso particular de la experiencia que aquí presentamos se centra en dos instituciones con quienes el Programa se relaciona desde sus inicios: la BP Julio Cortázar y la BP Nelly de Llorens. Ambas expresan en su trabajo cotidiano un accionar comprometido con la promoción de derechos.

Las BPs y el derecho a la cultura

Las bibliotecas populares, desde la larga trayectoria que las cobija en nuestro país, siempre sostuvieron la política del acceso democrático al saber. Esto se tradujo, por ejemplo, en una temprana adhesión al préstamo domiciliario, diferenciándolas claramente de las bibliotecas públicas, colocándolas como estimuladoras de un vínculo más potente entre lectores y libros (Planas, 2011).

En el marco de las campañas de alfabetización y de la obligatoriedad de la escolarización, las BPs eligen y construyen un público lector nuevo. Se trata de sujetos que están haciendo sus primeros pasos en la cultura letrada. Novatos en ese terreno, son los mismos que las revistas ilustradas -de gran éxito a finales del siglo XIX- eligen y a quienes en cada hoja le ofrecen paridad entre el lenguaje icónico y el verbal (Romano, 2005). Así, los sectores populares provenientes del campesinado desplazado a los espacios urbanos, los hijos de inmigrantes, los pobladores de los conventillos y arrabales acceden al mundo de la escritura y del libro. En este acceso hay una ampliación de derechos y el nacimiento de una incipiente industria cultural.

De este modo, en este proceso histórico de

emergencia de las BPs y de construcción de un nuevo público lector, asociado a los sectores populares, se fija una característica central de estas bibliotecas -su “esencia”, en términos de Javier Planas (2011)-: democratizar el acceso a la cultura letrada.

Después de 149 años de su creación, este tipo de asociaciones civiles sigue fiel a esa característica y, en algunos casos, casi con exclusividad. Ahora bien, ubicados en el siglo XXI, la noción misma de cultura letrada ha ido compitiendo con la cultura de la imagen y la cultura digital; las demandas de los públicos lectores emergentes crecieron y se diversificaron; las visiones sobre la garantía de los derechos se complejizaron; los derechos humanos fueron cobrando centralidad en los debates y acciones sociales.

De este modo, desde nuestra experiencia de trabajo en el PABP advertimos, en términos generales, la existencia de dos modelos de BP: las que, apegadas a la tradición fundacional, se comprometen en ser las garantes de la concreción de esa democratización del acceso al libro y a la lectura; y aquellas que dimensionan esta misión en vinculación con el acceso a la cultura, desde una perspectiva de indivisibilidad de los derechos. En este último, se trata de entender que el acceso a la lectura y a la cultura se debe promover en relación con la defensa de otros derechos sociales básicos.

Cuando Sarmiento impulsa la creación de las BPs (junto a las campañas de alfabetización) se adelanta a lo que la generación del 80 -con todo el arco de sus contradicciones- llevará a cabo en cuanto al proceso de construcción de ciudadanía y al relato de la nación. Si, por una parte, despliegan políticas xenófobas y represivas; por la otra, amplían ciudadanía; por ejemplo, a partir de disponer por ley que la educación sea pública, obligatoria y gratuita. Este es un primer mojón de ese proceso. Otro hito importante se producirá con la emergencia del primer peronismo histórico. Este movimiento político produjo una redefinición de la

noción de ciudadanía desde una matriz nueva de carácter social (Sonderéguer, 2010). Así, los derechos políticos se ampliarán incorporando a los sociales.

El tercer giro que nos interesa señalar en el proceso de construcción de ciudadanía se vincula a las políticas de memoria que se van a empezar a desarrollar desde mediados de los noventa. El nacimiento de H.I.J.O.S., el arrepentimiento de Scilingo y la autocrítica de Balza, por ejemplo, son demostraciones de ello.

En este punto, los derechos sociales se visibilizan como parte de los derechos humanos:

[Se] Configuraban “memorias emblemáticas”, es decir, operaban como agentes de distribución de sentidos a fin de permitir la inscripción de las experiencias individuales en un relato integrador. Por ende, si en toda narrativa la articulación de los acontecimientos tiene que ver con temas como la ley, la legalidad, la autoridad, esos relatos, esos testimonios, intentaban un legado centrado en los derechos económicos, sociales y culturales, aunque no siempre fueran nombrados de ese modo (Sonderéguer, 2010: 22).

Este giro fue potente y se imprimió en las políticas de Estado que se llevaron adelante en el período 2003 – 2015 y una serie de instrumentos legales tales como: la anulación de la Ley de Punto Final y Ley de Obediencia Debida (2003), la modalidad de educación intercultural bilingüe en el marco de la Ley de Educación Nacional (2006), la anulación de los indultos a los represores (2007), la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009), la Ley de Matrimonio Igualitario (2010), la Ley de Identidad de Género (2012).

Podemos observar que, desde el momento en que las BPs nacen en nuestro país, se inicia un proceso de construcción de ciudadanía y de definición de los derechos que va a ir reconfi-

gurando sus sentidos y alcances. Pero que, además, irá impactando en la autopercepción de las propias Bibliotecas Populares, derivando así en la distinción de esos dos modelos a los que hemos aludido previamente.

Lo que aquí estamos señalando como “autopercepción” significa los modos en que las propias bibliotecas consideran el rol que cumplen y que deben cumplir en la comunidad. Se configura, desde nuestra experiencia de trabajo, a partir de la operativización de esa tradición fundacional -que es siempre selectiva (Williams, 1980)-, de las representaciones sociales vigentes (Cebrelli y Arancibia, 2005) sobre ciudadanía y derechos, de la lectura de las coyunturas históricas en las que están inmersas.

Como ya adelantáramos, citaremos dos casos que nos resultan paradigmáticos de lo que acabamos de plantear: el de la BP Julio Cortázar de Barrio San Vicente y el de la BP Nelly de Llorens del Barrio Los Boulevares, en la Ciudad de Córdoba. Ambas se identifican con el modelo que conciben el acceso a la cultura desde una perspectiva de indivisibilidad de los derechos.

Las particularidades de la BP Julio Cortázar

La BP Julio Cortázar está enclavada en un barrio de 149 años de antigüedad. Originalmente era una chacra llamada Bajo Ariza, que fue comprada por Agustín Garzón en el año 1870. En forma sostenida, esa zona se fue urbanizando y ya en la primera década del siglo XX contaba con pavimento, alumbrado, cementerio, mercado, el teatro Edén, servicio de tranvía eléctrico.

Unas de las cosas más características del barrio ha sido el festejo del carnaval, que con sus bailes y corsos obtuvo gran reconocimiento. En vinculación a esta actividad se construye la representación de “La República de San Vicente” como un vecindario con sentido de

independencia y marcado por la resistencia colectiva. En 1932, el intendente Ricardo Belisle prohíbe los festejos de carnaval. A pesar de la imposición oficial, un grupo de jóvenes decidió realizar el corso (Ordoñez Pardal, 1981) y esta desobediencia fue el puntapié inicial para construir en el imaginario de los vecinos su representación de rebeldía, pero también para la definición de una fuerte identidad local y sentido de pertenencia.

En este contexto barrial se ubica la BP Julio Cortázar. Su surgimiento se comienza a gestar alrededor del año 2000, momento en el que se empiezan a desarrollar tareas comunitarias ante la dura situación económica reinante en nuestro país. Así, desde las asambleas de vecinos se impulsa la conformación de comedores, merenderos, roperos comunitarios, del club del trueque, entre otras acciones que buscan paliar la crisis. Todo ello terminará decantando en la iniciativa de fundar la biblioteca, lo que se concretará en 2001.

Esta coyuntura histórica dotará de un perfil particular a esta BP. Por ejemplo, la elección del nombre fue motivada por el hecho de que sus fundadores entendieron que Julio Cortázar logró a lo largo de su carrera como escritor e intelectual una actitud de compromiso con la sociedad (Garach, Mateo y Meroi, 2017). Su lema “Puertas abiertas” completa esta idea de trabajo con el otro, apertura e involucramiento con los vecinos y con los socios.

Haber nacido en ese contexto histórico significó para esta institución responder a la crisis de representatividad y al avance del discurso de la antipolítica con organización comunitaria y compromiso social. Este es un eje central en su accionar hasta hoy. En boca de quien fuera su vicepresidente en 2017, y actual presidente, Gastón Busso: “El objetivo que nos proponemos tanto para ahora como a largo plazo es ser una organización social que genere cambios, algunas instancias de cambio al sistema social injusto”.

Esta directriz ha encarnado en muchos proyectos específicos de corto y largo aliento que la biblioteca fue impulsando. Uno de ellos, que tiene una gran relevancia no solo institucional sino que impacta en el contexto local, es haber alojado (en 2009) en el propio edificio, a la radio comunitaria “La quinta pata”. Se trata de un medio autogestivo, que transmite por 93.3 FM y que se creó como necesidad de varias organizaciones para construir una agenda propia, local y antihegemónica. Radio y biblioteca llevan adelante, en conjunto, muchas actividades. La razón de ser de este maridaje deriva de la visión que tienen de la comunicación, concebida como bien público y como derecho humano.

Una integrante muy activa de la comisión directiva y actual vicepresidenta es Ivana Reynoso. En el ciclo de micros *Habitar la Biblioteca* que el Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba realizó entre 2016 y 2017 con subsidio de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ivana fue entrevistada. Allí expresó que se proponen y apuestan a la democratización de la lectura como una forma de empezar a pensar las cosas del barrio desde otro lado. De este modo, las líneas rectoras de ampliación de derechos y compromiso con la comunidad se explicitan y quedan evidenciadas en la acción mancomunada con La Quinta Pata, con la Red de Vecinos de San Vicente y con toda iniciativa que se genera en el ámbito barrial y su zona de influencia.

Su lema de “Puertas abiertas” opera entonces en esta apertura hacia otras organizaciones y a la predisposición permanente a vincularse y hacer sinergia con otras Bibliotecas Populares. Se puede apreciar esto en la integración efectiva de dos espacios de trabajo horizontal y mancomunado: la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba (creada en 2016) y la Red Cordobesa de Bibliotecas Populares por los Derechos Humanos y la Promoción de la Ciudadanía (en formación desde 2018).

Una última mención para una celebración que lleva su novena edición. Se trata del “Lo-crazo por El Cordobazo”, un festival organizado por la BP para conmemorar una efeméride de la Córdoba rebelde y combativa. Se ha transformado en un clásico del barrio, que año a año convoca a más artistas y a asistentes de distintas zonas de la ciudad que disfrutan de esta iniciativa y colaboran con la recaudación de fondos para la institución.

Las características de la BP Nelly de Llorens

Por su parte, la Biblioteca Popular Nelly de Llorens está ubicada en un barrio que fue adquiriendo un perfil industrial: Los Boulevares, en la zona norte de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, no fue esta su característica original. Cerca de 1870, como ya hemos visto, se inicia un proceso de urbanización en Córdoba (Ansaldi, 1991). Hacia finales del siglo XIX se produce la construcción del primer dique San Roque y el trazado de canales maestros. Juan Aliez, cónsul español, adquiere en 1887 a Jerónimo López y a María Pía Martínez de Pueyrredón unas hectáreas que luego fraccionaría y pondría a la venta. En ese contexto, surge Pueblo Los Boulevares que en 1889 es incorporado al municipio de Córdoba. Se trata, en sus inicios, de una zona semirural que constituye una periferia de escasos recursos económicos (Boixadós, 2000).

En el transcurso de un siglo, el barrio se transformó en un espacio geográfico de asentamiento de fábricas y talleres metalúrgicos. Durante la crisis de entre siglos XX-XXI, se impulsará la formación del Foro Productivo de la Zona Norte, asociación civil sin fines de lucro integrada por empresarios, comerciantes y profesionales de la zona norte de la ciudad de Córdoba y cuya sede está en el barrio. Este espacio de trabajo en red no es el único: La Asamblea Popular Los Boulevares surge en el año 2002 como una reacción frente a la pobreza y la desocupación (Carmona, 2014).

Como podemos ver también en la zona en la que está enclavada la BP Nelly de Llorens, al igual que la zona de la BP Julio Cortázar, están marcadas por luchas e iniciativas colectivas.

Justamente, es en el marco de un proyecto comunitario construido desde el CENMA 232 Anexo Los Boulevares, que en 2014 se alumbró la idea de la Biblioteca. En la actualidad, a partir de un acuerdo, la institución funciona en el edificio del Club Social y Deportivo Los Boulevares. Esta mudanza ha generado una alianza y una sinergia importante con una organización tradicional de la zona que es símbolo también de acción comunitaria.

El nombre que la BP porta la signa como un espacio dedicado a la promoción de los Derechos Humanos. Nelly Ruiz de Llorens fue una de las alma mater de Familiares de Presos y Desaparecidos por Razones Políticas que sufrió en carne propia el terrorismo de estado: dos hijos y una nuera desaparecidos; seis nietos huérfanos que Nelly cobijó y crió.

Desde su fundación la Biblioteca ha ido trabajando sostenidamente por los Derechos Humanos. Esto la llevó -al igual que la BP Julio Cortázar-, a impulsar la Red Cordobesa de Bibliotecas Populares por los Derechos Humanos y la Promoción.

El trabajo cotidiano de la institución hace foco en las problemáticas de las mujeres y la diversidad sexual, lo que define una línea de trabajo general que se concreta en un diseño de todos y cada uno de los talleres que se dictan dentro de la biblioteca desde una perspectiva de género.

Uno de los talleres que ha sido pioneros en esta línea comenzó como un espacio de bordado para mujeres, que se fue vinculando con el colectivo “Bordamos por la Paz” para centrarse en la elaboración de pañuelos que reflejaran los femicidios que se producían día a día en la Argentina. A esta actividad se integró un espacio de lectura y análisis sobre textos escritos

por mujeres, hasta llegar a una instancia de producción propia. Como dicen las propias participantes de este Taller en el micro “Habitar la Biblioteca. Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens” -que puede visionarse accediendo a <https://www.youtube.com/watch?v=gs7DSQ3PR-E->: llegaron por curiosidad y se encontraron con mucho más de lo que buscaron, apropiándose de ese espacio abierto y sororo.

Esta BP es claramente una institución feminista y desde ese posicionamiento tiene una activa participación en la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba. Esta red lleva ya organizado colectivamente un catálogo virtual, cuya realización ha recibido el apoyo financiero de CONABIP y que puede consultarse en <http://bibgenero.puntobiblio.com>. Fundamentalmente, ofrece bibliografía especializada sobre feminismo, diversidad sexual y literatura producida por mujeres.

Las BPs y su accionar en las comunidades

Hasta aquí hemos presentado dos instituciones con las que el PABP trabaja de manera sostenida y que se adscriben a uno de los modelos de BP que hemos mencionado y con el que el Programa se identifica.

Una de las particularidades que es importante señalar en estas dos bibliotecas es su inserción plena en sus comunidades y un despliegue de actividades y propuestas que llevan adelante como una intervención en “lo político”. Este es un concepto de Chantal Mouffe que consideramos relevante y operativo.

En varios de sus textos, principalmente en *En torno a lo político* (2011, primera edición en inglés: 2005) Mouffe diferencia entre dos conceptos. Considera que “la política” refiere a las diversas prácticas de la política convencional, mientras que “lo político” se relaciona con “el modo mismo en que se instituye la sociedad”

(Mouffe, 2011: 16). No es esta autora la primera en hablar de “lo político”; entre los antecedentes que ella cita recuperamos a Hannah Arendt, quien lo consideró como un espacio de libertad y deliberación pública, pero Mouffe se inclina más por una visión de este como un espacio de poder, conflicto y antagonismo. De este modo, concibe “lo político” como la dimensión antagonista que es en sí constitutiva de toda sociedad humana. “La política”, en tanto conjunto de prácticas e instituciones por las que se crea un determinado orden en una sociedad, es la que permite justamente organizar la coexistencia entre los miembros “en el contexto de la conflictividad derivada de lo político”.

En otros términos, el conflicto es ineludible en toda sociedad, donde los individuos, y principalmente los individuos agrupados en instituciones y colectivos, se enfrentan constantemente en pos de alcanzar determinados intereses que chocan con los de otros. Esto supone una desnaturalización de un estado de la sociedad que buscó instaurarse siempre desde los grupos sociales (a veces denominados “élites”) que detentaron el poder bajo diversas formas: poder económico, poder político, poder cultural, poder simbólico, poder represivo.

En este sentido, queda claro que las cuestiones propiamente políticas (de “la política”) no son puramente técnicas y a ser resueltas por “especialistas” (la “clase política”) que toman decisiones surgidas casi exclusivamente de su propio saber y su propia experiencia. Por lo contrario, implican decisiones que deben tomarse entre alternativas que siempre suponen conflictos, y por lo tanto en un contexto marcado por el antagonismo. La desnaturalización de un determinado orden social implantado en las democracias liberales desde hace mucho tiempo (por lo menos desde los años posteriores a la Revolución Francesa) tuvo como consecuencias la aparición -para diversos miembros de las sociedades- de derechos que antes no se consideraban existentes. Podemos ver que esto sucedió en nuestro país

con el peronismo de la década del 40, por ejemplo, y en la actualidad con otras demandas que generan resistencias y hasta oposiciones acérrimas por parte de distintos sectores de la sociedad, principalmente relacionadas con las cuestiones de género (derecho a la identidad de trans y travestis, cupos femeninos, igualación de salarios entre mujeres y varones, despenalización del aborto, etc.).

Por otro lado, y como apuntáramos arriba, lo político pone en escena no a individuos aislados (sujeto típico del pensamiento liberal, encarnado en el que “logra todo por su propio esfuerzo y sin que nadie lo ayude”) sino a grupos sociales con grados de organización diversos. Desde instituciones con un alto grado de organización formal hasta colectivos cuyo único factor de cohesión es la coincidencia en las demandas, todos participan de lo político en tanto se instalan en un campo de conflicto donde reclamar por derechos que hasta el momento eran ignorados (o que “naturalmente” no formaban parte de las preocupaciones comunes de una sociedad, o que eran o son incluso considerados inexistentes o ilegales) supone entrar en una lógica de enfrentamiento entre el colectivo constituido por “nosotros” y el sector opuesto, o sea “ellos”. Es imposible en este contexto postular consensos racionales que incluyan a todos los actores: la imposibilidad no radica en “lo racional” (como si el conflicto en una sociedad solo se pudiera resolver mediante la acumulación de fuerza irracional, negando de plano la discusión), sino en el alcance de una resolución que satisfaga a todos los sectores. En este sentido y si, como venimos sosteniendo lo político -y por ende el conflicto, la lucha entre sectores- es imposible de escindir de nuestra concepción de una sociedad democrática, también la enunciación debe enmarcarse dentro de este enfrentamiento: todo discurso, en tanto práctica social, supone también un “nosotros” al que adscribe quien enuncia y que se enfrenta a “ellos”.

Así, llegamos a la conclusión de que entender que una sociedad -toda sociedad democrática-

tica- está marcada por lo político, y que este supone siempre un enfrentamiento (latente o explícito) entre grupos sociales, implica asumir que la dimensión del conflicto es irreductible en la democracia y que por ende es erróneo (y a veces malintencionado) sostener que se debe alcanzar un consenso que incluya absolutamente a todos. Decir que una sociedad se funda en lo político es asumir que constantemente hay una lucha, en la mayoría de los casos discursiva, por la imposición de determinados sentidos que apuntalan la consecución de derechos demandados por los actores colectivos.

Tanto la BP Julio Cortázar como la BP Nelly de Llorens, como hemos visto, surgieron en este siglo no solo en un contexto epocal particular, sino también en una fuerte relación con las necesidades del entorno social (el barrio) del que forman parte. Estas particularidades (desarrolladas arriba en cada caso) nos permiten leer su accionar en relación a los conceptos desarrollados sobre “lo político”; en otras palabras, nos permiten observar el componente fuertemente político de su trabajo.

Esta decisión pone en primer plano la importancia del trabajo colectivo para estas instituciones, ya que cada BP abandona la idea de “individualidad”, de actuar por su cuenta para conseguir resultados. Pero lo que principalmente permite ver el accionar político de ambas instituciones es su trabajo cotidiano en relación con la comunidad de la cual forman parte: lejos de ubicarse como espacios que “ofrecen” a quienes no la poseen la posibilidad de acceder a la cultura letrada, toman la decisión de encarar trabajos CON la comunidad en los que se ponen en juego identidades sociales y luchas por acceder a derechos de diversa índole. Así, como hemos visto, la BP Julio Cortázar, además de alojar y participar de la radio comunitaria “La quinta pata” encara proyectos en conjunto con otras instituciones del barrio como la Red de Vecinos de San Vicente y genera espacios también para la celebración popular, como puede verse en la orga-

nización todos los años del “Locrazo por el Cordobazo”, que tiene cada vez mayor incidencia de participación de los vecinos en una actividad que es a la vez fiesta y conmemoración de una de las fechas más significativas de la ciudad en el siglo XX. Por su parte, la BP Nelly de Llorens trabaja desde sus inicios en conjunto con el Club Social y Deportivo Los Boulevares y con las escuelas de la zona, participando de la conformación de espacios de acción comunitaria en su propio territorio; por otro lado, su trabajo político también se traduce en la participación en redes que trascienden los límites físicos de su ubicación, como su vinculación con distintos organismos de Derechos Humanos de Córdoba (como por ejemplo Familiares de Presos y Desaparecidos por Razones Políticas). Su adscripción dentro del feminismo conjuga además el trabajo territorial -a partir de los diversos talleres que desarrollan en su sede, como los de bordado y lectura y discusión de literatura con perspectiva de género- con la inserción en un campo más amplio dada su inserción en redes con otras bibliotecas y su participación en el catálogo virtual de las bibliotecas populares con perspectiva de géneros.

Conclusión

Al concebirse como un espacio que debe promover el derecho a la cultura indisolublemente vinculado con otros derechos humanos, estas instituciones con las que el PABP trabaja entran de lleno en el conflicto, no solo por la consecución de determinados derechos (relacionados, por ejemplo, con los que surgen en el campo de las problemáticas de género), sino también por el alcance del sentido que se da a la expresión “derechos humanos”. La manera en que esto encarna en prácticas concretas puede observarse en la apuesta al trabajo en red, lo que se evidencia principalmente en su participación dentro de la Red Cordobesa de Bibliotecas Populares por los Derechos Humanos y la Promoción de la Ciudadanía, en la que se incluyen otros actores sociales, como por ejemplo el PABP y el Espacio para la Memo-

ria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de La Ribera.

Esta iniciativa tiene como objetivos profundizar el compromiso en la promoción de derechos humanos y además contagiar a todas las BPs a participar de esta red, lo que implica seguir profundizando lazos de trabajo mancomunado. A su vez, también busca abrir preguntas sobre las prácticas comunitarias y culturales que han sido capaces de ampliar ciudadanía y promover derechos, recuperando experiencias significativas que puedan ser actualizadas y puestas en práctica desde una perspectiva localizada.

Además, esta Red se propone pensar los derechos sociales como derechos humanos y por lo tanto apostar al trabajo comunitario desde una perspectiva de la indivisibilidad de los derechos, tal como lo hacen las BPs que la integran: BP Nelly de Llorens, BP Julio Cortázar, BP Hugo Wast de Barrio Talleres, BP Leopoldo Marechal de Barrio Observatorio, BP Casa Pueblo Alberdi de Barrio Alberdi, BP Mi Jardín de Barrio Santa Isabel, BP Alfonsina Storni de Barrio Villa Allende Parque, BP Libertad de Barrio Leandro N. Alem, BP Maria Saleme de Centro, BP La Bicicleta de Colonia Caroya, BP Flavio Arnal Ponti de Anisacate.

De este modo, la red es otra manifestación de la intervención de las BPs en lo político, pues es expresión no solo de un accionar concreto en y con la comunidad sino que también supone ingresar en un campo de disputa sobre lo simbólico, al trabajar sobre los sentidos de las prácticas comunitarias y, principalmente, sobre lo que debe entenderse por “derechos humanos”, que en esta perspectiva se amplían para abarcar cuestiones generalmente ignoradas. Pero incluso, esta orientación del trabajo implica avanzar sobre otro campo de disputa: el sentido mismo de la institución “biblioteca popular”. En este punto, las BPs que aquí hemos presentado apuestan a pensarse como un lugar clave de intervención sobre lo político

en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Ansaldi, W. (1991). *Industria y urbanización. Córdoba, 1880-1914.* (Tesis inédita doctoral), Universidad Nacional de Córdoba. Biblioteca del CEA-UNC.
- Argüelles, C. (2006). *Diálogo de saberes en la extensión universitaria: producción de sentidos y configuración de las relaciones de poder en los proyectos de intervención de una universidad argentina* (Tesis inédita de Maestría). FLACSO-Ecuador. Recuperada de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bits-tream/10469/9774/2/TFLACSO-2016CDA.pdf>
- Ávila, Olga Silvia. (2008). *Estudios de extensión en humanidades: hacer y pensar con otros en la universidad pública.* En *Revista e + e*, 1(1), 7-10. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/7897>
- Boixadós, M.C. (2000). *Las tramas de una ciudad entre 1870 y 1890. Elite urbanizadora, infraestructura, doblamiento.* Córdoba : Ferreira.
- Carmona, Y. (2014). *Actividad industrial, agentes y territorio. Reconfiguración de un espacio barrial: Los Boulevares, Córdoba, Argentina 2003-2013.* En *Revista Síntesis*, (5), 127-149
- Cebrelli, A., Arancibia, V. (2005). *Representaciones sociales. Modos de mirar y hacer.* Salta: Consejo de Investigación - Universidad Nacional de Salta.
- Delgado, F., Rist, S. (eds.) (2016). *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo.* La Paz: Plural editores

- Garach, C., Mateo, S., Meroi, N. (2017). Aportes de la comunicación institucional para la promoción sociocultural de la Biblioteca Popular Julio Cortázar. (Trabajo Final inédito de Licenciatura). Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC, Biblioteca FCC-UNC.
- Mouffe, C. (2011). En torno a lo político. Buenos Aires: FCE.
- Ordoñez Pardal, P. (1981). Mi viejo San Vicente: costumbres, gente, hechos y anécdotas de mi barrio. Córdoba: N. Arévalo.
- Planas, J. (2011). La esencia de una biblioteca popular. Una polémica sobre los lectores y las modalidades de acceso a la lectura. En Actas de las 2ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, 27-28 de octubre de 2011. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. ISSN 1853-5631
- Romano, E. (2005). Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses. Buenos Aires: El Calafate,
- Sonderéguer, M. (2010). El derecho a tener derechos en la Nación Argentina. En Lugones, G. y Flores J. (Comp.), *Intérpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario*. Buenos Aires: Editorial UNQ.
- Williams, Raymond. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- Notas al pie de página**
- 1.- Garach, C., Mateo, S., Meroi, N. (2017). Aportes de la comunicación institucional para la promoción sociocultural de la Biblioteca Popular Julio Cortázar. (Trabajo Final inédito de Licenciatura). Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNC, Biblioteca FCC-UNC. Cfr. Entrevista N° 2 al Vice-presidente de la BP Julio Cortázar incorporada como Anexo en Garach, Mateo y Meroi, 2017.
- 2.- La producción de estos micros fue el resultado de una actividad denominada “Expresiones de la cultura popular en Bibliotecas Populares de la Ciudad de Córdoba” (FFyH-FA), coordinada por Ximena Triquell y Andrea Bocco. Se enmarcó dentro del proyecto Saberes en diálogo. Los aportes desde la historia reciente dirigido por la Magter. Carol Solis – CEA –UNC. Aprobado en octubre de 2015 por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) a través del Programa de Calidad Universitaria y en el marco del Proyecto Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (PUHAL) y desarrollado entre 2016/2017. El resultado de la intervención del Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares fue la producción de siete micros, uno centrado en las miradas de las comisiones directivas sobre qué era una Biblioteca Popular y cómo se la vivenciaba; los otros seis dedicados a bibliotecas específicas (Julio Cortázar, Nelly de Llorens, María Saleme, Barrio Talleres, y Nueva Esperanza) y las maneras diversas en que eran habitadas. Pueden ser visionados desde el canal del Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares-FFyH-UNC https://www.youtube.com/channel/UC-T_aEoBfpPj_2b9iQKaQsIA
- 3.- Ciclo Habitar la Biblioteca, micro “Bibliotecas Populares en Córdoba” (2007) dirigido por Ayelén Ferrini. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zeb9wRfuZaw>

La comunicación de los datos científicos abiertos en Humanidades

The communication of open scientific data in Humanities

Elida Elizondo

Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: elidacee@gmail.com

Juan Pablo Gorostiaga

Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: juanpgorostiaga@gmail.com

Romina Flores

Biblioteca. Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: rominaflo@gmail.com

Resumen

En Argentina en el año 2013 se promulgó la Ley 26.899 de Repositorios Institucionales Digitales de Acceso Abierto (AA) promoviendo de esta manera, la igualdad al acceso de la información científica incluidos sus datos. En consonancia con ello, las políticas de AA a la producción científica en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) fueron aprobadas al finalizar el año 2017 como un impulso claro y firme en la publicación de la ciencia.

La incertidumbre actual, acerca de la gestión de datos científicos ha despertado la iniciativa en realización de diversos estudios enfocados en dar respuesta a interrogantes sobre esta práctica. Así es como se inicia un trayecto de concientización dentro de la comunidad científica para compartir no sólo los resultados de las investigaciones, sino aquellos datos producidos en ella, tan necesarios para el avance de la ciencia.

El trabajo realizado comprende una descripción de la estructura institucional que respalda la iniciativa. Los aportes obtenidos de entrevistas y encuestas realizadas a referentes del acceso abierto e investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, permite lograr un acercamiento a la información sobre el grado de conocimiento que algunos trabajadores de la ciencia poseen el AA a datos.

Se evidencia un trabajo operativo y de promoción importante realizado desde la Oficina del Conocimiento Abierto (OCA) de la UNC y la existencia de una comunidad partidaria a la iniciativa de compartir datos bajo la condición de una adecuada administración de ellos, y por otro lado, la ausencia de políticas específicas de publicación de datos científicos que genera cierta vacilación al momento de publicar.

Palabras Claves: Acceso Abierto; Publicaciones científicas; Humanidades; Datos científicos abiertos; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba, Argentina

Abstracts

In Argentina in 2013, Law 26,899 of Open Institutional Digital Repositories (AA) was promulgated, thus promoting equal access to scientific information including its data. In line with this, the Universidad Nacional de Córdoba (UNC) approved at the end of 2017, the policies of open access to the scientific production of said institution.

The current uncertainty, regarding the management of these scientific data, has prompted several studies focused on answering questions about this practice. This is how an awareness journey begins within the scientific community to share not only the results of research, but also the data produced in them, so necessary for the advancement of science.

A description of the institutional structure that supports the initiative is made. The contributions obtained from interviews and surveys carried out regarding open access references and

researchers from the Facultad de Filosofía y Humanidades of the UNC, which allows information about the degree of knowledge that some science workers have of the AA to data.

The promotional work carried out by the Oficina del Conocimiento (OCA) of the UNC and the existence of a community in favor of the initiative to share data under the condition of proper administration of them, and on the other hand, the absence of Specific policies for publishing scientific data that generate some hesitation at the time of publication.

Keywords: Open access; Scientific Publications; Humanities; Open scientific data; Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba Argentina

Cita sugerida: Elizondo, E., Gorostiaga, J.P., Flores, R. (2020). La comunicación de los datos científicos abiertos en Humanidades. *Revista Prefacio*, 4(4), 31-40



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) fue pionera en educación superior, siendo la primera universidad creada en la República Argentina en el año 1613 bajo el sistema de enseñanza libre y gratuita. Ha tenido durante su larga vida, una actuación destacada formando parte siempre de aquellas acciones de vanguardia, que hacen de ella una institución reconocida dentro del ámbito académico y a nivel mundial.

En instancias de las nuevas formas de comunicar la ciencia, la UNC ha enfrentado una vez más este desafío, creando su Repositorio Digital Universitario (RDU), dando respuesta a la Ley de Repositorios Institucionales Digitales N°26.899 de la República Argentina y fortaleciendo su Portal de Revistas Científicas de acceso abierto (AA), pertenecientes a cada una de las unidades académicas que conforman esta alta casa de estudios.

En apoyo a ello, en el año 2014 se constituyó la Oficina del Conocimiento Abierto, la cual “apuesta a que la ciencia participe en nuevos modelos para el intercambio del saber, a partir de la promoción de una cultura solida-

ria e inclusiva de Acceso Abierto en la Universidad Nacional de Córdoba” (OCA). A partir de este suceso, comienza en la UNC una proyección intensiva sobre la iniciativa del AA a cargo de un equipo de trabajo liderado por la Lic. Alejandra Nardi, actual directora de la OCA.

Ante este escenario y acompañando los avances del AA, en el año 2017 por Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC se aprobaron las políticas para la implementación de dicho movimiento, incluyendo dentro de ella la publicación de los datos, producto de investigaciones realizadas.

Estos cambios sustanciales propios de nuevas modalidades de trabajo, consecuentemente modifican la conducta de los científicos, debiendo iniciar en la actualidad un camino inexplorado pero ciertamente necesario para democratizar de esta manera el conocimiento.

Legislación sobre AA

Ley de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto N° 26.899

La Argentina en el año 2013, fue una de las

pioneras en contar con una legislación propia sobre AA, y conforme a esa Ley 26.899 se establece en su art. 1º, que aquellos organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) en este país, y que son receptoras de financiamiento:

“...deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos, en los que se depositará la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarca al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación”. Ley N° 26.899, 2013)

Por otra parte dentro de la normativa se reconoce la necesidad de establecer políticas sobre AA a los datos primarios utilizando como medios repositorios institucionales digitales o portales de las mismas características. Incluye la ley en su art. 2 la necesaria gestión y preservación de los datos a largo plazo.

En este sentido aquellos hacedores de trabajo de investigación, llámense docentes, becarios, estudiantes y que reciban aportes de los fondos públicos deberán cumplir con el depósito de la investigación o copia de la misma, cuya particularidad responsa a un procesos de aprobación mediante autoridades de los repositorios digitales. Los plazos establecidos para ello no deben ser mayor a seis (6) meses desde la fecha de su publicación oficial o aprobación. en el caso de los datos primarios de investigación, la fecha máxima de publicación no podrá superar a los cinco (5) años contados desde su recolección.

Un punto a destacar de esta normativa radica en los términos del incumplimiento de

las disposiciones, lo cual podría traer como consecuencia dificultades a los investigadores involucrados para los futuros financiamientos.

Sistema Nacional de Repositorios Digitales
Desde la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología se toma la iniciativa junto al Consejo Interinstitucional de Ciencia y tecnología de conformar el Sistema de Repositorios Digitales (SNRD). El mismo se materializa a través de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología en el año 2011 y cuenta como objetivo conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología, a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema (SNRD)

En la actualidad, según registros en su sitio web el sistema está conformado por 43 instituciones, por ende 43 repositorios que aportan al sistema un total de 301.712 publicaciones en AA.

Dentro de este grupo, la UNC se integra al Sistema Nacional cumpliendo con lo dispuesto por la Ley Nacional 26.899 del año 2013 (Ley de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto) con el Repositorio Digital Universitario (RDU) que data desde el año 2012. Un espacio destinado a almacenar, organizar y preservar la producción científica, académica y cultural digital producida por los integrantes de la UNC otorgando total AA y amplia visibilidad.

El Portal de Revistas de la UNC también ocupa un lugar preponderante dentro de esta modalidad de acceso a la ciencia, y reúne en el mismo a las publicaciones digitales científicas de todas las unidades académicas, contando en la actualidad con un total de 80 revistas científicas en AA. Sus contenidos son de carácter científico, académico, cultural y de divulgación.

Oficina del Conocimiento Abierto

Finalmente y como un respaldo real a las prácticas de AA, se inaugura en el año 2014 La Oficina del Conocimiento Abierto (OCA), pionera en Latinoamérica, la cual centra su objetivo en promover el AA como una certera modalidad de compartir la ciencia en la UNC y el mundo.

Esta Oficina se compone de nodos de trabajo, ubicados en las bibliotecas de cada Facultad y en distintas unidades de la UNC, y a través de ellas los investigadores de cada unidad académica, pueden publicar su producción intelectual y recibir de los responsables del nodo, asesoramiento para gestionar sus producciones y promocionar el acceso abierto. En este sentido la OCA proporciona documentación didáctica en su sitio web que resulta de suma utilidad para estos interesados, tales como documentos informativos sobre propiedad intelectual, licencias, guías para investigadores, información para autores y editores, etc.

La OCA tiene a su cargo la administración del RDU y el portal de revistas de la UNC y con una mirada extensionista e inclusiva ha establecido vínculos con otras instituciones externas a esta Universidad otorgando la posibilidad de publicar dentro del RDU y el Portal de revistas. Actualmente son 12 las instituciones incorporadas, las cuales se mencionan a continuación: Asociación de Historia Oral Argentina, Sociedad Argentina de Botánica, Asociación de Profesores de Física de la Argentina, Unión Matemática Argentina, Academia Nacional de Ciencias, Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Asociación Civil Red Pymes del Mercosur, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas, Instituto de Botánica Darwinion, Escuela de Perfeccionamiento de Investigación Operativa, Sociedad Argentina de Estadística y Asociación Argentina de Anatomía Clínica.

Marco Metodológico

El trabajo de campo desarrollado tuvo su correlato con los objetivos iniciales planteados, y se logró mediante la realización de encuestas por medio de la herramienta Formularios de Google Drive a investigadores que tenían radicado su proyecto de investigación en el Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH), durante los dos últimos periodos convocados por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT), 2014-2015 y 2016-2017. A través de ella se pudo obtener información demográfica respecto a la población de investigadores en primera instancia y en un segundo plano, se indaga sobre el conocimiento y la percepción de los mismos respecto a esta modalidad de comunicar de la ciencia.

Por otra parte se llevó a cabo una revisión bibliográfica en cuanto al Sistema Nacional de Repositorios, constatando que la UNC ocupa un lugar importante en el orden de desarrollo de los mismos, y sobre todo en el avance de publicación de datos, concretado en el año 2019 con la primera publicación de data set en el repositorio de la UNC.

La entrevista realizada con la referente del AA en la UNC, Directora de la OCA, reflejó grandes avances en términos de tiempos reducidos, lo cual representa un destacado trabajo en el que puesto el esfuerzo esta oficina no sólo en la implementación y seguimiento del RDU y Portal de Revistas, sino en la promoción del AA dentro y fuera de la Universidad.

Resultados

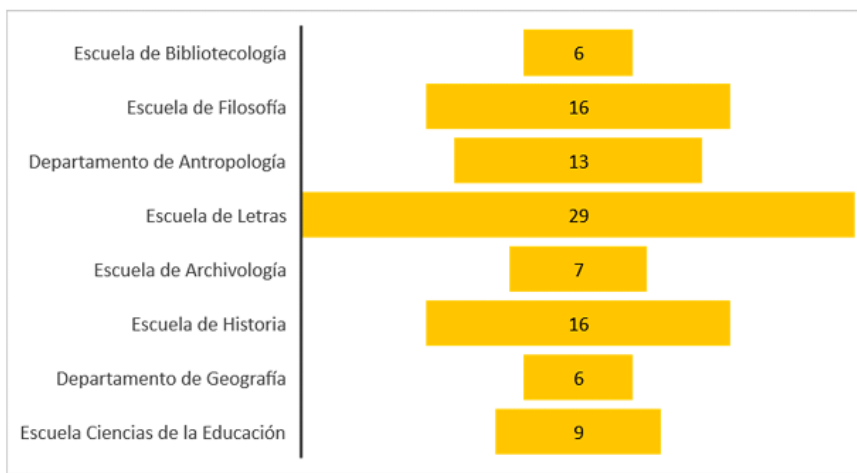
De acuerdo a lo mencionado en el apartado de Metodología, en una primera etapa de las encuestas realizadas, las mismas estuvieron destinadas a obtener información demográfica de los investigadores que han radicado sus proyectos en el CIFYH.

La población se redujo a una muestra de 100 investigadores, obteniendo respuesta de 78 en total de las Escuelas que conforman esta

Facultad: Antropología, Letras, Ciencias de la Educación, Bibliotecología, Archivología, Historia, Geografía, Filosofía y donde se pudo verificar que la participación de estos encuestados no ha sido en la totalidad de las preguntas realizadas.

Los resultados obtenidos respecto a la pertenencia de los investigadores a cada Escuela o Departamento de la FFyH se puede ver reflejado en la siguiente Figura 1 y evidencia una mayor participación de la Escuela de Letras con un total de 29 % y le siguen en orden decreciente la Escuela de Filosofía e Historia, quienes comparten el 16 %, luego el Departamento de Antropología con un 13%, Ciencias de la Educación con el 9 %, un 7% alcanza la Escuela de Archivología y finalmente comparten los valores de un 6% la Escuela de Bibliotecología y el Departamento de Geografía.

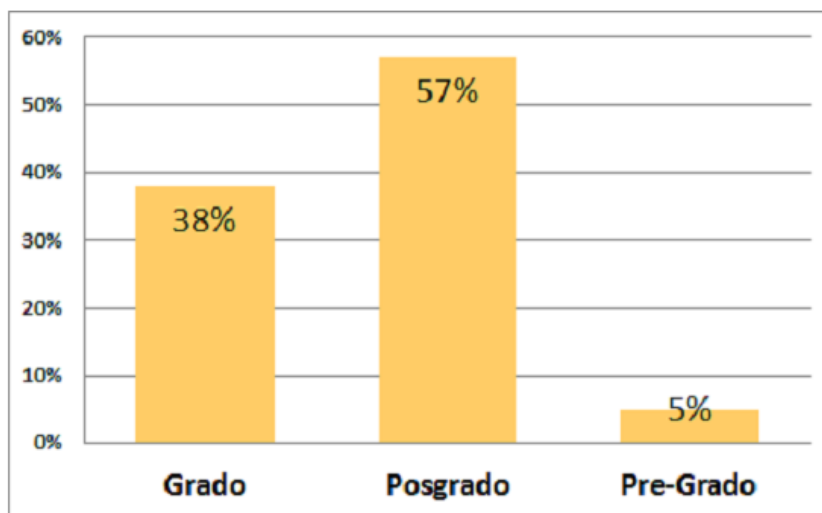
Figura 1 - Investigadores por Escuelas y Departamentos de la FFyH-UNC



Fuente: elaboración propia

En relación a la formación lograda por estos investigadores se pudo conocer que el 42% posee título de posgrado, un 28% ha obtenido el título de grado y teniendo en cuenta que algunas de las Escuela poseen titulaciones de pregrado, los investigadores que participan en proyecto con este título alcanzan a un 4%. Figura 2.

Figura 2. Formación de los investigadores



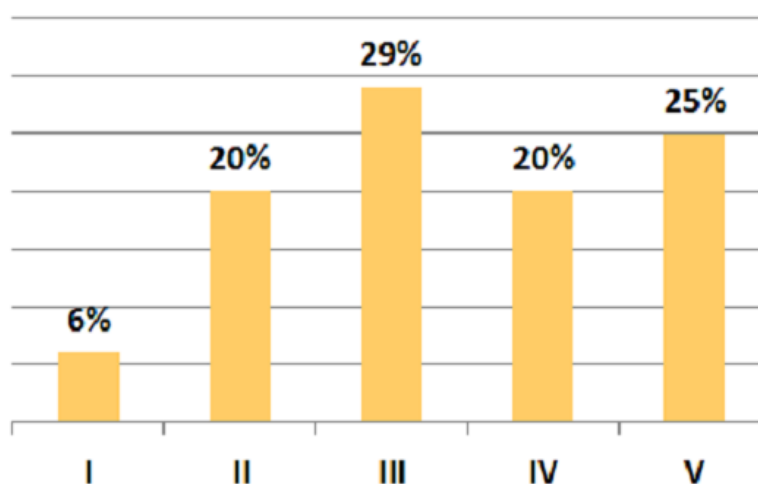
Fuente: elaboración propia

Dentro de los investigadores con formación de Posgrado, se pudo verificar que el 73% de los mismos ha obtenido el título Doctor.

Al ser consultados sobre su antigüedad en la investigación, el 32% forman parte del grupo seleccionado entre los 5 y 20 años de experiencia. El resto de los investigadores superan los 20 años de antigüedad

En función de la categorización de investigadores, desde la Categoría I a la V establecida en el Sistema Universitario Nacional, los resultados definieron que el 48% de los investigadores se encuentran categorizados y distribuidos en cada categoría según la siguiente Figura 3:

Figura 3. Categorización de investigadores



Fuente: elaboración propia

Del total de investigadores encuestados, 7 trabajan en el Conicet, con el cargo de Principal, Adjunto, Asistente e Independiente.

Y como cierre de esta etapa se consultó si en sus proyectos de investigación había participado algún bibliotecario y de un total de 72 encuestados respondieron, el 86% que no y el 14% restante por el sí.

En una segunda etapa de consulta y en esta oportunidad para interiorizar sobre los conocimientos de la modalidad de AA, las respuestas dadas por los investigadores dan cuenta que el 60% de ellos conoce esta nueva forma de comunicación de la ciencia, y de ese total, el 66% no ha publicado en AA, mientras que el 34% restante que ha publicado en AA lo hizo por medio del RDU (56%) y en el Portal de Revistas de la UNC (44%). Es importante resaltar que el 79% ha contribuido entre 1 y 3 artículos.

Posteriormente los entrevistados fueron consultados si tenían conocimiento sobre la existencia de la Ley 26.899 que establece la Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, y el 74% respondió que tenía al acceso público de datos primarios de investigación a través de estos repositorios digitales institucionales de AA.

A partir de la aprobación de las políticas de AA en la UNC en el año 2017, se comienza un trayecto de promoción respecto a la publicación de los datos primarios y la implementación de

un Plan de Gestión de Datos (PGD) tendiente a colaborar con los investigadores para almacenar, preservar y administrar de la mejor manera sus datos primarios. En este sentido la encuesta realizada contempla también un interrogante acerca de la implementación de un PGD.

Las respuestas obtenidas reflejan que el 87% no ha usado un PDG, mientras que el 13 % restante lo ha usado, lo cual demuestra que algunos investigadores ya han tenido alguna experiencia en ese sentido.

Para complementar la información representada por el elevado porcentaje del 87% expresado anteriormente, se consultó a los investigadores en primer lugar, cuáles han sido las herramientas utilizadas para recuperar información y las respuestas obtenidas fueron: encuestas, observación, entrevistas, cuestionarios, muestras y experimentación.

En una segunda instancia la consulta se centró en ¿Cómo han registrado sus datos? Y los investigadores respondieron haber usado cuadernos de campo, planillas de texto, grabación audiovisual, planilla de cálculos y bases de datos.

Dentro de la práctica de recuperación de datos e información, también fueron consultados respecto al almacenamiento de ellos a fin de conocer las diversas modalidades, las cuales están representadas en la siguiente Figura 4.

Como se puede apreciar en estos resultados obtenidos, el porcentaje mayor evidencia una preferencia por almacenar información y resultado de investigaciones en las computadoras personales de los investigadores.

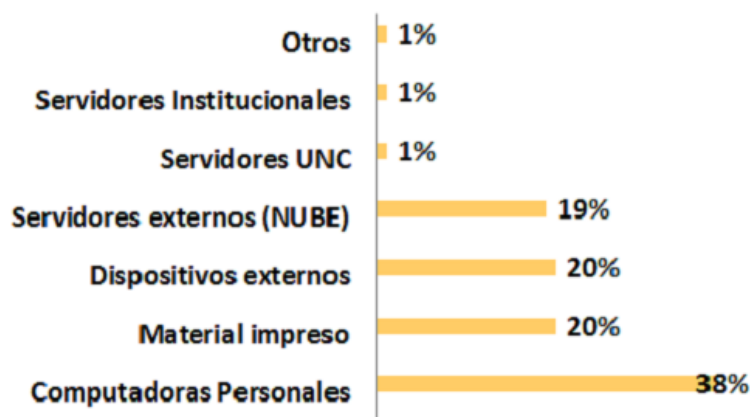
Finalmente una 74% de los encuestados manifestaron nutrirse de otras investigaciones y un 69% concluyó haber facilitado y compartido sus datos producto de investigaciones.

Con la intención de conocer sobre la percepción de los investigadores respecto a la democratización del conocimiento materializada a través de esta modalidad de comunicación de la ciencia y también sobre la administración de los datos primario, el interrogante se centró en la siguiente pregunta: ¿Qué implicancia producen para Ud. los datos abiertos en la ciencia?.

Por medio de una revisión y compilado de respuestas se concluye en que los investigadores consultados en su mayoría apoyan la iniciativa y consideran la importancia de ella manifestando el aporte que realiza en el avance de la ciencia, en la contribución para la tarea de los investigadores y que a su vez impacta en el curso y calidad de las investigaciones realizadas.

Por otra parte, algunos hacen hincapié en lo crucial de la reproducibilidad, contrastación y chequeo de algunos estudios realizados, lo cual otorga mayor transparencia a la labor investigativa. Manifiestan también su impor-

Figura 4. Modalidades de almacenamiento de información



Fuente: elaboración propia

tancia en la información estadística, que se evita la duplicación de tareas al compartir datos, y además al socializar, se economiza tiempo y esfuerzo y avanzar desde el punto en que llegó otra investigación.

Otra alternativa visualizada por los investigadores en el ejercicio de socializar datos e información, es la apertura de puertas para construir investigaciones colectivas más abarcativas e innovadoras, donde se pueda articular saberes de distintas disciplinas, como una manera de generar sinergias de inteligencias colectivas.

A esta política de AA a la información y más recientemente la práctica de publicación de datos, la otra cara de la moneda muestra que algunos investigadores no trabajan con datos abiertos, desconocen la modalidad, y manifiestan cierta preocupación por la confidencialidad y aquellas producciones desarrolladas en base a trabajos de otros.

Se destaca la respuesta de uno de los investigadores que ha participado de esta encuesta, quien expresa que este ejercicio sobrecarga las tareas de los investigadores y docentes afectando su trabajo. Y considera que para implementar una política de acceso abierto se debería contar con una estructura administrativa y técnica adecuada. Agrega el investigador que ello se puede evidenciar con las revistas científicas, las cuales subsisten gracias a la buena voluntad de los docentes/investigadores que llevan adelante la labor editorial.

También preocupa los espacios donde serán publicados los datos, requiriendo cuidado para ello. La metodología para recuperar esos datos, teniendo en cuenta la especificidad disciplinar, una cuestión a tener en cuenta para debatir en una próxima etapa.

Conclusiones

El presente trabajo de investigación en su primera etapa ha concluido con el aporte de información demográfica reducida de investi-

gadores del CIFFyH, pero certera con la participación del total de encuestados.

Se ha podido corroborar que un importante grupo de los investigadores posee formación de posgrado, lo cual evidencia una dedicación a su labor docente y de investigación y que la mayoría cuenta con una experiencia mínima de 5 años.

En relación al tema en particular de la investigación, el AA a datos primarios, se consideró iniciar la indagación con los investigadores primero con el AA a la comunicación científica y el vínculo que sostienen los investigadores con esa práctica y como resultado ha permitido vislumbrar que muchos de ellos ya han tomado conocimiento e incluso realizado publicaciones en AA. Ello se contrapone a algunas cuestiones manifestadas por los investigadores y están asociadas al temor de la confidencialidad de datos y el plagio de los mismos, y ello tiene correlato con los resultados obtenidos sobre los espacios donde almacenan actualmente los datos, en su mayoría en las computadoras personales y en un menor grado (1%) en los servidores de la UNC o servidores institucionales, entendiendo como un manifiesto de desconfianza en ellos. Esto demuestra alguna resistencia a la publicación de datos, que puede disminuirse ofreciendo mayor información, debatiendo acerca de las necesidades y preocupaciones de los investigadores que de alguna manera deberán acercarse a las nuevas tendencias en la comunicación científica.

El PGD resulta una herramienta necesaria para acompañar a los investigadores en la administración y gerencia de sus datos. Es evidente que en la FFyH las disciplinas son diversas, por ende será necesario abordar estas modalidades de recuperación de información expresadas en las respuestas de los investigadores, en una segunda etapa, para profundizar en las necesidades que ello requiere.

Por otra parte una de las consultas claves, fue la inclusión de bibliotecarios en los equipos

de investigación, teniendo en cuenta los conocimientos, las competencias y habilidades propias de la profesión, que posibilitan llevar adelante y colaborar en la gestión de datos primarios y publicaciones en AA. Un grupo reducido comparte la labor investigativa con bibliotecarios, y puede basarse ello, en el desconocimiento del perfil profesional.

Habiendo percibido un seguimiento del AA por parte de los investigadores, prácticas de compartir datos y predisposición no solo para informarse sino trabajar bajo esta modalidad de publicación, en una segunda etapa se intentará generar un PGD acorde a cada disciplina que se dicta en la FFyH y de esta manera colaborar con los investigadores en su labor y socializar la información producto de su trabajo.

Bibliografía

- Andaur, G. (2016). Panorama de la gestión de datos de investigación en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://learn-rdm.eu/es/gestion-de-datos-de-investigacion-en-america-latina/>
- Argentina (2013). Ley 26.899 de Repositorios institucionales de acceso abierto. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anejos/220000-224999/223459/norma.htm>
- Argentina. CONICET (2017). El CONICET inicia la implementación del Plan de Gestión de Datos PGD para sus proyectos de investigación. Buenos Aires: CONICET. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Recuperado de <http://www.conicet.gov.ar/el-conicet-inicia-la-implementacion-del-plan-de-gestion-de-datos-pgd-para-sus-proyectos-de-investigacion/>
- Arias, F.G. (2006). El proyecto de investigación : introducción a la metodología científica. 5a ed. Venezuela : Episteme.
- Brasil. IBICT (2014). Red Cariniana. Brasilia : IBICT. Recuperado de <http://cariniana.ibict.br/index.php/inicio>
- Brasil. IBICT (2018). IBICT. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. Brasilia : IBICT. Recuperado de <http://www.ibict.br/>
- Chile. CONICYT (2010). Informe final. Julio 2010. Documento ejecutivo que resume el benchmarking internacional, el análisis de capacidades chilenas, aprendizajes internacionales y recomendaciones de Buenas Prácticas. Chile : CONICYT. Recuperado: <http://datoscientificos.cl/files/ufro-2010.pdf>
- Chile. CONICYT (2014). Datos científicos en abiertos : la ciencia la hacemos entre todos. Chile : CONICYT. Programa Información Científica. Recuperado de <http://datoscientificos.cl/files/manual-2014.pdf>
- González, L-M., Saorín, T., Ferrer-Sapena, A., Aleixandre-Benavent, R., Peset, F. (2013). Gestión de datos de investigación : infraestructuras para su difusión. El profesional de la información, 22(5). Recuperado de <http://www.elprofesional-delainformacion.com/contenidos/2013/sept/06.pdf>
- Hernández-Pérez, T., García-Moreno, M.A. (2013). Datos abiertos y repositorios de datos : nuevos retos para los bibliotecarios. El profesional de la información, 22(3). Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/viewFile/epi.2013.may.10/17811>
- Moreyra, M.E. (2017). Herramientas comunicacionales, promocionales y formativas para la Oficina de Conocimiento Abiertos (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11627/PDF%20-PPS%20%2009-05-17%20-%20RDU.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nardi, A., Yrusta, L. (2012). Oficina de Conocimiento Abierto : un modelo para institucionalizar el acceso abierto en las universidades. El profesional de la información, 21(6). Recuperado de <http://eprints.rclis.org/18153/1/Oficina%20Conocimiento%20Abierto%20Nardi%20Yrusta.pdf> Stanford University (s.f.). LOCKSS. Stanford Libraries. Recuperado de <https://www.lockss.org/> Torrecilla, A. V. (2013). Gestión de datos de la investigación (Tesis de Maestría). Valencia : Universitat Politècnica de Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/36053/Tesina%20final%20de%20estudios%20M%C3%A1ster%20Oficial%20CALSI.pdf?sequence=1>

Citas a pie de página

- 1.- Argentina. Ley 26.899. Repositorios Digitales Institucionales. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/andresxos/220000-224999/223459/norma.htm>
- 2.- Argentina. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Recuperado de https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Sistema_Nacional_de_Repositorios_Digitales
- 3.- Universidad Nacional de Córdoba. Oficina del Conocimiento Abierto. Recuperado de <http://oca.unc.edu.ar/haciendo-historia/>

La atención plena o mindfulness en el quehacer bibliotecario

The full attention or mindfulness in the librarian task

Mariela Ferrada Cubillos

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Correo electrónico: mferrada@utem.cl

Resumen

Este trabajo da a conocer en el ámbito profesional bibliotecario, una práctica llamada atención plena, con un enfoque laico. Se postula que la biblioteca es un instrumento del progreso espiritual laico, en esta línea de pensamiento, se presenta una mirada a los desafíos del bibliotecario como Bibliotecario Consciente, como contrapunto del Decálogo del Bibliotecario de Eco que presenta a un bibliotecario que padece de burnout.

La atención plena, conocida también como mindfulness, ofrece al practicante desde el manejo del dolor o el estrés, hasta la consecución indirecta de objetivos más cotidianos como la mejora de la atención y concentración en el estudio y o el trabajo, pues hay evidencias disponibles y testimonios en lo relativo a su contribución contra estos trastornos de la salud psicosocial y la reorientación de la vida y el trabajo.

Parece oportuno abrir la posibilidad a que el mindfulness sea empleada como una herramienta al auxilio de los bibliotecarios, para su desempeño profesional en las áreas de autocuidado, la prevención de patologías severas como el estrés o el llamado burnout, y el trabajo con colaborativo y la atención misma con los usuarios de biblioteca, tal como postulan los trabajos de Mastel, K., Innes, G. (2013), Moniz, R., (Moniz, R. et.al, 2015, Moniz, 2016), Wendy C. et. al., (2017), Charney, M., Colvin, J. (2017).

Por otra parte, se constata que la propia biblioteca actualmente en el mundo hispano, ofrece oportunidades para el estudio, práctica y difusión del mindfulness en la biblioteca, tanto en servicios de divulgación o en sus propias colecciones especializadas, dirigidas a los usuarios o lectores.

Se postula como conclusión que la práctica continua supone la oportunidad de estar abierto a apreciar y reconocer el llamado de la profesión a aprender y desaprender en el presente para ir con toda atención a co-crear las respuestas para un futuro viable de la biblioteca.

Palabras clave: Atención plena; Burnout; Bibliotecarios; Lector; Bibliotecas.

Abstract

This work reveals in the professional librarian field, a practice called mindfulness, with a lay focus. It is postulated that the library is an instrument of secular spiritual progress, in this line of thought, it presents a look at the challenges of the librarian as Conscious Librarian, as a counterpoint to the Decalogue of the Eco Librarian that presents a librarian who suffers from burnout. Mindfulness, also known as mindfulness, offers the practitioner from the management of pain or stress, to the indirect achievement of more daily objectives such as improving attention and concentration in the study and / or work, as there is evidence available and testimonies with regard to its contribution against these disorders of psychosocial health and the reorientation of life and work.

It seems opportune to open up the possibility that mindfulness be used as a tool to help librarians, for their professional performance in the areas of self-care, the prevention of severe pathologies such as stress or the so-called burnout, and work with collaborative and same attention with library users, as postulated by the works of Mastel, K., Innes, G. (2013), Moniz, R., (Moniz, R.

et.al, 2015, Moniz, 2016), Wendy C et. al., (2017), Charney, M., Colvin, J. (2017).

On the other hand, it is noted that the library itself currently in the Hispanic world, offers opportunities for the study, practice and dissemination of mindfulness in the library, both in outreach services or in their own specialized collections, aimed at users or readers.

It is postulated as a conclusion that continuous practice involves the opportunity to be open to appreciate and recognize the call of the profession to learn and unlearn in the present to go attentively to co-create the answers for a viable future of the library.

Keywords: Mindfulness; Burnout; Librarian; Reader;, Library;

Cita sugerida: Ferrada Cubillos, M. (2020). La atención plena o midfulness en el quehacer bibliotecario. *Revista Prefacio*, 4(4), 41-52



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

"La educación no cambia el mundo cambia a las personas que van a cambiar el mundo"

Paulo Freire

En el "Decálogo del Buen Bibliotecario" de Umberto Eco, se nos ofrece una lectura de nuestro desempeño profesional, donde nos retrata como personas ansiosas por impedir cualquier acceso a la información y deseos por evitar todo lo posible contacto con el usuario o lector. Eco no hace devolución de una amarga mirada del quehacer bibliotecario, un trabajo profesional dedicado a dar servicios y prestar colecciones de excelencia, pero donde somos susceptibles de caer presa del agobio laboral, estrés o burnout.

Acorde a nuestro enfoque ético y profesional actual, celebro la iniciativa de colegas que han enfrentado el ejercicio de Eco, en su llamado Decálogo, para dar una mirada crítica pero propositiva de la profesión de bibliotecario. Mercedes Carroza hace una atenta revisión de propuestas de colegas de distintas procedencias y posteriormente escribe su propio Decálogo del Buen Bibliotecario (2015) o de Myrna Lee en su extensa reflexión y propuesta "El Decálogo y los bibliotecarios asesinos" (2016).

El Bibliotecario y la biblioteca que aspiran a la excelencia, buscan continuamente las oportunidades para encaminar a

nuevas rutas de acercamiento con sus usuarios, al desarrollo, establecimiento y promoción de programas que propicien el desarrollo de nuestra comunidad. Para evitar ser un bibliotecario asesino, (el decálogo de Eco, lo magnifica en maldad) debemos tener "LA VISIÓN" y trabajar para el máximo desarrollo de la misma.". Myrna Lee, 2016.

La reflexión acerca del llamado "Decálogo", es una oportunidad a celebrar a la biblioteca, y al oficio de bibliotecario, como instrumentos del progreso espiritual laico.

Una primera premisa del nuevo *Decálogo* del bibliotecario vendría a ser, esta que me permito proponer:

Premisa: La finalidad de una biblioteca es custodiar los libros para los lectores e impedir que la manipulación de las tecnologías sociales, los intereses de la industria y del mercado de la información, la inoperancia de las políticas de gobierno en cultura y educación, la falta de medios e infraestructura cultural, la intolerancia de cualquier tipo; social, credo, religión, sexual o de procedencia, les ocasionen daños irreparables en su derecho humano a contar con la información que necesitan para mejorar su calidad de vida espiritual,

intelectual, el acceso a la prosperidad en los ámbitos de la salud, económicos y como resultado co-crear la posibilidad de que este acceso a la información, le faculte para el pleno ejercicio de una ciudadanía informada y empoderada, que elija libremente el bien-estar en sociedad y la libertad y hermandad de los pueblos.

Son incontables los ataques a la privacidad, la dignidad y honra de las personas, que se esconden en los supuestos privilegios de la hiper-conectada sociedad de la información y comunicaciones (1), sin embargo los bibliotecarios debemos ser defensores de los ataques al acceso a la información o a la privacidad de la información de las personas. Somos testigos a diario de una moral, carente de pudor, en lo relativo al manejo indecoroso de la información, un ejemplo de ello es el caso Zuckerberg (2018). Esto nos mueve a la reflexión de que si no estamos dispuestos ser impecables con nuestro llamado profesional, seremos como el que observa la paja en el ojo ajeno, conviene recordar que ser testigo de esta época es un desafío que nos llama a ser consecuentes y conscientes de nuestro actuar en la vida privada y profesional.

Esta declaración de propósito, implica un posicionamiento ético desde un quehacer profesional que nos llama a ser Bibliotecarios Conscientes, y dado que la consciencia no puede ser impuesta, la tarea siempre es a título personal, donde el autoconocimiento, respeto, auto-regulación, fundarán las bases actitudinales para cultivar el *amor de sí, el amor al prójimo y hacer posible la amistad cívica* (2).

Esto viene a ser la consciencia personal donde somos responsables y testigos directos, como nos advierte Ajahn, es indispensable para no insultarnos a nosotros mismos; “Debido a que la gente no se observa a sí misma puede cometer toda suerte de malas acciones. No se fijan en sus propias mentes. Cuando la gente va a hacer algo malo tiene que mirar primero alrededor para ver si hay alguien

observando: “¿Me verá mi madre?” “¿Me verá mi esposo?” “¿Me verán mis hijos?” “¿Me verá mi esposa?” Si no hay nadie observando siguen adelante y lo hacen. Esto es insultarse a sí mismos. Dicen que nadie está mirando y rápidamente terminan con su mala acción antes de que alguien los vea. ¿Y qué pasa con ellos? ¿No son ellos un “alguien” mirando?”. Ajahn Chah Subhatto, [s.f.].

Leo en el fondo de la tasa, en el humo del cigarro, en las cartas echadas de este Decálogo, a un bibliotecario distópico, inmerso en una biblioteca de pesadilla, un bibliotecario que muere de su propia mano, abrazado por el llamado Burnout.

El bibliotecario distópico

Un Bibliotecario de pesadilla,
que sueña pesadillas circulares,
en su propio infierno de papel,
muere desangrado...

Un bibliotecario narciso al borde
del suicidio,
incapaz de ver la imagen del
lector de carne y hueso,
ese ángel del apocalipsis que
sostiene el espejo de las redes...

El Ángel lector, unívoco, juega
a degollar pesadillas,
en sus dedos tiene suspendida la balanza
de la vida o la muerte de
la biblioteca misma...

El oficio de bibliotecario, la preparación y custodia de los libros y todo aquello de que nos da cuenta el “Decálogo”, existirá en tanto exista un lector vivo. El ejercicio del bibliotecario es un oficio alquilado, una danza relacional entre lector y bibliotecario, el desafío está en entender que, lo que deviene, es una oportunidad llena de abundantes beneficios y perspectivas de desarrollo, que será posible si estamos completamente presentes, aquí y ahora y con una ardiente paciencia.

Ajahn, maestro del budismo Theravāda, ilumina esta reflexión, me parece apropiado compartirla al final de este apartado, dado que la Biblioteca y el Lector se me aproxima como algo que nos es dado pero que no poseemos, sino que es por naturaleza impermanente:

Si nuestro cuerpo realmente nos perteneciera, obedecería nuestras órdenes, Si le decimos: “No envejezcas”, o “Te prohíbo enfermarte” ¿nos obedecería? ¡No! No se da por aludido. Sólo alquilamos esta “casa”, no la poseemos. Si creemos que nos pertenece, sufriremos cuando tengamos que dejarla. Pero en realidad, no existe tal cosa como un yo permanente, no hay nada invariable o sólido a lo que nos podamos aferrar. Ajahn Chah Subhatto, [s.f.].

La paradoja del Mindfulness

*“Solamente un libro vale la pena leer:
el corazón”*

Ajahn Chah Subhatto

Si tuviera que definir el Mindfulness, diría hoy que es el arte de llegar a casa, a nuestro cuerpo y que la llave para entrada y la salida, es la respiración, ¿Que tan difícil puede ser?. La respuesta sería: tan difícil como hacer un estofado de tigre, metáfora que tomo prestada del Coaching, (suele emplearse al referirse a las creencias).

Como decía el maestro Ajahn; “Hay gente que nace y muere y nunca está consciente de su aliento entrando y saliendo de su cuerpo. Eso muestra cuán lejos viven de sí mismos”. Porque queríamos tomar ese camino que tiene tigres, monjes, gente rara con aire a incienso y además es trabajoso ¿ah?, según señalan los escépticos.

Acontece que algunos llegamos a él por estrés, por alguna crisis de pánico un día cualquiera, por el burnout o el sentimiento de estar quemado, por el dolor físico o psíquico, entre

otras posibles.

El dolor, no es algo que sorprenda ver en los practicantes iniciados, por ejemplo en las prácticas *Reducción del estrés basado en Mindfulness, REBAP o MSRS en su sigla en inglés.*

En hermosas palabras de Martínez Lozano “el dolor es el portero que nos conduce a estancias ocultas, a las que no entraríamos de ningún otro modo, pero que en realidad contiene tesoros muy valiosos. “. (Martínez Lozano 2007, en: Simón, V., 2011, p.79).

He aquí que nuestro cuerpo y nuestra mente nos ha pedido detenernos, respirar y soltar para vivir. Hace sentido entonces lo que nos dice Ajahn, en cuanto a que “El fortalecimiento de la mente no se hace moviéndola de aquí para allá así como se hace para fortalecer al cuerpo, sino llevándola a detenerse, a quietarse”. Ajahn Chah Subhatto

¿Que nos ofrece el Midfulness? Aunque no está demostrado clínicamente, que quienes lo practican efectivamente sean cualitativamente más felices de quienes no lo practican, una consecuencia es Apreciar el momento presente, un inicio para vivir en Gratitud y estar Alegre por lo que es simplemente.

Apreciar, agradecer y estar alegre porque:

Si su mente es feliz, entonces usted es feliz en cualquier lugar al que vaya. Cuando la sabiduría se despierte dentro de sí, verá la Verdad dondequiera que mire, en todo lo que hay. Es como cuando usted aprendió a leer —usted ahora puede leer dondequiera que va. Ajahn Chah Subhatto., [s.f.]

Agradecer el momento presente, tan preciado, podemos verlo en el testimonio de la primatóloga Jane Goodall y su equipo en el año 2013, donde liberan a una Chimpancé llamada Wounda, que en el momento de ser libertada, busca a Jane para darle un abrazo al

partir. Que impecable dedicación de Jane y su equipo, un motivo que nos mueve a ser impecables con el servicio a nuestros usuarios y lectores de biblioteca.

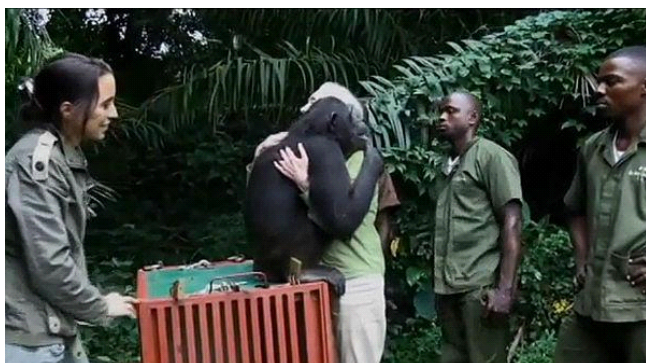


Figura 1. Jane Goodall y Wounda. Fuente: La chimpancé que abrazó a Jane Goodall tras ser liberada da a luz a una cría en su hábitat natural. En: El País, 3 enero 2018. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/01/03/mundo_animal/1515008721_777910.html

A continuación, me permito hacer algunas aproximaciones hacia la biblioteca, pues como se verá, el conocimiento de quienes están, ahora mismo, adoptando desde la práctica desde diversos escenarios al ámbito profesional bibliotecario existe y se aplica.

Midfulness: que trae de nuevo una práctica antigua

Midfulness definido por Jon Kabat Zinn, fundador y director de la Clínica para Reducción del Estrés en la Universidad de Massachusetts, lo define como prestar atención de una manera especial intencionadamente, en el momento presente y sin juzgar.

Kabat Zinn, biólogo molecular, constató con evidencias clínicas (3), que las prácticas de atención plena, por un periodo de ocho semanas continuas, tenían excelentes resultados en la reducción del dolor crónico y el estrés.

Numerosos autores reportan que la presencia plena también significa que la mente está presente en la experiencia corpórea cotidiana. Las técnicas están diseñadas para sacar a la mente de sus teorías y preocupaciones, desde la actitud

abstracta, hacia la situación concreta del “ahora y aquí” de su propia experiencia. (Varela et al., 1992 En: Moreno Coutiño, Ana, 2012).

Los beneficios que la práctica ofrece dan cuenta que:

“la persona desarrolla la habilidad de, tranquilamente apartarse de los pensamientos y sentimientos durante las situaciones de estrés en lugar de engancharse en preocupaciones ansiosas u otros patrones negativos de pensamiento, que de otra manera podrían elevarse en un ciclo de estrés reactivo (Bishop, 2002).

Se logra estar presentes con nuestra experiencia, en un primer momento durante las prácticas meditativas y luego de manera extendida en la vida cotidiana”. (Moreno Coutiño, Ana, 2012, p. 4).

En el contexto terapéutico, se reconoce como una de las Terapias de la Nueva Generación, particularmente exitosa, pues:

es particularmente sensible al contexto y a las funciones de los fenómenos psicológicos, y no sólo a la forma, enfatizando el uso de estrategias de cambio basadas en la experiencia y en el contexto además de otras más directas y didácticas. Estos tratamientos buscan la construcción de repertorios amplios, flexibles y efectivos en lugar de tender a la eliminación de los problemas claramente definidos. Ana Moreno Coutino, 2012, p. 3.

Vicente Simón (2011), nos señala que, en lo relativo a la superación de eventos dolorosos o de conflicto personal, su efectividad se concentra en tres elementos: conciencia, de la experiencia, con aceptación.

Lo que se requiere para iniciar una práctica:

- 1.- Un sitio tranquilo

- 2.-Un momento oportuno
- 3.- Una posición cómoda, sentado en el suelo o en una silla (postura erguida de la columna preferentemente).

Habilidades desarrolladas por la meditación.

Según Salzberg, 2011. (En: V. Simón, 2011, p.134.):

- 1.- Conciencia focalizada o concentración
- 2.- Conciencia de campo abierto o mindfulness
- 3.- Bondad amorosa o compasión

Si usted está interesado en el enfoque basado en la reducción del estrés, hay cursos en línea gratuitos que introducen en el llamado Programa Intensivo de Reducción del estrés basado en Mindfulness, creado en la década del 70 por Jon Kabat-Zinn, recomiendo dos de sus libros, los cuales usted podrá consultar en línea, pues hay practicantes que se han dado a la tarea de difundir su obra, por ejemplo; Vivir con plenitud las crisis (2009), Mindfulness para principiantes (2012), La práctica de la atención plena (2010).

Cómo se inicia la práctica tradicional de atención plena

La meditación es una tarea difícil (4), requiere de una disciplina enraizada en la práctica continua, por esto aunque se trata de una actividad solitaria, en un inicio se requiere de asistencia en la instrucción inicial.

Es como si trataras de traspasar una pared tan densa que ningún rayo de luz puede traspasarla. Ahí estás sentado contemplando esa mole y diciéndote ¿Qué? Eso es lo que se supone debo atravesar?

En el enfoque de Chögyam Trungpa, la disciplina de la meditación es una práctica seria, comprometida y personal relativa a cómo aprender a estar aquí y tomar conocimiento consciente y aceptación de lo que simplemente es, agradecerlo y apreciarlo.

Comprometerse con una práctica que es tan precisa, concreta y personal aporta un sentimiento de felicidad sin ego, porque no se está glorificando a nadie, ni a uno

Tabla 1. Mindfulness: una selección.

Formación

MBSR Programa de Reducción de Estrés Basado en la Atención Plena.

Enlace: <https://palousemindfulness.com/es/>

Mindfulness para regular emociones. Universidad de Málaga (pago sólo certificación)

Disponible: <https://miriadax.net/web/mindfulness-para-regular-emociones-programa-inteligencia-emocional-plena-3-edicion->

Recursos en línea

Audios en Youtube selección.

Enlace: <https://www.mindfulnessvicentesimon.com/audios>

Biblioteca Mindfulness

Enlace: <https://www.sevillapsicoterapia.com/biblioteca-mindfulness>

Libros de Mindfulness Kabat-Zinn.

Enlace: <https://interser.ning.com/biblioteca/3-libros-de-mindfulness-del-maestro-jon-kabat-zinn?context=tag-jon+kabat-zinn>

Para Bibliotecarios

Mindful for Librarians <https://www.facebook.com/mindfullibrary/>

Fuente: Elaboración propia.

mismo ni a otro. Simplemente se está reconociendo que se ha establecido una relación auténtica entre la práctica de la meditación y usted. (Chögyam Trungpa, 2015, p.100)

1.- Elegir la actitud apropiada: simplemente ser. No espere que nada o algo ocurra...suelte las expectativas, no se juzgue, no corra.

2.- Siéntese en una silla o en una silla, sienta su cuerpo y experimente la respiración, sin apurarla ni manipularla. Ojos semi-cerrados, mentón levemente erguido.

3.- Opcionalmente contemple la posibilidad de sonreír, práctica que nos recomienda el maestro Thich Nhat Hanh.

4.- En meditación no es importante distinguir el cuerpo... la mente (5). Tendrá experiencias corporales todas son verdaderas, auténticas y directas.

Otras prácticas posibles de meditación:

Meditación en la comida, caminando, en movimiento, meditación sentado, acostado, meditación de indagación atenta para el control del estrés y la ansiedad (6). Estas prácticas de meditación en la vida cotidiana son posibles. Le recomiendo el libro "Felicidad" del maestro Thich Nhat Hanh, es muy claro y preciso en relatar estas experiencias, un libro verdaderamente conmovedor.

Un bibliotecario mindfulness

Mente de principiante, ávida de conocimiento, el mayor poder que tenemos los que amamos la profesión de bibliotecario, el poder de aprender y desaprender. Quizás por esto esta práctica ha tenido fervientes defensores en la ciencia y ahora en la profesión bibliotecaria, testimonio de esto son los trabajos de Mastel, K., Innes, G. (2013) (7), Moniz, R. (8) (Moniz, R. et. al, 2015, Moniz, 2016), Wendy C. (9) ... et. al., (2017), Charney, M., Colvin, J.

(10)(2017).

Nuevos tiempos y nuevas sensibilidades han permitido que las prácticas de atención plena o mindfulness lleguen a la Biblioteca más allá de sus colecciones y servicios de la Biblioteca, sino que también, sea empleada activamente como una herramienta para que los bibliotecarios la utilicen en su autocuidado y en la prevención de patologías severas como el estrés o el llamado burnout, dado que es reconocida, como una de las Terapias de la Nueva Generación disponibles para la lucha contra estos trastornos de la salud psicosocial y la reorientación de la vida y el trabajo.

Midfulness está en el interés de las asociaciones profesionales norteamericanas, las que ha realizado formaciones en línea dirigidas expresamente a la comunidad bibliotecaria. Es así que la American Library Association (ALA) ha impartido un curso de cuatro semanas en el año 2016 (11) y la South Central Regional Library Council (SCRLC) en el año 2017, organizó una formación en la modalidad de webinars (12).

Estos cursos fueron dirigidos por Richard Moniz y Martin House, ambos bibliotecarios, mantienen una práctica personal de meditación, a la que llegaron por diversos motivos personales, (los cuales relatan en el webinar del 12 jun, 2017 de la SCRLC), y como han visto sus beneficios y han corroborado que otros miembros de la comunidad profesional que lo practican, han decidido abrir un grupo de Facebook para bibliotecarios <https://www.facebook.com/mindfullibrary/>, y por otra parte, se han unido para dar formaciones en línea y hacer conocida las prácticas de mindfulness en la comunidad profesional bibliotecaria en general, proporcionando con ello los pasos concretos para hacer frente al estrés en el lugar de trabajo, especialmente a través de la adopción de la atención plena en general, con énfasis en cómo se relaciona con el personal de la biblioteca en todo tipo de bibliotecas, con la propuesta concreta de cómo se puede utilizar,

a nivel personal, para mejorar la manera de enfocarse, con el fin de mejorar la visión del trabajo bibliotecario y de la propia vida en general.

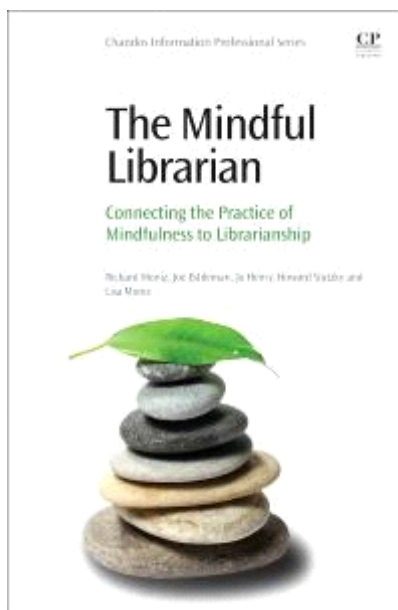


Figura 2. The Mindful Librarian.

Mindfulness: aproximaciones al quehacer bibliotecario en el mundo hispano

La práctica de atención plena puede mantenernos centrados en lo que realmente es el corazón del servicio bibliotecario. La práctica personal nos promete además disponer de mejores recursos personales para manejar el estrés laboral que implica el trabajo en tareas que requieren atención así como en manejar el desgaste de trabajar con público, posible fuente de burnout. Así lo han entendido los colegas españoles, cada cierto tiempo, se puede ver las ofertas de este tipo de programas de mindfulness (13), o conferencias prácticas.

El programa “Curso mindfulness en las bibliotecas” ofrece una interesante lectura acerca de esta práctica profesional, que es la lectura, con un nuevo hábito deseable de adquirir, el mindfulness;

En la actualidad, debido a la rapidez con la que se suceden los cambios vivimos

con más estrés cada día, siendo la causa de muchas enfermedades físicas y otras de naturaleza psicológica. Es también el responsable de muchos conflictos con los demás. Indudablemente el estrés ha cambiado la forma de vivir y de relacionarnos, empeorando la calidad de nuestras vidas. Sin embargo podemos aprender estrategias para prevenirlo y manejarlo de forma efectiva, como la práctica del mindfulness. Por otro lado sabemos que leer favorece la concentración [...] “Al igual que nos cuidamos y vamos cada vez más al gimnasio, deberíamos dedicar media hora diaria a la lectura”, sostiene el escritor Emili Teixidor [...]. El mindfulness y la lectura son muy buenos amigos. Así pues los bibliotecarios practicamos y trabajamos la lectura y ¿el mindfulness?”. Carmen Morales Baena, 2016.

El entusiasmo por la meditación para co-crear nuevas oportunidades para relacionar la biblioteca con el usuario, es una realidad, así nos lo da cuenta esta iniciativa del año 2017 de la Biblioteca Álvarez Galán de Salinas (14), en Castellón España;

La biblioteca Álvarez Galán de Salinas [tiene] en marcha el proyecto “Salinas, mar en calma”, con el que se adentran dentro del mindfulness, siempre uniéndolo al mundo de la literatura y el teatro. [...] El proyecto se une a otras actividades de mindfulness que se están llevando a cabo en el concejo. En la biblioteca pretenden añadir las a través de los cuentos, poniendo en marcha lo que denominan como medita cuentos, relaja cuentos y respira cuentos.

La oferta por el estudio, práctica y difusión del mindfulness en la biblioteca (15), en servicios o colecciones, así como conferencias prácticas (16), dirigidas a los usuarios o lectores, es una realidad constatable en la ofertas de servicios y colecciones de las bibliotecas en la actualidad, y parece ser una oportunidad para dar aire fresco a nuestra forma de relacionarnos

con nosotros mismos y la comunidad a la que servimos.

Estas iniciativas, nos llaman a ser más creativos y muestran el camino a una práctica posible; mindfulness en la biblioteca.

Postulo que la práctica continua de la atención plena o mindfulness, supone la oportunidad para los bibliotecarios, (así como de nuestros compañeros de jornada profesional; técnicos, personal administrativos, auxiliares de apoyo), de estar abierto a apreciar y reconocer una práctica que siempre es personal y única, pero que está llamada, al mismo tiempo, a ser una práctica relacional, del buen vivir y bienestar con uno mismo y con otros.

A modo de conclusiones: una llamada a la atención plena

Tanto como se es por dentro se es por fuera, nos señalan los maestros de meditación, por esta razón es deseable procurar ser impecable en los actos y las palabras, pues nuestro oficio está llamado a ser un custodio de la información de valor para la humanidad y, por estos días con mayor énfasis, de los derechos y la privacidad de información de nuestros usuarios, esto nos exige como bibliotecarios ser Bibliotecarios Conscientes, capaces de fundar las bases de la legitimidad y adecuación profesionales en los tiempos actuales, las que serán puestas a prueba en el servicio de nuestros usuarios de la Biblioteca.

La aplicación de la atención plena, tanto en la vida como en el trabajo del bibliotecario consciente, será consecuencia de construir una disciplina en la atención plena. Creemos que esta atención plena, será capaz de influir enormemente en la praxis, toda vez que clarifica nuestro actuar, ya sea en la toma de decisiones, en el trabajo colaborativo, en el contexto de la organización, y en el actuar frente al usuario, siendo una condición inexcusable, el cumplir con la expectativa de credibilidad técnica y moral del bibliotecario, quién deberá

responder por la validez de los razonamientos o juicios que fundamentan las prácticas y las políticas que proponga, ejecute y comunique a sus pares y/o colaboradores y a la comunidad a la que sirve.

El llamado a pensar la biblioteca y el oficio del bibliotecario, con atención plena, está en el aire, está en las redes y en las propias bibliotecas. Hoy estamos llamados a ser conscientes del observador que el lector o usuario está siendo, y al mismo tiempo, observar-nos y observar nuestras prácticas, para no espantar-nos nuevamente con una pesadilla de Decálogo 2.0 al estilo de Eco.

Queremos que la profesión de bibliotecario se convierta, en una práctica consciente y atenta a los desafíos de las tecnologías y la sociedad de la información, que requiere estar enteros, sanos espiritual y psicosocialmente para, con toda atención, co-crear junto con nuestros usuarios o lectores, las respuestas para un futuro viable de la biblioteca.

Referencias bibliográficas

- ALA (2016) New eCourse: Mindfulness for Librarians. Recuperado de <http://www.ala.org/news/member-news/2016/11/new-ecourse-mindfulness-librarians>
- Bhante G., Henepola. (2017) El libro del mindfulness. Barcelona: Kairós.
- Charney, M., Colvin, J. (2017) In IFLA WLIC. Recuperado de https://works.bepress.com/charney_madeleine/89/download/
- Ferrada, Mariela. (2018). La promesa del coaching. Santiago de Chile: UTEM. Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.-cl/editorial/wp-content/uploads/sites/3/2018/04/libro-utem-la-promesa-del-coaching-hacer-cambios-conscientes-para-vivir-de-manera-mas-plena.pdf>

- Gálvez Galve, Juan José. (2013). Atención plena : revisión. Medicina naturista. V. 7, 1. pp. 3-6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4128513>
- La chimpancé que abrazó a Jane Goodall tras ser liberada da a luz a una cría en su hábitat natural. En: El País, 3 enero 2018. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/01/03/mundo_animal/1515008721_777910.html
- Kabat Zinn, Jon. (2012). Mindfulness para principiantes. Barcelona: Kairós. Recuperado de <http://segundosilva.com.ar/segundosilva/wp-content/uploads/2016/02/Kabat-Zinn-Jon-Mindfulness-para-principiantes.pdf>
- Kabat Zinn, Joh. (2010). La práctica de la atención plena. Barcelona: Kairós. Recuperado de https://api.ning.com/files/v98M5clTbIlgV638iFJI1lp-7t7WSuDN-gltzqL07aZIIcQN*xtyuktXP4wyavgp2EbreoLXKN0tfgCY1P9TDrNvBqOJcdiLaz/KabatZinnJonLaPracticaDeLaAtencionPlena.pdf
- Kabat Zinn, Joh. (2009). Vivir con plenitud las crisis. Barcelona: Kairós. Recuperado de https://api.ning.com/files/v98M5-clTbljmi5*X68DNMZDx1f*sP6yjXr-Bx9QojViEhCyBs2pRy0*-pH2Kz7Jqf59R Rnp4qchihXjHeZ0wkDRDx6kuIxs*i/KabatZinnJonVivirconplenitudlascrisis.pdf
- La pregunta que puso en apuros a Zuckerberg frente al Congreso #Emol. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2018/04/11/902035/Escandalo-de-privacidad-en-Facebook-Las-preguntas-que-pusieron-en-apuros-a-Mark-Zuckerberg-frente-al-Congreso.html>
- Lee, Myna. (2016). El decálogo y los bibliotecarios asesinos. Blogtecaros. Recuperado de <http://www.infotecarios.com/decalogo-los-bibliotecarios-asesinos/>
- Martí S., Miguel.(2017). Amistad y reconocimiento sobre la philia aristotética. Lo que Aristóteles vio y Hegel pasó por alto. Contrastes: Revista internacional de filosofía. V.12, 2, pp. 37-49. Recuperado de <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view-File/3755/3489>
- Mercedes Carroza. (2015). Decálogo del buen Bibliotecario. Blogtecaros <https://www.blogtecaros.es/mercedes-carrascosa/decalo-go-del-buen-bibliotecario/>
- Moreno Coutiño, Ana. (2012). Terapias cognitivo-conductuales de tercera generación (TTG): la atención plena/mindfulness. Revista internacional de Psicología. 12, 1. Recuperado de https://issuu.com/nelsonruiz28/docs/66-256-1-pb__1_
- Mastel, K., Innes, G. (2013). Insights and Practical Tips on Practicing Mindful Librarianship to manage stress. LIBRES: Library and Information Science Research Electronic Journal. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/9f5fd1f468538834b-db2d4f0c810cbb7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55435>
- Moniz, Eshleman ... et al. (2016). The Mindful Librarian: connecting the Practice of Mindfulness to Librarianship. Amsterdam : Elsevier
- Moniz, R. (2016). Stressors and librarians: How mindfulness can help. College & Research Library. V.77, 11. Recuperado de <https://crln.acrl.org/index.php/crl-news/article/view/9582/10952>
- SCRLC. (Jun. 12, 2017). Webinars En: Youtube Mindfulness for Librarians. South Central Regional Library Council.

[video 1:10:07 mn.]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-FKxRkI6-98M>

Simón, Vicente. (2011). *Aprender a practicar mindfulness*. Barcelona: Sello.

Trungpa, Chöyam. (2015). *Mindfulness en acción*. Barcelona: Kairós.

Wendy C. Doucette, Rebecca L. Tolley, ... et. Al. (2017). Using Civility in the Form of Mindful Speech and Action to Cultivate Empathy Among Library Employees, in Samantha Schmehl Hines, Miriam L. Matteson (ed.). *Emotion in the Library Workplace (Advances in Library Administration and Organization, V.37)* Emerald Publishing Limited, pp. 167–187. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/S0732-067120170000037009>

Índice de citas al pie de página

1.- Escándalo de privacidad en Facebook : la pregunta que puso en apuros a Zuckerberg frente al Congreso. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2018/04/11/902035/Escandalo-de-privacidad-en-Facebook-Las-preguntas-que-pusieron-en-apuros-a-Mark-Zuckerberg-frente-al-Congreso.html>

2.- Martí S., Miguel. (2017). Amistad y reconocimiento sobre la philia aristotética. Lo que Aristóteles vió y Hegel pasó por alto. *Contrastes: Revista internacional de filosofía*. V.12,2, pp. 37-49. Recuperado de <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view-File/3755/3489>

3.- Véase para un panorama de estos hallazgos Gálvez G., Juan José. (2013). *Medicina naturista*. V.7,1. pp. 5-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4128513>

4.- La meditación es una tarea difícil porque se trata de una actividad solitaria. Es como si trataras de traspasar una pared tan densa que ningún rayo de luz puede traspasarla. Ahí estás sentado contemplando esa mole y diciéndote Qué? Eso es lo que se supone debo atravesar?”. Bhante G., Henepola.(2017) *El libro del mindfulness*. Barcelona: Kairós. p.108.

5.- Advertencia: en meditación todo lo que ocurre en la mente es pensamiento discursivo. "Esto es pensamiento esto es pensamiento esto es pensamiento". Todo en pensar, ni bueno ni malo, ni correcto ni incorrecto. (Chöyam Trungpa. 2015, pp. 104-107)

6.- Una propuesta de estos ejercicios puede encontrar en Ferrada, Mariela. (2018). *La promesa del coaching*. Santiago de Chile: UTEM. Recuperado de <https://sitios.vt-te.utem.cl/editorial/wp-content/uploads/sites/3/2018/04/libro-utem-la-promesa-del-coaching-hacer-cambios-conscientes-para-vivir-de-manera-mas-plena.pdf>

7.- Mastel, K., Innes, G. (2013). Insights and Practical Tips on Practicing Mindful Librarianship to Manage Stress. In: *LIBRES: Library and Information Science Research Electronic Journal*. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/9f5fd1f468538834bdb2d4f0c810cbb7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55435>

8.1.- Moniz, Eshleman, Joe, Henry, J., et.al. (2015). *The Mindful Librarian: Connecting the Practice of Mindfulness to Librarianship*. Amsterdam : Elsevier

8.2.- Moniz, R. (2016) *Stressors and librarians: How mindfulness can help*. In: *College & Research Library*. V., 77, 11. Recuperado de <https://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/9582/10952>

- 9.- Wendy C. Doucette, , Rebecca L. Tolley, ... et. al. (2017). Using Civility in the Form of Mindful Speech and Action to Cultivate Empathy Among Library Employees, in Samantha Schmehl Hines ,Miriam L. Matteson (ed.) Emotion in the Library Workplace (Advances in Library Administration and Organization, V. 37. Emerald Publishing Limited, pp. 167–187. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/S0732-067120170000037009>
- 10.- Charney, M., Colvin, J. (2017) In IFLA WLIC. Recuperado de https://works.bepress.com/charney_madeleine/89/download/
- 11.- ALA (2016) New eCourse: Mindfulness for Librarians. Recuperado de <http://www.ala.org/news/member-news/2016/11/new-ecourse-mindfulness-librarians>
- 12.1.- SCRLC. (Jun. 12,2017) Webinars en Youtube Mindfulness for Librarians. South Central Regional Library Council. [video 1:10:07 mn.]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-FKxRkI6-98M>
- 12.2.- SCRLC. (2017) Mindfulness for Librarians. Recuperado de <https://scrlc.org/events/view/5831>
- 13.- Curso Mindfulness en las bibliotecas. Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Docente Carmen Morales Baena. Bibliotecaria y psicóloga, por la Universidad de Granada. Experta en Inteligencia Emocional y Coaching Personal, por la Escuela de Inteligencia. Facilitadora de Mindfulness (MBSR). Recuperado de <https://www.aab.es/app/download/26896143/FICHA+CURSO+MINDFULNESS.pdf>
- 14.- Biblioteca Pública Municipal Bernardo Álvarez Galán de Salinas (2017). Salinas, mar en calma : Mindfulness en la biblioteca. Recuperado de <http://www.biblioasurias.com/salinas-mar-en-calma-mindfulness-en-la-biblioteca/>
- 15.- Universidad Pontifica de Salamanca. (10,02,2017) Éxito de asistencia en el taller sobre Mindfulness organizado por la Biblioteca. Recuperado de <https://www.upsa.es/noticias/detalle-noticia/index.php?idNoticia=10786>
- 16.- Biblioteca Municipal Pablo Neruda. Conferencia Sesión de introducción al mindfulness. (29/05/2017). Recuperado de http://www.comiendopipas.com/Imagenes/Temporales/cp1_036635.jpg

Las Bibliotecas somos la puerta a la ciudadanía

Libraries are the doors to the citizenship

Entrevista a Fernando Ariel López

Realizada por la **Bib. Liliana Mabel Corradini**

Vice-directora y docente de la Escuela de Bibliotecología – Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Secretaria del Consejo de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

E-mail: liliana.corradini@unc.edu.ar

Fernando Ariel López

Actualmente, coordinador de Comunicación y Formación en el CACIYT – CONICET, dirige la Bibliotecas Central de la UMET, es investigador (IIGG-UBA y en CAICYT-CONICET), docente (GCBA) y autor (InfoTecarios). Además, integra el Comité Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (MINCYT, Argentina). Co-fundó y co-dirige el proyecto Aprender 3C.

Es Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información con orientación en Tecnología de la Información (Universidad de Buenos Aires). Cursando la Maestría en Bibliotecas y Servicios de Información Digital (Universidad Carlos III de Madrid).

Evaluador en diversas revistas científicas y congresos profesionales.

Expositor, Consultor y Formador en Acceso Abierto al conocimiento científico (Repositorios y Revistas Digitales), Ciencia Abierta (Datos científicos y Plan de Gestión de Datos), Ciencia 2.0, Web social, Tecnologías de Información y Comunicación, Alfabetización Informacional, Alfabetizador Digital, etc.

Cita sugerida: López, F.A. (2020). Las Bibliotecas somos la puerta a la ciudadanía: entrevista realizada a Fernando Ariel López, el 16 de noviembre de 2018. *Revista Prefacio*, 4(4), 53-57



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Entrevista a cargo de Liliana Corradini y Marcela Pacheco a Fernando Ariel López, Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la Información. El Lic. López asistió en carácter de invitado a las actividades organizadas por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo de la semana del Acceso Abierto, en noviembre de 2018. Durante la visita tuvo lugar esta entrevista, en la que tuvimos oportunidad de dialogar acerca de sus diversas experiencias en el campo laboral, la importancia de incorporar nuevas competencias en la formación profesional, la necesidad de que los bibliotecarios asumamos un rol participativo en las comunidades y el balance que debe lograrse entre los conocimientos técnicos y las materias de otros campos disciplinares.¹

1. Entrevista realizada por Liliana Corradini y Marcela Pacheco, producida por el Área de Tecnología Educativa y Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. La entrevista completa tiene Licencia de Atribución de Creative Commons (permite reutilización) y puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=TiSK8Yr11nw&feature=youtu.be>



¿Cuáles fueron los momentos más significativos de tu actividad profesional?

Mi primera experiencia laboral fue en biblioteca, hace exactamente veinte años. En el año '98 empecé a estudiar Bibliotecología, y en ese momento gracias a una beca de la CoNa-BiP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) empecé a trabajar en una biblioteca popular. Mi experiencia, como estudiante aún, comenzó en una biblioteca de barrio Paternal, y desde allí empecé a comprender el rol social que cumplía la biblioteca en una comunidad, en un barrio. Esa fue la primera experiencia significativa, que creo fue la que marcó mi impronta social y de intentar impactar en la comunidad.

Luego trabajé en el Eccleston, un instituto especializado en educación inicial, y posteriormente en la Fundación Telefónica, armando una mediateca. Eso también fue una muy linda experiencia porque se trabajaba con videos, con el Canal A, que producía videos de Artes. La Fundación estaba especializada en educación y arte contemporáneo; tenía como público asiduo a Marta Minujin, que me asesoraba en cuanto a revistas para comprar. Fue una experiencia muy interesante que aportó mucho a mi formación.

A los 24 años ingresé a la Biblioteca Nacional de Maestros, me tocó coordinar el servicio de atención al público y consulta en sala, y luego me hice cargo de la coordinación de los servicios para investigadores, para la comunidad y para el público. También estuve como formador en lo que hace al software Aguapey

(para bibliotecas escolares), así tuve la oportunidad de viajar a distintas provincias como capacitador. Entonces pude conjugar el trabajo bibliotecario con los viajes, lo que me permitió conocer gente, ver otras realidades, otros bibliotecarios, en comunidades rurales donde a los bibliotecarios se les dificultaba mucho asistir a las capacitaciones, como por ejemplo en Sáenz Peña (Chaco), donde el bibliotecario viajó más de una hora en su moto para asistir a la capacitación. Eso me hizo resignificar el rol y sentirme privilegiado por conocer esas realidades, el valor de construir una biblioteca, en una escuela rural, acompañar a los chicos... fue muy impresionante.

En el año 2008 empecé a trabajar en CLACSO, en la biblioteca virtual. Así entré en otro mundo, el del software libre, del acceso abierto al conocimiento científico y más tarde a la gestión de datos y la ciencia abierta. En ese momento fue bastante revolucionario para mí; mi orientación en la carrera (Lic. En Bibliotecología con orientación en Tecnologías) me permitió ver lo que es trabajar con repositorios, con metadatos, digitalización de materiales, poner en acceso abierto producciones de distintos pensadores de América Latina, en un portal. Por un lado era ir "evangelizando" a los investigadores, que pierdan el miedo, que pongan disponible y compartan su material, y por otro lado ir aprendiendo, a prueba y error, construyendo el repositorio, la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO, que en el momento de irme (año 2013) ya tenía algo así como 31.000 objetos digitales. Era el primer repositorio de AA en América Latina, con contenidos en Ciencias Sociales. Esa fue una de las expe-

riencias que más me marcó, y si estoy acá hoy, fue en parte gracias a esa posibilidad.

“Me enriquecí de otras experiencias por fuera del mundo bibliotecario”

Después trabajé en algunas universidades, pude volver a la biblioteca física, con el proyecto de la UMET, donde tuve la oportunidad, por ser una biblioteca nueva, de empezar a diseñar la biblioteca desde cero, que debe ser un poco el sueño de todos! Ahí pudimos diseñar las colecciones, la parte tecnológica, el personal. La universidad surge de un sindicato, y tiene la impronta de ser “la universidad de y para los trabajadores y para los hijos de los trabajadores”. Se pensó entonces la biblioteca con un perfil de acompañar a esta primera generación de estudiantes universitarios, por eso la mirada está puesta sobre todo en los chicos y los docentes, no tanto en las colecciones... Prefiero la atención al público y el acompañamiento, desde cómo usar una computadora, alfabetización informacional, cómo hacer un resumen, una cita, etc. Fue muy gratificante acompañar ese proceso, los chicos ya se están empezando a graduar y estamos celebrando con ellos este logro. Ya se fueron viendo los progresos y la madurez, el salto que están teniendo en su vida. Esta experiencia que aún estoy transitando es muy gratificante.

Por último, actualmente estoy desarrollando los proyectos Infotecarios y Aprender 3C; se crearon hace 5 y 4 años respectivamente, son proyectos que surgieron junto a colegas a través de las redes sociales que compartíamos una problemática en común, y nos formamos estudiando casos de éxito de EEUU, España, Reino Unido y otros países. No había experiencias similares latinoamericanos, entonces estos proyectos (uno colaborativo, y el otro mediante Webinars o charlas en línea) tienen la intención de generar contenido y darle visibilidad tanto a los teóricos y profesionales como a experiencias de América Latina, que no se conocen, y terminamos referenciando a personas de España o países del norte y no a casos

locales o regionales que son muy interesantes.

En base a las experiencias que nos relataste, y considerando los cambios que se vienen produciendo en el modo de acceso a la información, ¿nos ayudarías a pensar cuáles son los requerimientos y desafíos formativos más importantes que hay en este momento en la carrera de grado de Bibliotecología, para los futuros profesionales?

En ese sentido, desde mi experiencia profesional y mi perspectiva, a mí me pasó que muchos de los contenidos de mi carrera formal me sirvieron y otros no; siempre uno tiene la sensación de que el plan de estudio está atrasado respecto a la realidad laboral y profesional del momento; lo que me pasó es ir aprendiendo a medida que me enfrenté con los problemas. Es como cuando uno va a dar clases: cuando uno vuelve a estudiar para explicar a otros, es cuando se termina de producir un aprendizaje significativo.

En cada trabajo cuando tenía que resolver algún problema, fui buscando, viendo cómo se había hecho en otros lados; en algunos casos innovando porque no había otros casos semejantes, y también enriqueciéndome de experiencias por fuera del mundo de los bibliotecarios.

“Tenemos que empezar a formarnos para gestionar y normalizar datos”

Creo que en el mundo actual de la información tenemos mucho que aprender en cuanto a gestionar datos. Ahí hay mucha experiencia en el mundo del “hackactivismo cívico”, los “hackers cívicos”, que toman datos de gobierno, los procesan, hacen estandarización y crean visualizaciones... todo esto está muy relacionado con cuestiones de gobierno abierto. Entonces tenemos que pensar en formarnos e incorporar competencias para gestionar datos, ya sea datos de gobierno, de investigación, o datos que vamos generando en nuestras propias bibliotecas. Estamos atravesando una revolu-

ción de la “big data”, donde las empresas, los gobiernos, empiezan a decir que es el nuevo petróleo, pero que hay que saber destilarlo. Estas competencias de poder analizar los datos, para tomar decisiones de nuestra gestión por un lado (qué libros o materiales comprar, qué servicios desarrollar o dar de baja en nuestra biblioteca), o acompañar, si trabajamos en un centro de investigación, a nuestros investigadores para que generen datos con estándares y formatos abiertos para que se puedan reutilizar, software y hardware, tecnologías abiertas, y sobre todo con nuestra perspectiva nacional y latinoamericana, donde cada 10 o 15 años tenemos una crisis donde se terminan los financiamientos y ya no se pueden sostener esos softwares privativos, por eso acostumbrarnos a usar tecnologías y formatos abiertos, hacen a pensar una solución sustentable y que se pueda mantener a mediano y largo plazo, a nivel de gobierno, de universidades, de centros de investigación y a nivel educativo, en algún punto. Para terminar lo de datos, además de normalizar y cruzar poder hacer visualizaciones. Hay varias herramientas para crearlas, y sería una de las competencias a incorporar.

Otra competencia que nos vendría bien en nuestra carrera es la programación (ya desde la secundaria), no porque todos tengamos que ser programadores sino para entender y conocer ese lenguaje, ya que si no lo conocemos, vamos a ser solamente consumidores en las plataformas que todos usamos, y estaremos condicionados por el algoritmo que ponga Instagram, Facebook o la plataforma social que haya el día de mañana. Entonces, en ese sentido el aprender a programar, además nos va a dar una forma de pensar y una mirada sobre la tecnología, que nunca es neutral. Nos servirá para ir tomando un posicionamiento.

“Acostumbrarnos a usar tecnologías y programas abiertos ayudan a pensar en la sustentabilidad a mediano y largo plazo, que se puedan sostener a nivel gobierno y unidades educativas.”

Cerrando un poco, diría que lo que nos falta

son dos cuestiones, desde mi experiencia y mi humilde opinión: cuestiones de liderazgo, de poder gestionar y ejercer liderazgo en nuestra comunidad, en el sentido de poder pensar soluciones para nuestra comunidad, poder impactar con los pocos recursos que tenemos siempre, pero intentar producir el cambio que necesita nuestra comunidad, o ser facilitadores de ese cambio, y por último hay una parte “política”, que en nuestra formación es mala palabra, ya que nos crearon como apolíticos, creyendo que la información es objetiva, pero creo que la experiencia en nuestra región y el poder quejarse en los medios de comunicación demuestran que la neutralidad no existe; entonces con “político”, me refiero a tomar un posicionamiento político social e impactar en políticas públicas, desde nuestros lugares, desde nuestras comunidades; no sólo porque seamos los bibliotecarios los que “tengamos que...”, pero sí mirar para el costado, mirar y trabajar con otros actores por fuera de la biblioteca, para nuestra comunidad, sea la universidad o la biblioteca del barrio. Ocuparnos también de construir esas políticas públicas, esas normativas dentro de la universidad, porque tenemos contenido para hacerlo, pero siempre estamos por ahí con problemas de autoestima los bibliotecarios... El empoderarnos y tomar partido desde nuestra posición, está claro que por nuestra formación profesional seremos “bichos raros” en los lugares en que estaremos, pero no por eso dejaremos de hacer escuchar nuestra voz.

¿Cuáles son, a tu entender, los desafíos o los temas que no deberían estar ausentes en la agenda de la bibliotecología, considerando el contexto social y lo que has venido relatando anteriormente?

Esta última gestión de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias) con una presidenta española, Gloria Pérez Almirón (primera presidenta de habla hispana que tiene la institución) viene impulsando ciertos talleres y debates de las bibliotecas como motores de cambio. Se trabajaron algunos puntos que tendríamos que mejorar o en los que la biblioteca debería impactar; en ese senti-

do y en relación a lo que comenté antes, diría que el hecho de trabajar en contacto directo con nuestra comunidad, ejercer ahí un liderazgo positivo intentando canalizar necesidades y buscar soluciones, lo cual puede terminar en la construcción de una política pública colaborativa. Y también siempre se notó la falta de acciones de fundraising (búsqueda de fondos) que es fundamental para cualquier proyecto social, hay organismos internacionales que tienen departamentos de búsqueda de fondos, y creo que esas son algunas competencias a desarrollar y lugares que tenemos que ocupar. Después, lo que tiene que ver con tecnología, colecciones, de catalogación más o menos exhaustiva, va a ser parte del perfil del bibliotecario, si le gusta más catalogar, trabajar en archivos, etc. Pero creo que lo que mencioné antes es lo prioritario para mejorar nuestro rol social como bibliotecarios. Y, sobre todo en las bibliotecas populares y en las públicas, pasa que somos la ventana que representa en algún punto al gobierno; somos las puertas a la ciudadanía de personas que están en un cerro, en la frontera o en los límites... somos la puerta de ciudadanía; entonces creo que ese rol social, ciudadano, cívico, es muy importante.

“Otras competencias a incorporar serían: hacer visualizaciones, y programación”

Dentro de los planes de estudio de estudio de la carrera de Bibliotecología se da un desequilibrio entre las materias de carácter técnico y otras de formación humanista o social, tales como Filosofía, Historia del Libro, Literatura y otras de ese campo. ¿Cómo te parece que se podría lograr ese equilibrio para que el plan esté completo?

Es difícil de responder. Ante este tipo de preguntas cito el caso de Alemania, por ejemplo, donde la carrera de Bibliotecología es de posgrado. La persona se especializa en el grado, en Abogacía, Artes, Matemática o Física y luego elige hacer un posgrado en Bibliotecología. Entonces, ya tuviste una

formación de base muy fuerte, y después se incorpora lo técnico, nuestra carrera tiene un aspecto troncal técnico, por más que hay otras funciones, pero lo troncal es manejar información: describirla, almacenarla, procesarla... creo que todos nos hemos enfrentado en nuestra carrera a estas materias que tienen que ver con una formación social o humanística que considero muy importante, pero la técnica también lo es. En Argentina, por lo que veo, los terciarios tienen una formación técnica más concreta, y en las universidades se da más espacio a lo humanístico y otras orientaciones... La posición que tengo al respecto es que sí deberíamos incorporar más materias para el manejo de información y usos de tecnología, y también estas materias como Filosofía, Antropología, Economía y otras ciencias, que nos nutren para poder pensar más allá de la labor técnica y cotidiana. Mi recomendación sería: si estudio Bibliotecología, mi maestría debería ser en otro tema, que me abra otras puertas y otros mundos distintos. Yo elegiría algo así, pero entiendo que los tiempos de las materias, de los planes de estudios, viven estas tensiones, sobre todo en las universidades, y me pasa con el proyecto Aprender 3C que es un espacio donde intentamos formar en competencias transversales que muchas veces los planes de estudios de las universidades de la región no cubren, como puede ser manejar un software de repositorios, un software de revistas, poder hacer en una biblioteca pública clubes de lectura... que son competencias “blandas”, que se usan cotidianamente en nuestra profesión para mejorar la experiencia del usuario o el manejo de la información. Siempre avanzar es una tarea difícil, pero depende mucho de la historia personal de uno. Me gustaría que lo troncal no nos tape el bosque, que es lo social, formarnos y pensar más allá de nuestra tarea de catalogar exhaustivamente este libro o revista, y atravesar las puertas de nuestra biblioteca.

“Nos falta desarrollar cuestiones relacionadas al liderazgo, y participar en políticas públicas en nuestras comunidades”

Insausti, Santiago J. y Peralta, Jorge L. (2018). **Cuaderno bibliográfico: estudios sobre masculinidades y diversidad sexual en Argentina**. *Anclajes*, ISSN 1851-4669. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, Argentina, XXII (3): 91-117. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes/article/view/2540/3228> [consulta: mayo 2020].

Mgter. Julio Díaz-Jatuf

Profesor Regular Adjunto “Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales” Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información - Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. CE: juliodj@filo.uba.ar – www.juliodiazjatuf.com.ar

La bibliografía, como una fuente intelectual acreditada, se sigue presentando como una valiosa guía en el vasto universo de la gran producción de la información generada por la Humanidad, dando así una respuesta inmediata a las necesidades de información de una determinada comunidad, mediante su producción metódica, sobre cualquier área del conocimiento. La elaboración y mantenimiento de la misma, responde siempre a su entorno político, social y cultural de dónde emerge, configurándola siempre, dentro de ese entorno específico. Su evolución histórica la sustancia dentro de las fuentes de obras de referencia de mayor consulta, en diferentes campos disciplinares y en cualquier soporte: desde impresas hasta las actuales bases de datos.

En la Argentina, la bibliografía como campo de estudio se encuentra estrechamente ligada al nombre de Josefa Sabor, precursora en esa área para Argentina y América Latina, principalmente con una de sus tantas obras de carácter general: el *Manual de fuentes de información*, en sus tres ediciones: 1957, 1967, 1978. Ya en el área especializada, la investigadora argentina Susana Romanos de Tiratel lidera con su *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*, entre otras, con dos ediciones: 1996 y 2000. Continuando con la producción nacional y de los últimos tiempos, también se deben destacar los trabajos bibliográficos como el de Horacio Zabala: *Bibliografía de bibliografías argentinas* (2000); la magnífica obra de Laura Pérez Diatto: *Dostoievsky: una bibliografía en español*, en dos ediciones (2000 y 2006), compiladora

junto con Raúl Escandar del catálogo bibliográfico: *Libros y revistas sobre comunicación: catálogo colectivo de publicaciones sobre medios de comunicación social existentes en bibliotecas argentinas* (1995).

Poder encontrar hoy bibliografías especializadas es algo muy alentador para la producción nacional, y mucho más cuando se trata de una temática no relevada hasta el momento: las masculinidades y diversidad sexual en la Argentina.

La cobertura de esta compilación reúne un total de 120 obras, que incluyen principalmente libros (54 registros) el resto se completa con artículos de revistas, tesis, tesinas y capítulos de libros y de los cuales los compiladores declaran de que “*se han omitido ponencias o presentaciones en congresos y reuniones científicas*” (p. 96). La misma se encuentra dividida en dos partes principales que le generan el acceso temático a la compilación y “*que se corresponden además con la trayectoria y los recorridos de investigación de los autores*” (p. 92): parte 1: estudios históricos, sociológicos y antropológicos, a cargo de Santiago Insausti (con 60 asientos bibliográficos) y la parte 2: estudios literarios, cinematográficos y culturales, a cargo de Jorge Peralta, con la misma cantidad de asientos que la sección anterior. Adentro de cada acceso temático, los autores responsables de las obras, se ordenan alfabéticamente por apellido y la cobertura idiomática está principalmente en castellano, pero también en inglés y alemán (como la obra de Peter Telstcher).

Sobre el alcance de la compilación los autores establecen que

“la bibliografía no es tan abundante, pero se trata de un corpus significativo y en pleno crecimiento, del cual el presente cuaderno quiere dar cuenta, tanto para marcar el territorio de las tareas ya realizadas, como para advertir los retos y líneas de investigación pendientes. Sin ánimo de exhaustividad, pretendemos trazar un mapa lo más representativo posible de los estudios centrados en la intersección de masculinidad/es y diversidad sexual, o que constituyen aportes cruciales a esos campos (p.92)... No incluimos resúmenes en los trabajos consagrados a las masculinidades heterosexuales, pero sí procuramos dar cuenta de la amplitud y variedad de estudios de los que están siendo objeto.... Procedimos de la misma manera con trabajos publicados en otros idiomas y que todavía no han sido traducidos al español, o que permanecen inéditos (como en el caso de tesinas y tesis doctorales)” (p. 96).

La mayor cantidad de asientos presentan los datos claramente identificables y ofrecen los vínculos a aquellos documentos que se encuentran en acceso abierto por internet, con su fecha de consulta (*“siempre que fue posible”, aclaran sus compiladores*). Las tesis y tesinas no están identificadas correctamente como tales en las citas, pero lo aclara en el resumen bajo los términos “disertación/ investigación doctoral o tesis doctoral” (como son los casos de: Ben, Insausti, González-Mateo, Imaz y Martínez). Muchos de ellos poseen notas o resumen de la obras que redactaron los responsables. No posee índices temáticos y tampoco de tipología de obras ni sus idiomas.

Los compiladores poseen una producción intelectual que dan un fuerte respaldo a la labor realizada: Santiago Joaquín Insausti (1981) es doctor en Ciencias Sociales (2016) y

licenciado en Sociología (2007) por la Universidad de Buenos Aires, investigador, con una gran producción sobre la temática de la bibliografía; su título de tesis de doctorado es *De maricas, travestis y gays: derivas identitarias en Buenos Aires (1966-1989)*. Jorge Luis Peralta (1982) es doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona posee una Licenciatura en Letras por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. El título de su tesis de doctorado es *Espacios homoeróticos en la literatura argentina (1914-1964)*.

Este repertorio bibliográfico constituye una herramienta de muchísima utilidad y relevancia para aquellos investigadores que aborden las temáticas propuestas, como así también estudiantes e interesados en esos abordajes. Su acceso en línea y gratuito facilita su consulta y uso. Constituye además una fuente de consulta relevante para el desarrollo de la colección sobre estos temas para bibliotecas argentinas y para cualquier institución documental y de memoria que se desee constituir como punto referencial sobre estos ejes temáticos, considerando siempre que *“las bibliotecas deben constituir siempre un servicio público para el correcto ejercicio de la democracia. Al respecto, deben asegurar la igualdad de acceso a la lectura y a los recursos informativos para permitir el correcto ejercicio de la ciudadanía de todos los individuos, sin discriminación alguna para contribuir al progreso de la sociedad”* (Díaz-Jatuf, 2017). Es de esperar una actualización que ponga al día este recurso con las novedades documentales que vayan apareciendo.

Referencia bibliográfica

Díaz-Jatuf, Julio (2017). Necesidades de información en la comunidad GLTTIBQ (gay, lesbica, transexual, travesti, intersexual, bisexual, queer) (tesis de maestría). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3347> [consulta: mayo 2020].

Protocolo para la reapertura de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba

Resolución 623/2020 de Rectorado

Las bibliotecas de todo el mundo nos enfrentamos a decisiones difíciles, desde pensar en restringir servicios, adecuarlos a las necesidades de los lectores, establecer pautas para continuar colaborando con la investigación científica y técnica y evitar la propagación del COVID-19.

La Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba (REBIUNC) comenzó a buscar información local, nacional e internacional, como fuente para redactar un protocolo para las bibliotecas, adhiriendo a las pautas generales referidas a las medidas de carácter personal en lugares públicos descritas en la RR 584/2020 y a los lineamientos adoptados en el protocolo de la UNC basados en las recomendaciones de la OMS, como acciones preventivas frente a la pandemia.

El Protocolo para la reapertura de las Bibliotecas, aprobado por RR 623/2020, brinda pautas básicas de carácter preventivo para ser aplicado en los espacios de trabajo de las bibliotecas, centros de información y centros de documentación de las unidades académicas de la UNC. Comprende todos los puestos de trabajo, los procedimientos que en ellas se desarrollan y a todas las personas que realizan actividades de forma presencial, continúa o eventual; y establece medidas de índole preventivas y de gestión, que podrán ser adecuadas a cada biblioteca, contemplando particularidades y requerimientos necesarios, para mitigar el contagio de personas por exposición al virus.

El Protocolo para la reapertura de las Bibliotecas, que se aplicará una vez que se levante la cuarentena, se desarrollará en varias fases de acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional, correspondiendo el presente a una primera fase, según el “Protocolo Básico Preventivo” de la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución Rectoral 562/2020 y 584/2020).

Protocolo para la reapertura de las Bibliotecas

Objetivo:

Brindar pautas básicas de carácter preventivo para aplicar en los espacios de trabajo de bibliotecas, centros de información y centros de documentación de las unidades académicas, colegios preuniversitarios y demás dependencias de la UNC, a fin de evitar el contagio de personas por exposición al virus SARS-CoV-2 y así contener la propagación de la enfermedad infecto contagiosa del coronavirus (COVID-19) y evitar sus consecuencias sobre el estado de salud de la población.

Alcance y aplicación:

Este documento alcanza a todas las bibliotecas, centros de información y centros de documentación de la Universidad Nacional de Córdoba y comprende todos los puestos de trabajo, los procedimientos que en ellas se realizan y a todas las personas que realizan actividades de forma presencial, continua o eventual.

El protocolo se desarrollará en varias fases de acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional, correspondiendo el presente a una primera fase, según el “Protocolo básico preventivo” de la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución Rectoral 562/2020 y modificatorias).

Lineamientos y pautas generales:

La Red de Bibliotecas Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba adhiere a las pautas generales referidas a las medidas de carácter personal en lugares públicos descritas en la RR 562/2020 y modificatorias y a los lineamientos adoptados en el protocolo de la UNC basados en las recomendaciones de la OMS, en cuanto a las acciones preventivas frente a la pandemia y que contempla:

- Promover conductas y medidas de acción individual tendientes a reducir el riesgo de transmisión del virus;

- Adoptar medidas a nivel de la comunidad que lleven a reducir el contacto físico entre personas, a la realización únicamente de las actividades mínimas indispensables e impostergables que no puedan desarrollarse de manera virtual o remota, a evitar las aglomeraciones de personas y la utilización del transporte público de pasajeros;

- Adoptar medidas para extremar el cuidado y la protección de la salud de los trabajadores de la UNC.

Desarrollo:

Todas las medidas de índole preventiva y de gestión serán adecuadas a cada biblioteca de cada unidad académica. Las bibliotecas realizarán las gestiones que consideren relevantes para el manejo de esta situación en común acuerdo con sus autoridades.

En caso de existir procedimientos o recomendaciones legales o normativas con indicaciones más exigentes, prevalecerán estas últimas sobre las expresadas en este documento.

Cada biblioteca debe preparar los protocolos específicos de acuerdo a sus actividades.

1. Pautas generales

Toda persona que presente síntomas compatibles con afecciones respiratorias y gripales debe avisar a sus superiores directos en la

biblioteca y NO DEBE ASISTIR a su puesto de trabajo habitual, además de realizar la consulta médica pertinente (ver punto 1.4, RR 562/2020 y modificatorias) (Anexo 1).

2. Elementos de protección del personal

La dirección de cada biblioteca velará por reducir el riesgo de sus empleados, para ello deberá acondicionar el mostrador de público colocando una mampara de aislamiento y proveerá un **kit de protección personal**, el cual debe contar básicamente con:

- a) barbijo o tapaboca;
- b) guantes descartables de nitrilo;
- c) máscara protectora facial reutilizable (en caso de no poseer mampara en el mostrador);
- d) bata descartable;
- e) alcohol en gel.

Elementos de uso común para todo el personal:

- f) alcohol diluido (70% alcohol y 30% agua);
- g) lavandina;
- h) jabón líquido;
- i) toallas descartables;
- j) cestos de basura exclusivos para descartables;
- k) papel absorbente.

Para especificaciones de limpieza y desinfección, ver punto 6 de la RR 562/2020 y modificatorias.

3. Pautas y procedimientos de higiene del personal.

Es importante recordar que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

Todo el personal al ingresar a la biblioteca debe:

- a) sanitizar el calzado: limpiar la base de los zapatos en un trapo empapado en agua con lavandina y pulverizar por encima con alcohol diluido;
- b) higienizarse las manos (cuando no haya

baño en la zona inmediata al acceso, utilizar alcohol en gel para tal efecto);

c) colocarse guantes al comenzar la jornada laboral;

d) desinfectar los artículos personales (llaves, carteras, etc.);

e) dejar los artículos personales en un lugar apartado (como lockers o armarios personales) previamente desinfectado;

f) evitar todo tipo de contacto físico, incluso al saludar, manteniendo una distancia de 2 metros entre personas;

g) periódicamente lavarse las manos con agua y jabón (durante al menos 20 segundos) y secarse con toallas descartables;

h) evitar tocarse la cara, los ojos, la nariz y la boca;

i) no compartir alimentos, bebidas, mate, cubiertos, platos, vasos, etc. (utilizar preferentemente descartables);

j) no compartir teléfonos celulares ni objetos personales tales como lapiceras, útiles de oficina, etc.;

k) estornudar o toser en el antebrazo o con un pañuelo descartable;

l) ingresar de a una persona a la vez en lugares de uso común (cocina, baños, oficinas, etc.);

m) llevar el cabello recogido a fin de evitar tocarse la cara;

n) quitarse los guantes con cuidado, tirarlos y lavarse las manos con agua y jabón

(Anexo 2).

4.- Pautas de desinfección, protección y desplazamiento de personas dentro de las bibliotecas. (RR 562/2020 y modificatorias, punto 6)

Garantizar la limpieza y desinfección del espacio y muebles de trabajo periódicamente y en cada rotación de personal.

a) de ser posible, mantener abiertas las puertas de ingreso a la biblioteca (para evitar el manoseo en picaportes), en caso contrario limpiarlas con frecuencia;

b) mantener ventilados los espacios de la biblioteca, incluidas las salas de lecturas;

c) no utilizar el aire acondicionado;

d) desinfectar el aparato de teléfono fijo cada vez que se lo utilice;

e) desinfectar el mostrador de préstamos periódicamente (en lo posible después de cada uno);

f) desinfectar los escritorios, computadoras, etc. al comienzo y al final de cada turno;

g) desinfectar diariamente el buzón de devoluciones;

h) el personal deberá utilizar el kit de protección durante toda la jornada laboral;

i) evitar la circulación innecesaria del personal entre oficinas, así como la rotación de tareas que impliquen distintas zonas de trabajo;

j) evitar reuniones presenciales de personal (por el contrario, propiciar el modo virtual).

5. Pautas para la puesta en funcionamiento de los servicios de las bibliotecas. (RR 562/2020 y modificatorias, punto 4)

En una primera fase, para la puesta en marcha de los servicios básicos de las bibliotecas se tendrán en cuenta tanto la circulación del material bibliográfico (préstamos, devoluciones, adquisiciones) como así también la de las personas que transitan por el edificio (usuarios y empleados).

5.1 Consideraciones previas a la apertura de la biblioteca:

Cada biblioteca establecerá las condiciones necesarias para asegurar el buen funcionamiento de los servicios que prestará sin poner en riesgo a las personas:

a) estimar con cuántos empleados cuenta la biblioteca para la reapertura teniendo en cuenta los grupos vulnerables (punto 1.3, RR 562/2020 y modificatorias);

b) establecer la cantidad mínima de personal que asistirá al establecimiento para brindar los servicios presenciales;

c) determinar la distribución, entre todo el personal, de las tareas que requieren presencialidad;

d) adaptar los horarios de trabajo de los

empleados de acuerdo a los servicios que habrán de prestar;

e) determinar los servicios que se brindarán de manera remota y distribuirlos entre el personal;

f) reducir el horario de atención a un turno diario;

g) asegurar una ocupación de no más de una persona por cada diez metros cuadrados en las oficinas (ver punto 1.2, RR 562/2020 y modificaciones);

h) asignar a cada persona un procedimiento específico (por ejemplo: guardar, buscar o atender), evitando el cambio de tareas con el fin de minimizar la circulación;

i) establecer zonas para los distintos procedimientos:

- zona de guardado para los elementos personales (donde el personal depositará abrigos, bolsos, llaves, etc.);

- zona de circulación (espacios comunes del personal);

- zona de estanterías;

- zona de atención y préstamos;

- zona de buzón de devoluciones;

- zona de cuarentena para el material devuelto;

j) circulación de usuarios:

- podrán ingresar de a uno por vez a la biblioteca hasta la zona de atención al público;

- no tendrán acceso a las estanterías;

- no tendrán acceso al uso de computadoras de las bibliotecas para consulta de OPAC, Internet, etc.;

- no podrán utilizar las salas de lectura;

k) recepción de insumos para la biblioteca: todo suministro que ingrese a la biblioteca

debe ser desinfectado o puesto en cuarentena según el tipo de material:

- ingreso de material bibliográfico por compra;

- útiles (resmas de papel, lapiceras, cartuchos de tinta, etc.);

- correspondencia;

- insumos informáticos;

- **No se receptorán donaciones**

l) elaborar y situar la señalética para difundir

las distintas recomendaciones con respecto a los cuidados y comportamientos que las personas deberán asumir dentro del espacio de la biblioteca;

m) capacitar al personal para desarrollar tareas de acuerdo al protocolo establecido;

n) realizar simulacros, previos a la apertura, de todos los procedimientos que se vayan a realizar en forma presencial;

o) difundir en la comunidad las medidas que adoptará la biblioteca en esta situación de pandemia, al reabrir sus puertas.

5.2 Servicios presenciales

Cada biblioteca determinará qué servicios brindará, priorizando el cuidado de las personas y, por tanto, prefiriendo los servicios de manera remota.

a) PRÉSTAMO:

- sólo se realizarán préstamos a domicilio del material, respetando el reglamento interno de cada biblioteca;

- quedará suspendida, hasta nuevo aviso, la consulta en sala de todo tipo de material;

- los préstamos se realizarán con turno previo, con sistema de reserva o atención por orden de llegada;

- no se realizarán préstamos interbibliotecarios de ningún tipo;

- se aumentará la cantidad de ejemplares a prestar, según disponibilidad de cada biblioteca;

- no se prestarán los libros que se encuentren en cuarentena;

b) DEVOLUCIÓN:

- se habilitará un buzón para la devolución de material bibliográfico;

- las devoluciones deberán permanecer en cuarentena por el término de catorce (14) días.

- durante el tiempo que dure la cuarentena el material debe mantenerse aislado de la colección y separado entre sí, según día de devolución, y en un lugar ventilado;

- después del período de cuarentena, los libros volverán a las estanterías y estarán en condiciones para el préstamo;

- el personal que realice este procedimiento deberá extremar los cuidados (no tocarse el rostro, sacarse y descartar los guantes, lavarse las manos con abundante agua y jabón al terminar su jornada).

5.3 Servicios remotos y teletrabajo

Cada biblioteca establecerá los servicios que brindará de manera remota, propiciando el teletrabajo cuando éste sea posible:

- a) inscripciones;
- b) renovaciones;
- c) servicio de referencia;
- d) servicio de difusión;
- e) mantenimiento de página web, redes sociales, etc.;
- f) Nodo OCA: portal de revistas, RDU (Repositorio Digital Universitario);
- g) procesos técnicos.

Anexo 1

Teléfonos de utilidad:

- Ante un posible caso (presencia de síntomas), se debe llamar al teléfono 0 800 122 1444 e informar al operador cuáles son esos síntomas.

- Llamar al 0-800-3333-1400 y denunciar la Enfermedad Profesional (tener todos los datos necesarios para agilizar la DENUNCIA). El Centro Operativo Médico que los atienda les indicará los pasos a seguir.

Anexo 2

Apremiendo a retirarse los guantes desechables sin riesgos:

<https://www.youtube.com/watch?v=8RalR51JR7s>

Bibliografía:

Córdoba. Gobierno (2020). Recomendaciones de bioseguridad por distintas áreas operativas (* sujeto a modificación según la dinámica de la pandemia). Recuperado de <https://www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/05/ANE->

XO-18-PROCOLO-DEBIOSEGURID
AD-22-abril-2-2.pdf

Cuozzo, G. ; Melian, J. ; Pizarro, M. (2020). Recomendaciones para redactar un protocolo de bibliotecas. IFLA (2020). Recursos clave para la respuesta de las bibliotecas a la pandemia del coronavirus. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/no-de/92983#reapertura>

Quitral, Y. (2020). Panorama de las bibliotecas frente a la contaminación por SARS-CoV-2 (COVID-19). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tDQCibwCd6s>

Rebiun (2020). Recomendaciones Rebiun para un protocolo sobre reapertura de las Bibliotecas universitarias y científicas. Recuperado de <https://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/510/DIRECTRICES%20oprese%20ver-si%20c3%b3n%20202.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Sánchez Hernán Pérez, A. (2020). Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19. Recuperado de <http://blog.bne.es/blog/como-actuar-con-los-libros-ante-el-riesgo-de-contagio-por-covid-19/>

Universidad Nacional de Córdoba. (2020). Anexo. Protocolo básico preventivo. Recuperado de http://www.digesto.unc.edu.ar/rectorado/rectorado/resolucion/584_2020

60 AÑOS
1960 / 2020
Escuela de
Bibliotecología

1960 | 3 de Mayo | 2020

Las instituciones se reconocen por su trayectoria y por el compromiso de las personas que las integran. Dirección, Secretaría Técnica, docentes, estudiantes y egresados que formamos esta comunidad académica celebramos y compartimos tan importante acontecimiento, renovando nuestra vocación de llevar adelante el sueño de quienes iniciaron este camino: el de formar profesionales de la Bibliotecología, capaces de desempeñarse y brillar en los ámbitos más diversos.

Hoy nos une un nuevo desafío, y lo estamos enfrentando con la capacidad y dedicación que ponemos en cada acción que enfrentamos. Llegará el momento del brindis y el abrazo.

¡Feliz Aniversario, querida Escuela!

Liliana Corradini
Vice-Directora

Isabel Mendoza
Directora



Coronavirus COVID-19
Aislamiento social, preventivo y obligatorio
Córdoba, Argentina

Crédito fotográfico: Lucas Ruax. Correo electrónico: lucas.ruax@gmail.com









Reseña histórica de la Escuela de Bibliotecología - UNC

Con anterioridad a la creación de la Escuela de Bibliotecarios en la Universidad Nacional de Córdoba, hubo dos instituciones abocadas a la formación de bibliotecarios en la ciudad. El Instituto de Bibliología de la Universidad Popular Argentina (1943/1952), que funcionaba en la Escuela Normal de Profesores Alejandro Carbó y la Escuela Elemental de Bibliotecarios de I.I.C.A.N.A (Instituto de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano), 1957/1958.

En el año 1958, durante la gestión del Rector Dr. Pedro León, se presentó un proyecto manifestando y fundamentando la necesidad de creación de una escuela para formar al personal de las bibliotecas de la Universidad. Dicha propuesta fue aceptada y aprobada por el Honorable Consejo Superior (Res. 5/58), encomendando a la Facultad de Filosofía y Humanidades la preparación de un Plan de Estudios. Encontrándose de visita ocasional el Dr. Williams Vernon Jackson (Universidad de Illinois, USA), fue invitado a participar en la Comisión de Enseñanza de dicha Facultad conjuntamente con el Dr. Jaime Culleré, por aquel entonces Decano de la Facultad. Esta primera iniciativa proponía la creación de una única Escuela de Archiveros y Bibliotecarios, idea que fue aprobada por el HCS el 6 de mayo 1959. Pero, en la práctica, esta Escuela no llegó a funcionar tal como había sido creada.

Siendo Rector el Dr. Jorge Orgaz y Decano de la Facultad el Profesor Adelmo Montenegro, se retoma la idea de crear una Escuela que permita la formación de bibliotecarios universitarios y se resuelve la separación de archiveros y bibliotecarios. De resultas de esta nueva iniciativa la Escuela de Bibliotecarios abre sus puertas el 3 de mayo de 1960, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Las aulas recibieron de inmediato alumnos provenientes de la ciudad y del interior de la provincia, casi todos ya se desempeñaban en bibliotecas. Los primeros profesores vinieron de Buenos Aires, incluido su primer Director el Prof. Roberto Couture de Troismonts, todos con trayectorias profesionales destacadas en aquella época. De Córdoba se incorporaron profesores como Jaime Culleré y Rodolfo Tanchen. Luego, con los primeros egresados se fue formando el nuevo plantel de docentes, asegurando la continuidad y permanencia de la nueva Institución en la comunidad cordobesa.

Las bibliotecas de la Universidad absorbieron la mayor parte de los nuevos egresados, para después extenderse a bibliotecas escolares, públicas y populares. Desde la creación de la Escuela hasta el presente, la demanda de profesionales bibliotecarios ha sido siempre mayor a la oferta.

La enseñanza de la bibliotecología se ha ido modificando a medida que la biblioteca, y la disciplina que trata de ella, fue evolucionando. La enseñanza pasó de ser una mera transmisión repetitiva de las labores realizadas en la biblioteca, a una formación sistemática y metódica en torno a una serie de conocimientos complejos y a las técnicas que de ellos derivan. En el momento que la biblioteca se fue complejizando, los conocimientos profesionales para atenderla se hicieron más numerosos. Se hizo necesario que el bibliotecólogo, con un perfil científico y profesional definido, tuviera la oportunidad de adquirir la formación necesaria para desempeñar sus funciones. El surgimiento de la Ciencia de la Información ha sido, también, fuente principal de innovación en la profesión bibliotecaria. Las bibliotecas entendidas como Unidad de Información ya no pueden ser atendidas por personal formado sólo técnicamente, dicho profesional debe estar formado como especialista en la ciencia del

libro y la información, capaz de profundizar en esa ciencia y de considerarla en sus relaciones con la totalidad de la cultura humana.

A lo largo de los años la Escuela fue cambiando y actualizando sus planes de estudio, actualmente se está implementando el quinto plan, fundamentado, además, en directivas de UNESCO y en la experiencia de otras universidades nacionales del país, americanas y europeas. Especialmente se trabajó conjuntamente con las escuelas universitarias del país en orden a unificar criterios en lo que a asignaturas, títulos y años de duración se refiere, de modo tal que las Escuelas Nacionales de Bibliotecología formen profesionales semejantes en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes habilitándolos para el desempeño actualizado y pertinente en los diferentes ámbitos que les toque actuar.

Surgió así el Plan 96, dividido en dos (2) ciclos claramente diferenciados y correlativos entre sí. El primer ciclo se cursa durante tres años al cabo de los cuales se accede al título de BIBLIOTECOLOGO. Cumplido este primer tramo de formación puede cursarse el segundo ciclo de Licenciatura durante dos años lectivos, tras los cuales, previa presentación y aprobación del Trabajo Final, se obtiene el título de LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN.

Carrera de Grado

Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Título: Licenciado en Bibliotecología y Documentación

Objetivos:

Formar profesionales capacitados en:

- Los aspectos teóricos y prácticos de la bibliotecología tradicional.
- Los aspectos de la gestión de los sistemas y recursos bibliotecarios
- La administración de servicios de información, bibliotecas y recursos de información de toda índole
- La realización de proyectos de automatización de servicios de información.
- La construcción de bases y bancos de datos.
- La consultoría en información, con un

amplio conocimiento de las fuentes de información para explotarlas eficazmente.

- La investigación sobre problemas de información diversos.

El perfil de Bibliotecólogo que se pretende alcanzar está referido a tres aspectos:

- Conocimientos que debe adquirir el alumno en relación a: estructuras y soportes, técnicas de registro y recuperación de información, usuarios y administración de las unidades y de los servicios de información.

- Habilidades en relación a: dominio de las técnicas de registro y recuperación de información, percepción de las necesidades informativas del medio, capacitación de recursos humanos.

- Actitudes: de respeto por la profesión y la institución a la que sirve, de servicio al usuario, de perfeccionamiento profesional continuo, disposición para aceptar cambios y responsabilidades, sentido ético, iniciativa, disposición para trabajar en equipo y multidisciplinariamente, curiosidad intelectual.

Incumbencias del Bibliotecólogo:

- Planificar, organizar, dirigir y administrar los servicios bibliotecarios y documentales.

- Relevar, seleccionar, analizar, catalogar, clasificar, indizar, resumir, analizar y difundir la información bibliográfica y documentaria utilizando sistemas manuales o automatizados.

- Capacitar y asesorar a los usuarios para el mejor uso de la información bibliográfica y documentaria.

El perfil del Licenciado en Bibliotecología y Documentación que desea es de:

- Conocimiento de planeamiento, control de gestión y diseño de unidades y sistemas de información, y de métodos de investigación aplicados a la bibliotecología.
- Habilidades de dominio de las técnicas de planeamiento, control de gestión y dirección de unidades y sistemas de información (sean estos

académicos, empresariales, institucionales, públicos, privados),

- Capacidad para percibir las necesidades de información de la comunidad y formular las políticas aptas para satisfacerlas, y para identificar y definir áreas de investigación e implementar políticas y proyectos adecuados.

Incumbencias del Licenciado:

Además de las incumbencias del Bibliotecólogo, el Licenciado deberá:

- Planificar sistemas de información bibliográfica y documentación nacionales, regionales y sectoriales.

- Organizar servicios y recursos de información para facilitar los procesos de toma de decisiones y para el apoyo a la docencia e investigación.

- Planificar, realizar y asesorar investigaciones en el área de información.

Plan de estudios

El plan de estudios vigente está dividido en dos (2) ciclos claramente diferenciados y correlativos entre sí.

El primer ciclo se cursa durante tres años, con 24 asignaturas, al cabo de los cuales y cumplida una residencia profesional, se accede al título de BIBLIOTECÓLOGO. Cumplido este primer tramo de formación podrá cursarse el segundo ciclo de Licenciatura durante dos años lectivos, 9 asignaturas, tras lo cual y previa presentación y aprobación de Trabajo Final, se obtiene el título de LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN.

A la estructura en ciclos o niveles, se le superpone el diseño de seis (6) áreas en las que se agrupan las asignaturas de la currícula. Esta estructura en áreas no está formalizada en el Documento "Plan de Estudios 1996", y surgió a partir de la necesidad de homogeneizar la formación profesional en el ámbito del Mercosur, propuesta elaborada por las escuelas universitarias reunidas a tal fin.

Plan de estudio de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Primer año

- Curso de Nivelación
- Administración de los Recursos y Servicios de la Información I
- Fuentes y Servicios de Información I
- Metodología del Aprendizaje
- Procesos Técnicos I
- Inglés Técnico I
- Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos.
- Historia de la Cultura
- Introducción a las Ciencias de la Información

Segundo año

- Administración de los Recursos y Servicios de la Información II
- Fuentes y Servicios de Información II
- Relaciones Humanas
- Procesos Técnicos II
- Inglés Técnico II
- Automatización de Unidades de Información
- Historia de la Cultura americana y Argentina
- Historia del Libro y de las Bibliotecas

Tercer Año

- Documentación
- Fuentes y Servicios de Información III
- Usuarios de la Información
- Materiales Especiales
- Procesos Técnicos III
- Inglés Técnico III
- Sistemas Informáticos
- Medios de Comunicación
- Permanencia
(práctica Profesional de 100 Hs.)

Título Intermedio: Bibliotecólogo.

Cuarto año

- Métodos Cuantitativos
- Gestión de los Sistemas y Servicios de Información
- Documentación Científica
- Sistemas Y Redes de Información
- Seminario I (optativos)

Quinto año

- Planeamiento Bibliotecarios
- Metodología de la Investigación
- Prueba de Suficiencia de Idioma moderno
- Seminario II (optativo)
- Trabajo Final

Título de grado:

**Licenciado en Bibliotecología
y Documentación.**

Normas de Publicación

Presentación del manuscrito

PREFACIO acepta trabajos originales e inéditos en español, portugués e inglés. Todos los trabajos deberán enviarse en formato con un procesador de texto del tipo Word, Open Word o RTF. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.

La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito varía según el tipo de contribución, de la siguiente manera:

- Artículos de investigación: 20 páginas
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional: 20 páginas
- Ensayos académicos: 20 páginas
- Artículos de tesis destacadas: 20 páginas
- Reseñas: 5 páginas
- Entrevistas: 15 páginas

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve.

Artículos de investigación, experiencias en el campo profesional, ensayos académicos y artículos de tesis destacados:

Portada

1. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 15 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo.

2. Título traducido: si el título indicado en 1 está en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si está en inglés, se agregará una traducción al español.

3. Nombre(s) y apellido(s) completos del au-

tor o los autores.

4. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación.

5. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia y su dirección de correo electrónico.

Resumen y palabras claves

En página apartada se redactará un resumen de 200 palabras como máximo en el idioma del texto.

Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos para las siguientes presentaciones:

- Artículos científicos
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional
- Ensayos académicos:
- Artículos de tesis destacadas

Se agregarán no más de ocho palabras claves en el idioma del texto.

Resumen y palabras claves en otro idioma

1. Si el resumen mencionado se encuentra en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si se encuentra en inglés se agregará una traducción al español.

2. Si las palabras claves se encuentran en español o portugués, se agregará una traducción al inglés de todas ellas. Si se encuentran en inglés, se agregará una traducción al español de todas ellas.

Texto

Secciones: Los títulos se detallarán en negrita señalando la metodología cubiertas por la publicación. Los artículos de investigación y los artículos de tesis que se encuentren dentro de las líneas de estudio cubiertas por la publicación deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones.

Para la comunicación de experiencias del campo profesional y ensayos académicos se

como titular su nombre o una de las declaraciones manifestadas en la entrevista.

Presentación. A continuación, el entrevistador ofrece información precisa sobre la persona a la que va a entrevistar o hace una breve introducción o resumen de lo que en la entrevista se va a tratar con las circunstancias o motivo de sus declaraciones.

Diálogo. Finalmente, se reproduce el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

Reseñas.

Contenido: debe tratar sobre una publicación reciente y de calidad que se verse sobre los temas que son objeto de interés de la publicación.

Estructura: Reseña entre 1500 y 2000 palabras que glose los aspectos más sobresalientes de la publicación, remarcando el aporte que realiza al campo científico de que se trate. La estructura será: Título, cuerpo de la reseña, sumario, firma (nombre y apellidos del autor de la reseña y datos de filiación).

Documento y formato: Se entregará el artículo en un documento en tamaño A4 (formatos aceptados: .doc - .docx - .odt), con interlineado de 1,5, y tipografía Arial con tamaño 11.

Estructura de la reseña:

• Referencia Bibliográfica (identificar la obra y completar información sobre la obra del autor)

- Título
- Nombre del autor/es
- Título de la obra
- Edición
- Lugar de edición
- Editorial
- Fecha de publicación
- ISBN

Presentación

- Lengua a la que está traducida
- Campo del saber del que trata
- Nombre del traductor

Comento (Analizar los aspectos de la obra y dar juicios de valor sobre ellos)

- Contenido: temas de cada parte, actos de

habla de cada parte

- Fuentes
- Antecedentes del Autor: temas de su especialidad, lengua en la que publica sus trabajos, pertenencia de asociaciones científicas, mención de obras anteriores.
- Propósito
- Organización de la obra: prólogos, números de capítulos, conclusiones, apéndices, índices, mapas, gráficos, fotografías, etc.
- Metodología
- Evaluación (Fundamentación)
- Crítica negativa: Aspectos débiles, sugerencias para tales aspectos.
- Crítica positiva: aporte de la obra y del autor a la disciplina, probable aporte a futuras investigaciones.

Identidad del Reseñador

- Nombre y apellido
- Correo electrónico de contacto

Las Entrevistas y las Reseñas se rigen por las normas de publicación en cuanto a las secciones, tablas, figuras, agradecimientos, abreviaturas, notas al pie, citas textuales, citas bibliográficas, puesta de relieve, títulos de sección y referencias bibliográficas.

Envío del original digital:

Los archivos se nombrarán según el formato apellido del primer autor, bajo esta modalidad: autor_año_contenido.:

Ejemplos:

González_2010_texto
González_2010_tablas
González_2010_figura 1
González_2010_figura 2

El envío podrá hacerse por dos vías:

Como archivo .doc, .docx o .rtf por correo electrónico a la dirección prefacioevista@gmail.com

Registrándose en esta plataforma y subiendo el artículo en doc, docx o rtf según se indica en los pasos a seguir del sistema.

La segunda opción es la recomendada ya que le permitirá realizar un seguimiento en línea del proceso de evaluación de su artículo.



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

